



CORTES GENERALES
DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 155

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 148

celebrada el miércoles 2 de febrero de 2022

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Preguntas	7
Interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para acabar con la despoblación en España. (Número de expediente 172/000164)	30
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre las políticas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en relación con los trabajadores autónomos. (Número de expediente 172/000166)	37
— Del Grupo Parlamentario Ciudadanos, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital sobre los motivos por los que el Gobierno no ha definido ya un plan de consolidación fiscal para nuestro país que aporte credibilidad y certidumbre en la sostenibilidad de nuestro sistema ante el incremento de nuestro nivel de deuda y de déficit estructural, sobre la próxima retirada de los estímulos de política monetaria por parte del Banco Central Europeo y sobre la previsible reactivación del Pacto de Estabilidad europeo el próximo año. (Número de expediente 172/000167)	43
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Ministerio de Igualdad para garantizar la igualdad de los españoles. (Número de expediente 173/000115)	50
— Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para proteger el sector turístico español. (Número de expediente 173/000116)	59

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 2

- Del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), sobre la inexistencia de corredores humanitarios que permitan salvaguardar los derechos fundamentales de las personas migrantes en tránsito en el interior de las fronteras de la Unión Europea. (Número de expediente 173/000117) 66
- Del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, relativa a las medidas y promesas del Gobierno para hacer frente al desorbitado precio de la luz. (Número de expediente 173/000118) 76
- Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la observancia constitucional del programa legislativo del Gobierno. (Número de expediente 173/000119) 88

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	<u>Página</u>
Preguntas	7
	<u>Página</u>
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Mantiene sus previsiones de crecimiento económico para 2022? (Número de expediente 180/000768)	7
	<u>Página</u>
Del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Por qué la política económica del Gobierno ignora las necesidades de la España rural? (Número de expediente 180/000764)	8
	<u>Página</u>
Del diputado don Edmundo Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Considera el Gobierno que su agenda de reformas económicas es acorde a las prioridades del conjunto de los españoles? (Número de expediente 180/000774)	10
	<u>Página</u>
Del diputado don Teodoro García Egea, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Cuál sería el impacto de la contrarreforma laboral en el sector del motor? (Número de expediente 180/000776)	11
	<u>Página</u>
De la diputada doña Macarena Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿En qué beneficiaría su reforma laboral al sector agrario español? (Número de expediente 180/000763)	12

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 3

	<u>Página</u>
Del diputado don Tomás Cabezón Casas, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: ¿Qué inversiones y ayudas ha realizado el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en municipios de menos de 5000 habitantes? (Número de expediente 180/000769)	14
	<u>Página</u>
Del diputado don José Luis Aceves Galindo, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: ¿Cuáles son las medidas previstas para frenar y reducir los procesos de despoblación en Castilla y León? (Número de expediente 180/000758) .	15
	<u>Página</u>
Del diputado don Pablo Hispán Iglesias de Ussel, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿Está contemplando el Ministerio de Defensa despliegues adicionales en caso de conflicto militar en Ucrania? (Número de expediente 180/000770)	17
	<u>Página</u>
Del diputado don Gerard Álvarez i García, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación: ¿No considera el Gobierno necesaria la autorización del Parlamento español para el envío de efectivos militares a zonas de creciente tensión militar? (Número de expediente 180/000765)	19
	<u>Página</u>
Del diputado don Eduardo Carazo Hermoso, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: ¿Piensa el Gobierno seguir atacando la propiedad privada y la seguridad jurídica con su anteproyecto de ley de vivienda a pesar de las graves advertencias que está recibiendo? (Número de expediente 180/000771)	20
	<u>Página</u>
Del diputado don José María Mazón Ramos, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula a la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: ¿Qué previsiones tiene el ministerio para los estudios informativos en materia de ferrocarril que afectan a Cantabria, en particular los de Alar del Rey-Reinosa, Bilbao-Santander y soterramiento de vías a su paso por Torrelavega? (Número de expediente 180/000756)	21
	<u>Página</u>
De la diputada doña María Luz Martínez Seijo, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la señora ministra de Educación y Formación Profesional: ¿Cuál es la inversión prevista del Ministerio de Educación y Formación Profesional para Castilla y León en el año 2022 y a qué programas está destinada? (Número de expediente 180/000760)	23

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 4

	<u>Página</u>
De la diputada doña Milagros Marcos Ortega, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación: ¿Qué balance hace el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación del impacto de la inclusión del lobo en el listado LESPRES sobre el sector ganadero y el reto demográfico en Castilla y León? (Número de expediente 180/000778)	24

	<u>Página</u>
De la diputada doña Isabel Pozueta Fernández, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: ¿Renuncia el Gobierno a recuperar las decenas de miles de bienes inmatriculados ilegalmente por la Iglesia Católica? (Número de expediente 180/000767)	25

	<u>Página</u>
Del diputado don David Serrada Pariente, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: ¿Cuál es la cantidad de inversiones y proyectos en la Comunidad Autónoma de Castilla y León financiados con cargo a los Fondos Europeos? (Número de expediente 180/000761)	27

	<u>Página</u>
Del diputado don Íñigo Barandiaran Benito, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: ¿Por qué deja desamparadas a familias con menores enfermos graves a su cargo, incumpliendo un acuerdo presupuestario de su ministerio con el Grupo Vasco? (Número de expediente 180/000775)	28

	<u>Página</u>
Del diputado don Manuel Arribas Maroto, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: ¿Qué valoración hace el Gobierno de las medidas de la nueva Ley de pensiones y su impacto en la población de Castilla y León? (Número de expediente 180/000759)	29

	<u>Página</u>
Interpelaciones urgentes	30

	<u>Página</u>
Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para acabar con la despoblación en España	30

Formula la interpelación urgente la señora Trías Gil, del Grupo Parlamentario VOX.

En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Ribera Rodríguez).

Replica la señora Trías Gil y duplica la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 5

	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre las políticas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en relación con los trabajadores autónomos	37
<i>Formula la interpelación urgente la señora García Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	
<i>En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (Escrivá Belmonte).</i>	
<i>Replica la señora García Rodríguez y duplica el señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.</i>	

	Página
Del Grupo Parlamentario Ciudadanos, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital sobre los motivos por los que el Gobierno no ha definido ya un plan de consolidación fiscal para nuestro país que aporte credibilidad y certidumbre en la sostenibilidad de nuestro sistema ante el incremento de nuestro nivel de deuda y de déficit estructural, sobre la próxima retirada de los estímulos de política monetaria por parte del Banco Central Europeo y sobre la previsible reactivación del Pacto de Estabilidad europeo el próximo año	43
<i>Formula la interpelación urgente la señora Muñoz Vidal, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.</i>	
<i>En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital (Calviño Santamaría).</i>	
<i>Replica la señora Muñoz Vidal y duplica la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.</i>	

	Página
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes	50

	Página
Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Ministerio de Igualdad para garantizar la igualdad de los españoles	50
<i>Defiende la moción la señora Toscano de Balbín, del Grupo Parlamentario VOX.</i>	
<i>En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Martínez Oblanca, del Grupo Parlamentario Mixto, y Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); la señora Giménez Giménez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; el señor Baldoví Roda, del Grupo Parlamentario Plural; y las señoras Vallugera Balañà, del Grupo Parlamentario Republicano; Franco Carmona, del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; González Guinda, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y Fernández Benéitez, del Grupo Parlamentario Socialista.</i>	

	Página
Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para proteger el sector turístico español	59
<i>Defiende la moción la señora Rueda Perelló, del Grupo Parlamentario VOX.</i>	

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 6

*En defensa de la enmienda presentada interviene la señora **Velasco Morillo**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen el señor **Martínez Oblanca**, del Grupo Parlamentario Mixto; las señoras **Martínez Granados**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y **Jover Díaz**, del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; y el señor **Pérez Abellás**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

*A los solos efectos de aceptación o rechazo de la enmienda presentada vuelve a hacer uso de la palabra la señora **Rueda Perelló**.*

Página

Del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), sobre la inexistencia de corredores humanitarios que permitan salvaguardar los derechos fundamentales de las personas migrantes en tránsito en el interior de las fronteras de la Unión Europea 66

*Defiende la moción el señor **Barandiaran Benito**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).*

*En defensa de las enmiendas presentadas intervienen la señora **Oramas González-Moro**, del Grupo Parlamentario Mixto, así como la señora **Vehí Cantenys** para fijación de posición, del mismo grupo; y las señoras **Garrido Gutiérrez**, del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y **Guijarro Ceballos**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen el señor **Iñarritu García**, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; la señora **Giménez Giménez**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; los señores **Baldoví Roda** y **Boadella Esteve**, del Grupo Parlamentario Plural; los señores **Carvalho Dantas**, del Grupo Parlamentario Republicano, y **De Meer Méndez**, del Grupo Parlamentario VOX; y **Ortiz Galván**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*A los solos efectos de aceptación o rechazo de las enmiendas presentadas, vuelve a hacer uso de la palabra el señor **Barandiaran Benito**.*

Página

Del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, relativa a las medidas y promesas del Gobierno para hacer frente al desorbitado precio de la luz 76

*Defiende la moción el señor **Matute García de Jalón**, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.*

*En defensa de la enmienda presentada intervienen los señores **López de Uralde Garmendia**, del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y **Renau Martínez**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Martínez Oblanca** y **Botran Pahissa**, del Grupo Parlamentario Mixto; las señoras **Sagastizabal Unzetabarrenetxea**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), y **Martínez Granados**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; el señor **Baldoví Roda** y la señora **Calvo Gómez**, del Grupo Parlamentario Plural; el señor **Capdevila i Esteve**, del Grupo Parlamentario Republicano; la señora **Ruiz Solás**, del Grupo Parlamentario VOX, y el señor **Herrero Bono**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*A los solos efectos de aceptación o rechazo de la enmienda presentada vuelve a hacer uso de la palabra el señor **Matute García de Jalón**.*

Página

Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la observancia constitucional del programa legislativo del Gobierno 88

*Defiende la moción la señora **Moro Almaraz**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En defensa de la enmienda presentada interviene el señor **Sánchez García**, del Grupo Parlamentario VOX.*

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 7

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Esteban Bravo**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); **Bal Francés**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; **Boadella Esteve**, del Grupo Parlamentario Plural, y **Asens Llodrà**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; y la señora **Narváez Bandera**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Se suspende la sesión a las cinco de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

PREGUNTAS:

— DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿MANTIENE SUS PREVISIONES DE CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA 2022? (Número de expediente 180/000768).

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías. Se reanuda la sesión. Les pido, por favor, que ocupen sus escaños.

Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo. Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Pregunta de la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Señora vicepresidenta, apenas tres días después del repaso que le dio el Fondo Monetario Internacional, el INE también se ha unido al que usted llama bando catastrofista donde dice que está solo el PP. Tras haber sido desautorizada por todos los organismos, ¿sigue manteniendo su insólita previsión de crecimiento del 7 % para este año? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señoría, lo que está claro es que gracias a nuestra acción decidida y eficaz de respuesta a la pandemia, la economía española está en una fase de intenso crecimiento económico. (**Rumores**). Es una salida de la crisis muy diferente a las del pasado como demuestra la extraordinaria recuperación del mercado laboral. Hoy mismo vamos a tener los datos de enero que muestran el mantenimiento de esa tendencia positiva en términos de afiliación a la Seguridad Social, en términos de paro, en términos de los ERTE y, además, un aumento de la afiliación indefinida en este primer mes de eficacia de la reforma laboral. Además, en el cuarto trimestre del año pasado, España fue el país que más creció de entre los grandes europeos, muy por encima de Alemania, de Francia o de Italia.

Todos los organismos internacionales prevén que España sea uno de los motores de la recuperación y el crecimiento económico en 2022 y 2023 con una previsión de crecimiento medio en el trienio del 5%, que no tiene parangón, que tiene muy pocas comparaciones en términos históricos. Es decir, estamos ante una recuperación sostenida y no un rebote pasajero. Señoría, déjeme que le diga que esto es una muy buena noticia que debería alegrarnos a todos, incluso a la oposición. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora Gamarra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Señora Calviño, la semana que viene la Comisión Europea publicará sus previsiones de crecimiento de invierno. ¿Dimitirá usted si vuelve a ser desautorizada? (**Rumores**). Porque España no necesita una pitonisa más, sino una ministra que adelante los escenarios económicos con rigor y usted ni tan siquiera sabe cuál es la ejecución real de los fondos europeos ni el impacto en el PIB.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 8

La única verdad que ha dicho este Gobierno de mentirosos es que no va a dejar a nadie atrás, claro, porque ya no nos queda nadie detrás, somos los últimos. **(Muestra un gráfico)**. Mire, de los países de la eurozona, España es el único cuyas familias no han recuperado su renta disponible antes de la pandemia, pero diremos más. En su delirio propagandístico quieren hacer creer a todos los españoles que una carta tipo de cortesía remitida por la señora Von der Leyen era una felicitación personal al señor Sánchez. Vamos, es como si un futbolista que brinda el gol a la afición, uno cree que es para él.

Además, no es verdad que haya un intenso crecimiento y todavía menos una recuperación justa, como a usted le gusta decir, porque no es justa una recuperación donde doce millones de personas están en riesgo de pobreza. **(Aplausos)**. No es justa una recuperación donde más de tres millones de españoles están en situación de paro, la mitad de larga duración. Señoría, no estamos para triunfalismos. España terminó el año 2021 con la mayor tasa de paro de los Veintisiete países, la mayor tasa de paro juvenil, la segunda tasa más alta de paro femenino, y en los tres conceptos doblamos la media europea. Señoría, no es justa una recuperación donde el 11 % de las familias no pueden encender y caldear sus hogares porque la factura de la luz ha subido el 72 % y la inflación está en el 6 %. Señora Calviño, a estas alturas nadie compra ya su propaganda porque la España real conoce su situación. ¿Va usted a asumir alguna responsabilidad o va a seguir culpando de todo al PP? **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Mire, con más de 20 millones de ocupados y una tasa de paro del 13,3 %, hemos recuperado cifras que no se veían en nuestro país desde antes de la crisis financiera que se inició en 2008. Y es muy buena noticia porque hay más de seiscientos mil familias más que tienen a todos sus miembros ocupados y hay más de cien mil familias menos que tienen a todos sus miembros desocupados. Pero, señoría, me alegro mucho de que usted diga que está preocupada por el tema del paro juvenil, que está preocupada por el tema del paro, por el tema de la pobreza, por el tema de la desigualdad. Apoyen la reforma laboral porque ese es el primer paso para luchar contra la desigualdad en nuestro país. **(Aplausos)**. Se demuestra el camino andando. Apoyen la reforma laboral, apoyen el Plan de recuperación, súbanse al carro de esta recuperación fuerte, sostenida y justa, que esa y no otra es la agenda de nuestro Gobierno. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿POR QUÉ LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL GOBIERNO IGNORA LAS NECESIDADES DE LA ESPAÑA RURAL? (Número de expediente 180/000764).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta, los ganaderos, los agricultores, la gente que vive en la España rural, la España abandonada por ustedes lleva una vida muy alejada de la política, muy pegada al terreno, muy enraizada en su medio natural. A ellos les gusta ser claros, llamar a las cosas por su nombre, llamar al pan pan y al vino vino y por eso son muy rápidos para entender que sus gobernantes, los de la Agenda 2030, con sus chapitas de colorines y con su buenismo, se han olvidado de ellos. He estado con muchos de ellos últimamente en esta campaña, en Burgos, en Arévalo, en Medina del Campo, en Toro, en Aguilar de Campoo. ¿Sabe lo que dicen? Dicen que quieren que se les escuche. Nos han pedido que les demos voz denunciando a unos gobernantes que les atacan, quizá porque no les conocen, y, seguro, porque no les escuchan. Y para eso estamos, para darles voz y para defenderles. Yo lo que me pregunto es por qué este Gobierno ignora las necesidades de la España rural.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Señor Espinosa de los Monteros, nuestro Gobierno es absolutamente sensible y está comprometido con impulsar la España rural y yo creo que no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 9

se la impulsa dándole ese tono de victimismo, de abandono, que no se corresponde en absoluto con nuestra agenda, que es un agenda positiva que mira al futuro, basada en hechos. **(Aplausos)**. El Plan de recuperación tiene como tercer eje la cohesión social y territorial. Tenemos una vicepresidenta del Gobierno encargada, en cuerpo y alma, justamente a la lucha contra el reto demográfico, la despoblación y los problemas que tenemos en una parte de nuestro territorio. **(Rumores.—Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Hemos hecho un plan estratégico con una inversión sin precedentes para desplegar inversiones en todo el territorio con una atención muy especial a las necesidades del ámbito rural. Señoría, frente a ese tipo de discursos catastrofistas, negativos, que tratan, además, de enfrentar al campo con la ciudad, a los ciudadanos entre sí, vamos a los hechos. Los hechos son la inversión sin precedentes de este Gobierno en conectividad digital, que es una clave para las oportunidades económicas; la inversión en la modernización de regadíos, que el ministro de Agricultura va explicando en todos esos pueblos en los que usted dice que ha estado; la renovación de los vehículos de los trabajadores del campo para impulsar la modernización de la industria agroalimentaria con ese proyecto estratégico que vamos a poner en marcha en breve gracias a los fondos europeos; desarrollar el turismo interior; invertir en la renovación de nuestro extraordinario patrimonio artístico y cultural; hacer que la sanidad y la educación lleguen a todos los rincones de nuestro país, para que se fije población, para atender a los jóvenes y también a nuestros mayores. Eso es lo que está haciendo este Gobierno, señoría, y este es el discurso que yo creo todos esos ciudadanos quieren y merecen. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Espinosa de los Monteros.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Así que para usted el campo se victimiza **(rumores)**; es decir, usted es el prototipo de política del centro de la ciudad que desconoce por completo lo que allí pasa. Fíjese, ha hecho usted un buen repaso exactamente de todo lo que no hay que hacer. Ustedes están atacando al campo diariamente y, efectivamente, la ministra de Trabajo lo ataca cuando, de manera frívola e irresponsable, dice que hay esclavitud en el campo —palabras tuyas, señora ministra—, aunque España sea un país con los estándares laborales más exigentes de Europa. Hace usted mención a la ministra de Transición Ecológica, cuya política de precios energéticos ha disparado los costes de producción y, por cierto, especialmente a los ganaderos y a los agricultores, a los que usted quiere prohibir el diésel. Prohibir el diésel en el campo, señora ministra, daría para una tarde entera para explicar lo que ello significa. La ministra de Hacienda les ha subido todos los impuestos genéricos y todas las cuotas de autónomos, además de los impuestos verdes; no ha dejado un impuesto atrás. Habla usted del ministro de Agricultura, este que ha dicho que es un buen acuerdo el recorte de la política agraria común. O el ministro de Consumo, que, por cierto, ha sido un cobarde y no ha venido hoy a la primera sesión de control que tenía después de la última barbaridad que ha dicho **(aplausos)** y que ataca al campo español. Al campo, señora ministra, le ataca el Gobierno, que permite que el lobo campe a sus anchas, amenazando precisamente a nuestro ganado. Y atacan al campo todos aquellos que hacen imposible la supervivencia del campo, precisamente porque no hay relevo generacional. Eso que usted dice de que ha habido una ministra que se ocupa de la transición demográfica es un fracaso absoluto. Ustedes llevan gobernando ya cuatro años y todo lo que dice que va a hacer lo podían haber hecho en los cuatro años anteriores.

Todos los que obligan al campo a producir a pérdidas, los que obligan al campo a someterse a impuestos y condiciones que no se exige al producto que viene del exterior son los que están matando al campo. Se puede estar o con el campo o con la Agenda 2030. Ya sé con quién están ustedes. VOX estará siempre con el campo y por eso cada vez más el campo está con VOX. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Señor Espinosa de los Monteros, lamento de verdad que no entienda que el campo es absolutamente parte intrínseca de la Agenda 2030... **(aplausos)**, que la Agenda 2030 de lo que trata es de garantizar que se mantengan las actividades tradicionales, que son fundamentales para la economía rural, pero que además garantizamos el futuro, garantizamos que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 10

los jóvenes van a poder seguir desarrollando esas actividades en el ámbito rural, protegiendo esas actividades agrícolas, esas actividades ganaderas y el conjunto de actividades que se desarrollan en el ámbito rural. Nosotros estamos comprometidos con los trabajadores y los empresarios del campo, y ellos lo saben muy bien, señor Espinosa de los Monteros, no les engaña usted yendo de paseo un día. No se trata de estar allí y dar un discurso que trata de enfrentar al campo con la ciudad, a los jóvenes con los mayores. Señor Espinosa de los Monteros, por favor, rememos todos en la misma dirección, y apoyemos un futuro próspero y sostenible... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON EDMUNDO BAL FRANCÉS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿CONSIDERA EL GOBIERNO QUE SU AGENDA DE REFORMAS ECONÓMICAS ES ACORDE A LAS PRIORIDADES DEL CONJUNTO DE LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000774).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Edmundo Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **BAL FRANCÉS**: Señora Calviño, ¿considera que el Gobierno en su agenda tiene las prioridades económicas de los españoles?

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Señor Bal, como usted sabe bien, porque desde hace tres años y medio lo explico, la agenda de política económica de este Gobierno está guiada por tres principios: la responsabilidad fiscal, las reformas estructurales progresistas, mirando al futuro, y la justicia social. Estos son los principios que nos guían y tenemos una agenda ambiciosa de reformas estructurales —que también conoce porque buena parte de ellas están ya aquí en sede parlamentaria— que, por una parte, está totalmente alineada con las recomendaciones de los organismos internacionales, las recomendaciones específicas y las carencias y diagnósticos que se han venido haciendo a nuestro país y, por otra parte, con el consenso y las recomendaciones de los expertos más avanzados en la materia. Así que, sí, señor Bal, las reformas que estamos poniendo en marcha, tienen en su corazón y absolutamente como prioridad los intereses de los ciudadanos españoles. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Bal.

El señor **BAL FRANCÉS**: Mire, señora Calviño, yo entiendo que usted se ponga a la defensiva ante los berrinches que recibe por parte del Partido Popular y de VOX y le pido, simplemente, que me conteste con seriedad ante la preocupación de un ciudadano de la calle, de un español de a pie, que está escuchándola hablar en la anterior pregunta de las previsiones de futuro de crecimiento. Pero yo le hablo de la realidad actual. Estamos a la cola de Europa en recuperación, por detrás de Alemania, de Italia y de Francia y ustedes meten en Radiotelevisión Española diagramas y gráficos para hacer creer a los españoles que todo va bien. A Radiotelevisión Española, repartiéndosela con el Partido Popular, ya no se la cree nadie y parece que los veintidós ministros son los únicos veintidós españoles a los que no les importa nada que esté bajando el consumo y que esté subiendo la inflación.

Yo creo que usted quiere hacer bien sus deberes. Desde luego, nos despierta usted menos dudas que doña Yolanda Díaz. Me parece que es usted una persona solvente. Pero, fíjese, en la anterior pregunta es la primera vez que la escucho pronunciarse a favor de la reforma laboral, y usted algo tendrá que decir sobre la reforma laboral cuando Yolanda Díaz tratar de autosabotear la reforma laboral del Gobierno con los socios habituales de siempre. Sea usted valiente, diga que hay que aprobar la reforma laboral, que no hay que tocar una coma y prometa en nombre del Gobierno que no va a haber una sola cesión al nacionalismo y al separatismo. Nosotros hemos sido responsables. Esta no es la reforma laboral que los liberales haríamos y, sin embargo, queremos evitar la catástrofe de estas cesiones a Otegi y a Rufián. Porque ellos pretenden romper el mercado laboral, ellos pretenden establecer trabajadores de primera y de segunda, ellos quieren sabotear el empleo y, sobre todo, aumentar la precariedad juvenil, pero además

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 11

quieren lastrar la competitividad de nuestras empresas y eso a usted algo le tendrá que importar, ¿no? Convendrá conmigo en que, si no estuviera aquí Ciudadanos, ya estarían ustedes cediendo al chantaje de los nacionalistas y los separatistas, pero estamos aquí, con responsabilidad, para apoyar a los empresarios, a los trabajadores y a las familias. Y, fíjese, qué molestos están. Yo creo que usted se alegra también un poco de esto. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Señor Bal, gracias por atraer la atención hacia la reforma laboral, que es sin duda una de las reformas estructurales más importantes del Plan de recuperación, que nos va a permitir que este sea el ciclo económico de la creación de empleo de calidad. Esta tiene que ser la recuperación del empleo de calidad. Estamos comprometidos y los primeros datos avalan que esta es una buena reforma para nuestro país. Además, es fruto de un acuerdo tripartito, tras una intensa negociación con los agentes sociales, que tenemos que proteger, porque el diálogo social y este acuerdo tripartito es un elemento fundamental de legitimidad social de esta reforma laboral. Además, es una reforma que aborda los desequilibrios y problemas que han lastrado nuestro crecimiento y bienestar durante décadas —el paro juvenil, la alta temporalidad, la precariedad—, que da también seguridad jurídica a las empresas y que responde a las recomendaciones de los organismos internacionales y, específicamente, a las instituciones europeas y se trata de un hito fundamental para el siguiente pago del Plan de recuperación. Estamos hablando de 12000 millones de euros.

Por todas estas razones, por responsabilidad, yo esperaré un apoyo unánime de este Parlamento a la reforma laboral. Cuento con que esa responsabilidad prime mañana cuando tengan sus señorías que votar, porque esta reforma laboral es la que España necesita, es buena para nuestro país y nos va a permitir apoyar una recuperación económica fuerte, sostenida y, sobre todo, justa.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON TEODORO GARCÍA EGEA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿CUÁL SERÍA EL IMPACTO DE LA CONTRARREFORMA LABORAL EN EL SECTOR DEL MOTOR? (Número de expediente 180/000776).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social. Pregunta del diputado don Teodoro García Egea, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **GARCÍA EGEA**: Gracias, señora presidenta.

Señora Calviño, todo se pega. Desde que anda usted con Yolanda Díaz, miente mucho. Miente más que habla, porque no se ha creado empleo, se han destruido casi 200000 puestos de trabajo. La propaganda no crea empleo, señora Calviño.

Esta reforma, además, está pensada, señora Díaz, para salvar su empleo, no el trabajo de miles de personas en el campo o en el sector del motor. Usted ha fracasado; ha fracasado porque las plegarias de la señora Calviño han sido escuchadas. Recuerdo aquel día en el que usted prometió que se iba a derogar la reforma laboral, su compañera miró al cielo..., sus plegarias han sido escuchadas. **(Risas.—Aplausos)**. Ustedes no han derogado la reforma laboral del PP, simplemente la han maquillado para empeorarla: menos flexibilidad y mayor rigidez en la contratación, precisamente, en el momento en que la economía más flexibilidad necesita.

La reforma laboral que ustedes plantean es mala para el empleo y mala para el motor, porque, claro, para ustedes lo importante es salvar solo un empleo, el suyo, o el del señor Sánchez, y no las 547000 familias que trabajan para el sector del motor. Ha sido aprobar la reforma y subir el paro; van a acabar con la temporalidad, pero mandando a todos los españoles al paro. Por eso, le quiero preguntar sobre el efecto que va a tener esta reforma en un sector tan importante como es el del motor. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta segunda del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señoría, observo que no sabía qué preguntarme. Tanto es así que en escasas horas ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 12

cambiado tres veces la pregunta. Con todo, le voy a responder a las tres preguntas que usted ha formulado. **(Rumores)**. Y, fíjese, si la reforma laboral actual no cambia nada, mañana vote a favor de la misma. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor García Egea.

El señor **GARCÍA EGEEA**: Señora Díaz, esta reforma laboral claro que cambia, para lo único que está pensada es para salvar su empleo. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **GARCÍA EGEEA**: Es un maquillaje que empeora las condiciones laborales y lo único que intenta es salvarla a usted de sus promesas incumplidas con la izquierda radical.

Un gobierno se define por las personas a las que defiende y a las que ataca. Este es su Gobierno: criminalizan a los agricultores por regar en el Levante o en otras zonas de España, mientras apoyan a los okupas que asaltan la casa de la gente; asfixian a los ganaderos porque dicen que contaminan y su presidente coge el avión cada vez que le viene en gana para ir a un concierto o a la boda de su cuñado; olvidan a más de un millón de familias que tienen a todos sus miembros en paro, mientras crece el número de familias que tienen a todos sus miembros trabajando en la Moncloa; y, además, abandonan a la gente que no puede pagar la factura de la luz. ¿Recuerda cuando usted y su compañera, Irene Montero, pedían un minuto de silencio para las víctimas de la pobreza energética y hoy no tienen ni un minuto para ocuparse de ellas? ¡Qué falta de sensibilidad! **(Aplausos)**. ¿Por qué? Porque el ministro Garzón ha sacado a la luz su agenda oculta, que no es otra que atacar al que produce y proteger al que vive de los demás, porque un autónomo paga el doble por trabajar en España que en Francia; eso sí es una vergüenza.

Esta reforma y su actuación en este tema solo tiene un fundamento: que usted y el señor Sánchez vivan del cuento. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta segunda del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señor García Egea, hoy no le voy a dar un dato, le voy a dar diez. Fíjese, tenemos más de 20 millones de empleos en nuestro país, como no se conocía desde el año 2008; hemos creado 840 700 puestos de trabajo, que, como sabe, es una cifra histórica; la mitad de esos puestos de trabajo, 480 000, son de mujeres; tenemos por primera vez en nuestro país 9,3 millones de mujeres afiliadas a la Seguridad Social; tenemos 105 700 autónomos más que antes de la crisis; hemos reducido el paro juvenil, señor García Egea, a pesar de ustedes, en más de 10 puntos. Fíjese, la cifra histórica del paro actual es del 13,3%; hay que volver a catorce años atrás para tener esta cifra. Hemos reducido el paro en todos los sectores, en todas las comunidades autónomas y entre hombres y mujeres. A pesar de su discurso y de sus votaciones, que nos decían incorrectamente que del ERTE íbamos al ERE, hoy el 97% de esos trabajadores y trabajadoras han vuelto a sus puestos de trabajo. Se han reducido en 170 000 las familias con todos sus miembros en el paro. Señor García Egea, a pesar de ustedes, este país sigue avanzando.

Y ya que le preocupa el sector del automóvil, fíjese, acabo de estar en la SEAT, y este es el modelo que defiende el Gobierno de España y los agentes sociales. ¿Sabe cuál es la tasa de contratos indefinidos? Es del 99%. Este es el modelo que propugna la reforma laboral. **(Aplausos)**. Por cierto, si tanto le preocupa el sector de la automoción, sería conveniente, señor García Egea, que le dijese al señor Casado que deje de hacer campaña contra los fondos de recuperación, porque el sector de la automoción en nuestro país se juega nada más y nada menos que en el PERTE del vehículo eléctrico 4300 millones de euros.

Señor García Egea, dejen de hacer trampas, remen a favor de su país. Estos datos no son propaganda, son personas, son familias, y no gracias a ustedes. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MACARENA OLONA CHOCLÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿EN QUÉ BENEFICIARÍA SU REFORMA LABORAL AL SECTOR AGRARIO ESPAÑOL? (Número de expediente 180/000763).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Macarena Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 13

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Con la venia, señora presidenta.

Ministra, no sé qué le ha podido ocurrir. ¿Le ha dado tiempo a leer la pregunta que le había formulado el señor Teodoro García Egea? Porque le preguntaba por el sector agrario y no ha dedicado al campo ni una sola palabra. **(Aplausos)**.

Hace tan solo unos días, usted decía en unas declaraciones ante los medios de comunicación en referencia a su Gobierno —y créame, ministra, son palabras literales tuyas— que «este Gobierno hace cosas chulísimas —(risas)— y no somos capaces de comunicarlas». Pues conteste ahora a VOX: ¿en qué beneficiaría esta reforma laboral al sector agrario español? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta segunda del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Gracias, señoría, por su pregunta. Debe repasar mejor el registro de esta Cámara. El señor García Egea ha cambiado en tres ocasiones la pregunta, repase la última, que no era sobre la agricultura. Sé que tienen ustedes una pugna sobre quién se coloca más a la derecha, pero la pregunta no era exactamente sobre lo que usted dice. **(Aplausos)**.

Fíjese, me pregunta en qué afecta la reforma laboral al sector de la agricultura. Fundamentalmente en algo que es una anomalía de nuestro país... **(Rumores.—El señor García Egea pronuncia palabras que no se perciben)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): ..., que es la precariedad, también en el campo. **(Aplausos.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.
Señora Olona.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Gracias, señora presidenta.

Ministra comunista, no contento este Gobierno con criminalizar al sector primario español al tratar a nuestros agricultores y ganaderos como auténticos delincuentes mediante falsas acusaciones de esclavitud y violación de derechos laborales, no contento este Gobierno con acusar a nuestros ganaderos y agricultores de ser los culpables de su emergencia climática ideológica cuando una sola hora de ese Falcon, ese avión oficial militar que gusta a usted personalmente utilizar para sus viajes privados al Vaticano, produce más emisiones que 16 000 vacas en nuestros campos, no contentos con ello, ahora este Gobierno asesta un nuevo golpe al sector primario español imponiendo un cambio de modelo de contratación que no toma en consideración las especificidades y régimen específico del sector agrario español.

Esta reforma laboral proyectada, ministra, se ha hecho a espaldas del campo. Escúcheme bien, la temporalidad es intrínseca al sector agrario español, lo que no significa precariedad, pero, como lo más cerca que ha estado usted del campo, es de la cadena de supermercados o para jugar al golf y sigue pensando que las lechugas crecen en bolsa, tenemos a 'lady paro', que con casi 117 000 explotaciones ganaderas y agrícolas va a generar la pérdida de miles de empleos agrarios. Se lo voy a decir el próximo 16 de febrero desde Murcia, en la tractorada donde estaré presente, como lo hice la semana pasada en Salamanca. Escúchenos bien, ministra comunista, porque usted no le va a ganar el pulso al mundo rural español. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta segunda del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señora Olona, le voy a dar algunos datos. Usted tiene un problema, y es que confunde la estacionalidad con la precariedad y, fíjese, España, la agricultura, el campo español tiene una tasa de temporalidad del 57 %. ¿Sabe cuál es la media europea? Veinticinco puntos menos. Francia y otros países, a pesar de ser sectores estacionales, tienen una tasa de temporalidad de veinticinco puntos menos. Es verdad que nuestro país es un país principal en la agricultura, y así lo está defendiendo este Gobierno; tan principal como que somos el cuarto país exportador de la Unión Europea. Pero, fíjese también en que, sin embargo, a pesar de ello, su modelo de relaciones laborales se aleja de la situación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 14

europea. Somos también anómalos. Fíjese, ¿usted me podría explicar a mí cómo es posible que este septiembre nada más y nada menos que 14 500 trabajadores andaluces del campo vayan a la vendimia francesa cuando aquí los empresarios están pidiendo mano de obra? ¿Sabe por qué, señora Olona? Sencillamente porque las condiciones de trabajo en el campo son mejores. **(Aplausos)**.

Fíjese, usted habla de una realidad. A mí me gustaría que un partido que se reclama constitucionalista, cuando haya inspecciones en el campo, se coloque del lado de la legalidad y no del lado de lo que son irregularidades. Y fíjese también en que si por ustedes fuera, señora Olona, hoy no tendríamos precios justos en el campo. Ustedes han votado en contra de la Ley de la cadena alimentaria **(aplausos)**, no han apoyado al Gobierno de España en la PAC, que, como sabe, ha conseguido más de 47 000 millones de euros hasta el año 2027. Ustedes, señora Olona, no son el partido del campo, aunque hoy se vistan del campo, ustedes están defendiendo a una minoría en el campo que busca privilegios y que, por cierto, a veces comete irregularidades. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON TOMÁS CABEZÓN CASAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO: ¿QUÉ INVERSIONES Y AYUDAS HA REALIZADO EL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO EN MUNICIPIOS DE MENOS DE 5000 HABITANTES? (Número de expediente 180/000769).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Pregunta del diputado don Tomás Cabezón Casas, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **CABEZÓN CASAS**: Gracias, presidenta.

Señora Díaz, diez datos nos da hoy en los que reconoce el éxito de la reforma laboral del Partido Popular. Bienvenida a autoenmendarse después de tanta crítica a la reforma laboral del Partido Popular. **(Aplausos)**.

Señora vicepresidenta Ribera, cuatro de cada cinco municipios españoles tienen menos de cinco mil habitantes. Yo soy de Soria, la provincia más castigada por la despoblación, donde solo tres municipios tienen más de cinco mil habitantes. Mire si tiene margen para invertir. Soy concejal y he sido alcalde de Castilfrío, con treinta y cinco habitantes. Por eso sé lo difícil que es afrontar la despoblación y atender las necesidades de los municipios pequeños y sé lo importante que es innovar e invertir en ellos. Tres ministros han ido a Soria en los últimos días, y cero compromisos nuevos. Doce meses lleva la Diputación de Soria esperando que usted les reciba para presentar proyectos tractores, doce meses, señora vicepresidenta, y usted ni responde. Ustedes sobrevuelan en Falcon la España oficial. Nosotros trabajamos por la España real que ustedes maltratan. ¿Cuándo vamos a recibir las ayudas prometidas? ¿Cuándo van a llegar los fondos europeos a los pueblos? ¿Cuándo van a poner en marcha la fiscalidad diferenciada para Soria, Cuenca y Teruel? ¿Serán ayudas para las empresas también instaladas? Señora ministra, ¿qué inversiones y ayudas han realizado ustedes en los municipios de menos de cinco mil habitantes? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta tercera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señorita, por ofrecerme la oportunidad de comentarle los datos que usted refleja en su intervención. Viniendo de una comunidad autónoma que ha sufrido como ninguna otra la despoblación en los últimos treinta años —por cierto, quiero recordar gobernada por quién—, es interesante que ponga de manifiesto y pregunte qué es lo que hemos hecho.

En muy breves palabras se le voy a decir: en 2021, no solamente con relatos, sino también con presupuesto, hemos tramitado más de 3000 millones de euros y ejecutado o iniciado el 80 % de las medidas incorporadas en ese Plan 130 frente al Reto Demográfico, 250 de los cuales han ido destinados a Castilla y León. Pregunte usted al Gobierno de Castilla y León cuántos expedientes de tramitación de todo ese dinero ha iniciado, porque se va a encontrar con una respuesta muy corta. También son interesantes algunos de los ejemplos que ha puesto, que seguramente en la segunda intervención

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 15

tendré ocasión de detallar con respuestas concretas con respecto a los grandes ejes de ese plan de recuperación.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Cabezón.

El señor **CABEZÓN CASAS**: Señora vicepresidenta, en los pueblos ya no la creemos, lleva ya dos años siendo vicepresidenta y en los pueblos no vemos que lleguen sus inversiones. Dice que Castilla y León pierde población. Pregúntele a su socio o a su compañero de partido de Aragón, que es la comunidad autónoma que más población ha perdido de toda España en el último ejercicio, y no nos venga con monsergas, porque la despoblación es un problema de Estado.

Precisamente frente a su falta de interés en la despoblación, nosotros creemos en la inversión y en la innovación; frente a su inacción en la fiscalidad diferenciada, creemos en las ayudas al empleo y a las empresas en las zonas despobladas y en las ayudas a las familias y a la conciliación, y frente a su desertización rural, a la que nos condenan, creemos en planes de retorno del talento, investigación, innovación social, modernización del campo y digitalización.

Sabemos que a usted no le gusta pisar los pueblos, que es más de cumbres internacionales, pero céntrese en su trabajo y empiece a actuar. No somos la España vaciada, somos la España olvidada por su Gobierno y, al paso que va en el reparto de los fondos europeos, seremos la España vacilada por el sanchismo y por sus marcas blancas y plataformas. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta tercera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señoría.

La verdad es que da gusto oírle y me gustaría encontrarle al frente de iniciativas concretas; no solamente victimismo y olvido, sino emprendimiento y ganas de hacer cosas, que es lo que ha fallado en Castilla y León, que es la comunidad autónoma que más población ha perdido en los últimos treinta años **(aplausos)**, con la provincia que más población ha perdido: Zamora. Y resulta que esto no es un problema de anteaer. Nosotros sí que venimos trabajando duro, no solamente para el diagnóstico, sino para acompañar a los pueblos y a sus habitantes. El año 2021, 3000 millones; este año, 2022, serán más de 4200, muchos de ellos atascados, como digo, en la Junta de Castilla y León, y una iniciativa, la de recuperar un tratamiento diferenciado para las tres provincias con menos habitantes de toda España, que han trabajado precisamente los Gobiernos del Partido Socialista Obrero Español en Castilla-La Mancha y en Aragón. **(Aplausos)**. Ojalá en Castilla y León, más allá de sumarse a lo que hacen los demás, hubieran trabajado intensamente, como este Gobierno, que lo ha metido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2022.

Pero sabemos que no se trata solamente de palabras huecas, sabemos que hay cuatro ejes fundamentales sobre los que trabajar, la mayor parte de los cuales están muy implicados en competencias autonómicas ausentes durante más de treinta años en Castilla y León. Piense usted en vivienda, donde hemos activado programas como el PREE 5000, todavía pendiente de convocatoria por parte de Castilla y León; piense usted en la... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ LUIS ACEVES GALINDO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO: ¿CUÁLES SON LAS MEDIDAS PREVISTAS PARA FRENAR Y REDUCIR LOS PROCESOS DE DESPOBLACIÓN EN CASTILLA Y LEÓN? (Número de expediente 180/000758)**.

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don José Luis Aceves Galindo, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **ACEVES GALINDO**: Gracias, presidenta. Señorías, buenos días.

Señora vicepresidenta, primero quiero empezar por contestar al señor Cabezón y decirle que aproveche **(protestas)** once días que le quedan... **(Protestas)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 16

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

Señor Aceves, formule usted su pregunta. **(Protestas.—Un señor diputado: Son preguntas al Gobierno).**

¡Silencio, por favor! Silencio.

El señor **ACEVES GALINDO**: Gracias, presidenta.

Aprovechen, señorías del Partido Popular, porque once días quedan para que a la tierra de Castilla y León llegue el cambio y la esperanza, once días. **(Protestas.—Aplausos)**. Y aprovechen además para reclamar que le quedan once días a su Gobierno para que los fondos europeos lleguen a los municipios, porque el fracaso de la Comunidad es treinta y cinco años de desgobierno, treinta y cinco años de régimen político. **(Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: ¡Silencio, por favor!

El señor **ACEVES GALINDO**: Se ponen muy nerviosos.

La señora **PRESIDENTA**: Les pido silencio. **(Rumores)**.

El señor **ACEVES GALINDO**: Cuando acaben de chillar continúo. Es por respeto democrático. **(Rumores.—Protestas.—Un señor diputado: Es control al Gobierno, no a la oposición).**

La señora **PRESIDENTA**: ¿Podemos continuar con la sesión de control? **(Protestas.—Varios señores diputados: Sí, eso, eso).**

Silencio, por favor.

Señor Aceves, continúe.

El señor **ACEVES GALINDO**: Gracias, presidenta.

Mire, soy diputado por Segovia, vivo en el medio rural por elección y estamos hartos de treinta y cinco años en los que el Gobierno de la Comunidad de Castilla y León no ha hecho absolutamente nada por las políticas... **(Protestas.—Un señor diputado: ¡Señora presidenta!—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: ¡Silencio, por favor!

El señor **ACEVES GALINDO**: En los treinta y cinco años de Gobierno del Partido Popular en Castilla y León se han perdido 200 000... **(Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, les pido respeto a todos los diputados que tienen el uso de la palabra **(continúan los rumores)** y en estos momentos quien tiene el uso de la palabra es el señor Aceves. Les pido silencio, por favor, y respeto. **(Un señor diputado: Respeto a la sesión de control.—Un señor diputado: Si no saben lo que es).**

Continúe, señor Aceves.

El señor **ACEVES GALINDO**: Doscientos mil habitantes menos en los últimos treinta y cinco años en Castilla y León **(continúan los rumores)**, pero si no se hacen políticas efectivas con el reto demográfico, llegaremos a 240 000 menos, según la proyección del INE, dentro de quince años, en el año 2030. Por lo tanto, señorías, gobernar es poblar, y el fracaso absoluto de un Gobierno es cuando su territorio se despuebla. Y eso es lo que ha sucedido en Castilla y León en treinta y cinco años. **(Rumores)**. Fracaso del Partido Popular. **(Aplausos)**. Y por mucho que den voces, por mucho que interrumpan, es la realidad de un territorio que día a día se despuebla porque no ha habido ninguna medida efectiva ni ha habido nunca... **(Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

El señor **ACEVES GALINDO**: No ha habido nunca medidas efectivas contra el reto hasta que el Gobierno de Pedro Sánchez las ha puesto en nuestro país en marcha. **(Rumores.—Varios señores diputados: ¡Oh!—Aplausos)**. Así que, señorías, les reconozco... **(Protestas.—Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 17

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Aceves. Ha finalizado su tiempo. **(Rumores.—Aplausos del Grupo Parlamentario Socialista.—Aplausos de algunos diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.—Risas)**. Cuando haya silencio continuaremos.

Silencio, por favor.

Señora vicepresidenta tercera del Gobierno. **(Rumores y protestas.—Risas)**. ¡Silencio, por favor! **(Continúan los rumores)**. Les vuelvo a pedir silencio, por favor.

Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidenta.

Yo creo que la cuestión más importante es trabajar, como sabe usted, desde las instituciones en favor de los todos los ciudadanos en todos los territorios. Nunca hemos tenido una oportunidad como esta, con el Plan de recuperación, y es posible trabajar en esa cohesión social y territorial porque formaba parte prioritaria de la agenda del Gobierno de España, que no ha sido el caso durante los últimos diez años. **(Aplausos)**. Y, sí, Castilla y León es la comunidad autónoma que sufre en mayor medida la despoblación, como ninguna otra comunidad autónoma en territorio español. Lo contrario de la agenda de la población, que anunció el Partido Popular en el año 2010 para Castilla y León, es lo que estamos haciendo. Menos retórica y más palabras, menos anunciar cosas que no se hacen **(aplausos)**. Lo contrario del cierre de más de tres mil centros ambulatorios y consultorios en el territorio de Castilla y León es trabajar por la prestación de servicios. ¿Cómo corregir tantas desigualdades y favorecer la calidad democrática entre los ciudadanos que viven en el ámbito rural y urbano, cuando en favor de 5000 personas se suprime una capacidad de ingresos fiscales de 200 millones de euros en Castilla-León y, encima, se presume de ello en campaña? ¿Pero quién les va a creer? Esto es imposible de sostener sin ingresos fiscales. **(Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Los últimos tres años este Gobierno ha invertido un 26 % más de lo que había invertido el Gobierno de Mariano Rajoy en ocho años en Castilla y León. ¿Se dan cuenta ustedes? En tres años, un 26 % más de lo hecho durante ocho años, y en todos los frentes: en el ámbito rural y agrícola, pero también en la conectividad y el acceso a banda ancha; en prestación de servicios, agua, saneamiento y depuración. Insisto, esperando a que Castilla y León acabe de preparar sus planes. Sin embargo, las iniciativas de los pequeños municipios son arrolladoras. Uno piensa cómo reaccionan cuando se convoca el desarrollo urbano sostenible en pequeños municipios de menos de cinco mil habitantes y cómo sienten que por primera vez desde el Estado se les atiende y se les escucha. **(Rumores)**. La relación entre el Estado y los entes locales echa en falta el compromiso de muchos Gobiernos autonómicos como el de Castilla y León.

Así que, señorías, sí, vamos a seguir trabajando por todos los habitantes, pero en particular vamos a seguir trabajando en Castilla y León **(protestas)**, donde es imprescindible revertir la situación que se ha ido acumulando en los últimos treinta años. **(Protestas)**.

Muchas gracias. **(Aplausos.—La señora Angulo Romero pronuncia palabras que no se perciben)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Angulo, por favor, silencio. **(Rumores)**.

— **DEL DIPUTADO DON PABLO HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿ESTÁ CONTEMPLANDO EL MINISTERIO DE DEFENSA DESPLIEGUES ADICIONALES EN CASO DE CONFLICTO MILITAR EN UCRANIA? (Número de expediente 180/000770)**.

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Defensa. Pregunta del diputado don Pablo Hispán Iglesias de Ussel, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**: Qué ridículo y qué bochorno. Una vez más han olvidado que estamos aquí para controlar al Gobierno de Sánchez y no a la oposición ni al Gobierno de Castilla y León, que va a ganar las próximas elecciones. **(Aplausos)**.

Señora Robles, estamos viviendo una crisis internacional muy grave, el momento más peligroso desde la Guerra Fría, según el señor Borrell. El presidente de mi partido, consciente de la importancia y gravedad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 18

de este momento, anunció nuestro apoyo para que España cumpla sus obligaciones con los aliados de la OTAN, mostrando una vez más responsabilidad y sentido de Estado. Mientras tanto, el Gobierno solo ha dado muestras de caos, desorganización y descoordinación. Por eso, el 19 de enero era el ministro de Exteriores y no usted quien nos anunció que no descartaban enviar tropas sobre el terreno a Ucrania por si empeoraba la crisis. Usted, siguiendo esas instrucciones, anunció al día siguiente el envío de la fragata Blas de Lezo al Mar Negro y de cazas a Bulgaria, no sabemos si porque ya habían empezado a empeorar las cosas. No contenta, el 21 zarpaba el Meteoro desde Cartagena. Debían haber empeorado mucho. Mientras tanto, la otra parte del Gobierno desempolvaba las pancartas y pegatinas del «No a la guerra» porque, como dicen las ministras Montero y Belarra, hay que desoír al partido de la guerra, que en este caso es usted.

El día 25 compareció en esta casa el ministro Albares y nos aseguró que no se iban a enviar más tropas. Lo dijo al mismo tiempo que usted mandaba zarpar al cazaminas Sella, cosa que el ministro desconocía. El ridículo fue enorme. A día de hoy seguimos sin conocer cuáles son los planes del Gobierno; de una parte del Gobierno, porque la ministra Belarra ha presentado ya un plan de paz para Ucrania a raíz de sus aspavientos belicistas. Señora Robles, ¿tenemos los españoles derecho a conocer cuáles son los planes del señor Sánchez en caso de una escalada del conflicto en Ucrania o hay que seguir esperando? ¿Qué más tiene que pasar para que venga el señor Sánchez a esta Cámara? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, presidenta.

Señoría, yo le pido responsabilidad y sentido de Estado. Su partido ha estado ocho años en el Gobierno; su partido conoce perfectamente los compromisos de España con la OTAN, y su partido sabe perfectamente que las misiones en las que España está son misiones permanentes que ya venían de los tiempos de su Gobierno. Por tanto, no hay que anunciar nada que no estuviera ya. Póngase un poco al día de lo que hacía su partido cuando estaba en el Gobierno.

Yo comprendo que a ustedes les moleste y no les guste, pero España, con este Gobierno, es un socio serio, fiable, responsable. Fíjese si será serio, fiable y responsable que, aunque a ustedes no les guste y ustedes no lo consiguieran, la cumbre de la OTAN se va a celebrar este año en Madrid en junio. **(Aplausos)**. Se va a celebrar en junio. ¿Sabe por qué? Porque tiene la conformidad de todos los países de la OTAN. Así que, por favor, no creen escenarios alarmistas. Arrimen el hombro, trabajen por la paz, que es lo que están haciendo este Gobierno y sus Fuerzas Armadas, que tienen a tres mil hombres y mujeres en misiones de paz. No vengan ustedes aquí a chillar, porque en momentos como los que estamos viviendo lo que hay que hacer es, primero, conocer la realidad, conocer la posición de España, conocer la posición de España en la OTAN, que deberían ustedes conocerla, y, segundo, trabajar con el Gobierno. Ustedes salen y dicen que apoyan al Gobierno, pero ustedes hacen oposición de todo y les vale todo. Así que, sentido de responsabilidad, señoría. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Hispán.

El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**: Menudo papelón que le toca hacer en un Gobierno con veintidós ministros, veintidós planes distintos y un presidente que ni está ni se le espera. Por eso Biden le dedica treinta segundos y, por muchas fotos que se haga, no le convoca a las cumbres. Es imposible generar la certeza y la fiabilidad necesarias para hacer frente a esta crisis o incluso para albergar una cumbre de la OTAN cuando una parte del Gobierno apoya esa cumbre, la otra mitad la crítica y el bloque de investidura pide que desertemos de ella. Mire, señora Robles, también en política exterior han pasado del marxismo al camarote de los hermanos Marx, y así les va. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, presidenta.

Señoría, el camarote de los hermanos Marx sin ninguna duda es su partido, porque usted, que pertenece al PP, no sabe lo que hizo su Gobierno, los compromisos de su Gobierno en su momento, ni conoce la realidad actual. **(Aplausos)**. Así que, por favor, tranquilícense un poco. Yo sé que ustedes están muy nerviosos, pero piensen que este Gobierno tiene una imagen en el extranjero, en la OTAN y en la Unión Europea de fiabilidad. Ya sé que no les gusta, pero es así, así que hagan el favor de poner orden

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 19

en su partido, en su oposición, porque si nos ponemos a hablar de desorden, ¿quiere que le cuente yo qué hacen con la señora Díaz Ayuso ustedes? **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON GERARD ÁLVAREZ I GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN: ¿NO CONSIDERA EL GOBIERNO NECESARIA LA AUTORIZACIÓN DEL PARLAMENTO ESPAÑOL PARA EL ENVÍO DE EFECTIVOS MILITARES A ZONAS DE CRECIENTE TENSIÓN MILITAR? (Número de expediente 180/000765).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Gerard Álvarez i García, del Grupo Parlamentario Republicano.

El señor **ÁLVAREZ I GARCÍA**: Gracias, presidenta. Buenos días, señora ministra.

En la comparecencia del pasado martes del ministro de Exteriores, Unión Europea y Cooperación, todos los grupos parlamentarios que forman parte de la oposición mostraron consenso sobre someter a votación la intervención del Ejército español en la crisis en las fronteras de Ucrania. ¿No considera el Gobierno necesaria la autorización del Parlamento español para el envío de efectivos militares a zonas de creciente tensión militar?

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias presidenta.

Señoría, empiezo transmitiéndole a usted y a todo su grupo parlamentario el pesar y el cariño por el fallecimiento del senador Aubà. Creo que ha sido una pérdida muy importante y quiero transmitírselo a ustedes. **(Aplausos)**.

En segundo lugar y en cuanto a la pregunta que usted me hace, todo lo que en este momento tiene España en las misiones en las que está, que son misiones que vienen del año 1995, las de agrupaciones navales, y del año 2012, las que son en el espacio aéreo, son misiones de permanencia, de estabilidad, en ningún caso ofensivas, de las que cada año —desde el año 1995 y desde el año 2012— se da cuenta al Parlamento. Yo cada año vengo a dar cuenta de las misiones, e insisto, son misiones de permanencia, de estabilidad, que en ningún caso tienen carácter ofensivo, a las que no se les ha adjudicado ninguna operación, porque en este momento el único escenario en el que estamos, en el que estamos todos, es un escenario de diálogo y de diplomacia. Por tanto, si cambiara la situación —que no vamos a contemplarlo porque no queremos ser alarmistas, porque queremos la paz—, vamos a seguir apostando por el diálogo y por la diplomacia. Las misiones que hay son misiones de paz, de preservación de la paz. Y el otro día —aunque le moleste al Grupo Parlamentario Popular— el señor Stoltenberg agradecía a España su trabajo y su labor por la preservación de la paz. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Álvarez.

El señor **ÁLVAREZ I GARCÍA**: Gracias, presidenta.

Gracias por sus palabras en honor al compañero Miquel Aubà.

La verdad es que repetir lo que más o menos dijo el ministro la semana pasada está bien, pero no cuela. Enviar buques y cazas a Europa del Este ya es entrar en la etapa de disuasión, es participar directamente de un posible conflicto bélico y tensionar aun más la situación del territorio, porque aunque no haya empezado una guerra, y ojalá no llegue, nunca, Ucrania ya es una zona de tensión militar. A partir de ahí, señora ministra, no es una mera renovación lo que han hecho ustedes, porque en el momento en el que el Gobierno adelanta el envío en una semana a petición de la OTAN, como se explicó la semana pasada, está claro que no es una renovación. Por ello, creemos que antes de enviar cualquier tipo de fuerza militar a cualquier territorio, esto debe ser votado en esta Cámara. Ustedes dicen ser el Gobierno más progresista de la historia. Bien. Demuéstrenlo.

Un nuevo conflicto armado en Ucrania tendría consecuencias devastadoras para la situación de los derechos humanos de millones de personas. De hecho, los derechos económicos y sociales ya se han visto afectados negativamente. Esto no lo digo yo, lo dice Amnistía Internacional, que creo que un poquito de caso les podríamos hacer también. Además, usted habla mucho de la OTAN. Creemos realmente que ampararse en el paraguas de la OTAN es una gran irresponsabilidad. La OTAN es un organismo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 20

antepone intereses económicos ante la seguridad compartida, comportando esto varias violaciones en derecho y crímenes de guerra. Sí, sí, la OTAN tiene crímenes de guerra en sus espaldas. Y, por cierto, no es por nada, pero sus compañeros de Gobierno, más o menos, me parece a mí, opinan lo mismo, y nos alegramos.

Para finalizar, me gustaría enviarle este mensaje de parte del Grupo Republicano, que quede muy claro: No a la guerra. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, presidenta.

Señoría, «No a la guerra» es una frase, y en contra de las guerras estamos todos, en contra de las treinta y cuatro guerras declaradas que hay en este momento y de las que ustedes no dicen nada. **(Aplausos)**. Pero, déjeme que le diga una cosa: para conservar la paz hay que trabajar, no solo hablar. España y su Gobierno están trabajando por la paz; esos hombres y mujeres que ponen en riesgo su vida están en escenarios de paz, y esas misiones que llevan desde el año 1995 y desde el año 2012 tienen por objeto preservar la paz. Así que, déjense de eslóganes y vamos a trabajar de verdad por la paz. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON EDUARDO CARAZO HERMOSO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA: ¿PIENSA EL GOBIERNO SEGUIR ATACANDO LA PROPIEDAD PRIVADA Y LA SEGURIDAD JURÍDICA CON SU ANTEPROYECTO DE LEY DE VIVIENDA A PESAR DE LAS GRAVES ADVERTENCIAS QUE ESTÁ RECIBIENDO? (Número de expediente 180/000771).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Pregunta del diputado don Eduardo Carazo Hermoso, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias, presidenta. Veo que el Gobierno venía a controlar al PP, vamos a controlar ahora al Gobierno.

Señora ministra, ¿piensa el Gobierno seguir atacando la propiedad privada y la seguridad jurídica con su proyecto de ley de vivienda? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Gracias, señora presidenta.

Señor Carazo, yo le digo lo que va a hacer este Gobierno. Este Gobierno va a remitir a esta Cámara para su aprobación, para su tramitación, el proyecto de ley de vivienda que ayer mismo aprobamos, y lo vamos a hacer en desarrollo del mandato constitucional, y lo vamos a hacer porque es una ley que garantiza el acceso a la vivienda y protege a su vez a la propiedad privada. Vamos a hacer posible que la ley de vivienda sea una realidad tras cuarenta años de democracia en nuestro país. Señor Carazo, ¿qué va a hacer el Partido Popular? ¿Va a seguir dando la espalda a miles y miles de familias en este país, a los más vulnerables, a los más jóvenes? ¿Va a seguir malvendiendo la vivienda protegida a fondos buitres? Desde luego, no cuente con nosotros para eso. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Carazo.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Contradictorio, farragoso, nocivo e inoportuno. ¿Le suena, señora Sánchez? Todo esto y más le ha dicho el Poder Judicial en el demoledor informe que ustedes ignoraron ayer; un informe que también habla de invasión de competencias autonómicas en materia de vivienda. No sé qué opinarán de eso sus socios nacionalistas.

Señora ministra, ¿quién ha redactado esta ley?, ¿usted o sus socios comunistas?, ¿usted o la señora Belarra? Porque viendo los ataques a la propiedad privada y las medidas de intervencionismo caduco que han fracasado y que han acabado perjudicando a los más débiles allí donde se han aplicado, comprobamos que, como siempre, los radicales ganan el pulso en este Gobierno. No nos sorprende ya. Lo que sí sorprende es este repentino interés del Partido Socialista por Castilla y León. Qué pena que no se acordaran de Castilla y León cuando nos marginaron en la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado y solo se acuerden de nuestra comunidad a diez días de perder unas elecciones autonómicas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 21

(Aplausos). Treinta y cinco años decía el señor Aceves, treinta y cinco años mandándoles los castellanos y leoneses al Partido Socialista a la oposición. Miren qué diferencia entre las políticas de Sánchez —su presidente, no usted— y los Gobiernos del PP. Frente al bono trampa de alquiler para jóvenes, que es como un queso gruyere, que parece entero por fuera pero por dentro está lleno de agujeros, que deja fuera de las ayudas a la mayoría de los jóvenes, Mañueco, en Castilla y León, va a dar ayudas reales al alquiler y a la compra de vivienda a 20 000 jóvenes, con ayudas adicionales en el medio rural. Mientras Mañueco va a ofrecer asesoramiento legal gratuito a las víctimas de la okupación, ustedes callan; esto no es proteger a los más vulnerables. Yo la invito, señora Sánchez, a que se acerque a la calle Caamaño, en el barrio de Las Delicias de mi ciudad, de Valladolid, y les explique a las personas mayores que viven allí, con miedo y con inseguridad por las viviendas okupadas en sus propios bloques, por qué han votado en contra de la ley antiokupación del Partido Popular. Usted fue alcaldesa, ¿querían sus vecinos que okuparan sus casas, señora Sánchez? Estoy seguro de que no.

Señora ministra, tiene usted la peor de las hipotecas, la hipoteca que les obliga a devolver el préstamo de sus escaños a los más radicales de esta Cámara. El problema, señora Sánchez, es que su ineficacia y los intereses de esa hipoteca los estamos pagando todos los españoles. **(Prolongados aplausos.—Un señor diputado: Muy bien).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Carazo, lo que resulta nocivo, lo que resulta farragoso son las afirmaciones del Partido Popular, así como las actuaciones y las políticas que en materia de vivienda ustedes han venido desarrollando. Mire, para darle solo un dato y ya que hacía referencia a la Comunidad de Castilla y León: 6 000 millones de euros más es lo que ha destinado este Gobierno, el Gobierno de Pedro Sánchez, a Castilla y León a diferencia de lo que ustedes hacían cuando gobernaban. Ese es un dato. **(Aplausos).**

Siguiendo con la ley de vivienda —parece que a ustedes ahora les importa mucho lo que dicen los informes del Consejo General del Poder Judicial aun cuando en otras ocasiones no les han hecho ni el mínimo caso— y ya que se refiere al Poder Judicial, yo también le voy a recordar lo que ha dicho el Tribunal Supremo en sentencias y en resoluciones —y no, como en este caso, en un informe preceptivo pero no vinculante del Consejo General del Poder Judicial, un órgano que, por otra parte, lleva más de tres años caducado—. Mire, lo que nos ha dicho el Tribunal Supremo en relación a la vivienda y al urbanismo es que estos no pueden convertirse en una fuente de enriquecimiento de autoridades y partidos desaprensivos, que se acercan a estos temas no con la intención de atender una necesidad básica de los ciudadanos, sino con la vergonzosa intención de ser partícipes a título lucrativo. Eso es lo que nosotros intentamos evitar con esta ley. Lo que nosotros pretendemos hacer es proteger a los más vulnerables, no insultarles llamándoles okupas de salón. Nosotros lo que pretendemos hacer es dar respaldo, dar una respuesta a los jóvenes, a las familias que necesitan... **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ MARÍA MAZÓN RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA: ¿QUÉ PREVISIONES TIENE EL MINISTERIO PARA LOS ESTUDIOS INFORMATIVOS EN MATERIA DE FERROCARRIL QUE AFECTAN A CANTABRIA, EN PARTICULAR LOS DE ALAR DEL REY-REINOSA, BILBAO-SANTANDER Y SOTERRAMIENTO DE VÍAS A SU PASO POR TORRELAVEGA? (Número de expediente 180/000756).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don José María Mazón Ramos del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor **MAZÓN RAMOS**: Señora ministra, como usted sabe, el Gobierno de coalición PRC-PSOE de Cantabria y nuestro apoyo a los presupuestos del Estado se sustentan en un acuerdo donde se encuentran los compromisos respecto al ferrocarril relativos a los estudios informativos de Bilbao-Santander a Alar-Reinosa y el soterramiento de las vías de FEVE en Torrelavega. Lo cierto es que estos compromisos se están retrasando y no todo es por culpa de la pandemia, pues son trabajos que muchos se pueden hacer mediante el teletrabajo. Y quiero recordarle que especialmente grave es el caso de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 22

Torrelavega, que tiene que soportar decenas de cortes diarios de tráfico por los pasos a nivel del centro de la ciudad.

Señora ministra, ¿puede comprometerse hoy aquí con la garantía de su palabra, que representa al Gobierno, a poner fecha a estos tres compromisos?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Mazón, como usted sabe, estamos comprometidos con la mejora y el desarrollo de actuaciones sostenibles que acercan y favorecen la movilidad de los ciudadanos y las ciudadanas. Y si hablamos de esas actuaciones sostenibles y cercanas, desde luego estamos hablando del caso del ferrocarril. Estamos siguiendo con detenimiento y desarrollando todos aquellos estudios y proyectos que tienen que ver con el desarrollo, con la mejora del ferrocarril en Cantabria.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Mazón.

El señor **MAZÓN RAMOS**: Tomo nota de su respuesta, bastante insatisfactoria.

Quiero recordarle que la fase 1 del estudio de Bilbao-Santander tenía que estar en septiembre. Luego ustedes se comprometieron en tenerla para diciembre. Estamos en febrero y seguimos sin noticias de este expediente. Y aquí quiero recordarle que ya en el año 2010 este estudio informativo se paralizó. Hoy tenemos casi cien mil coches diarios, lo digo en relación con la lucha contra el cambio climático, que se dedican a echar CO₂ a la atmósfera. Pasa el tiempo y cada vez es más difícil encontrar un corredor para encajar el trazado de este ferrocarril que se supone que es el futuro. No le quiero recordar la historia el tren Santander-Madrid, pero también tomamos nota. Y creo que tendremos que hablar también, según me han informado por otro lado, con la vicepresidenta y ministra de Transición Ecológica para exigirle celeridad en la tramitación de los estudios de impacto ambiental, especialmente en Alar del Rey-Reinosa. Pero en cuanto al soterramiento de Torrelavega, sí le quiero recordar que ya el ministro José Blanco, hace once años, anunció a bombo y platillo que daría un gran impulso a esta iniciativa y ya vemos cómo estamos ahora. No tenemos ni siquiera proyecto de construcción. Aquí tenemos que ser muy claros. Debemos tener este proyecto terminado y licitado en esta legislatura y cada vez queda menos. Por lo tanto, yo le insto a que trabaje con su equipo para conseguir este objetivo. Tienen ustedes que licitar las obras en esta legislatura. De Renfe y de Cercanías hablaremos otro día.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, señor Mazón.

Desde luego coincidimos en que nos gustaría poder avanzar mucho más rápido en todos los proyectos y en todas las actuaciones que estamos realizando, pero la tramitación de los expedientes requiere rigurosidad y, desde luego, tenemos que garantizar que los trámites se cumplen y que se hacen bien. Para explicarle, en concreto, los proyectos por los que usted me preguntaba, en el caso de la línea de alta velocidad entre Palencia y Santander, en el tramo de Alar del Rey-Nogales-Aguilar-Reinosa, como usted indicaba, hemos remitido el expediente al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico con el objeto de realizar su evaluación ambiental, que no es sencilla, es compleja, pero hay que obtener la respondiente DIA, proceso en el que actualmente nos encontramos. Asimismo, debo decirle que en el tramo precedente, entre Palencia y Alar del Rey, estamos impulsando los correspondientes proyectos y obras. Dos subtramos ya están en ejecución por un importe cercano a los doscientos millones de euros. En el estudio informativo de la conexión entre Santander y Bilbao del corredor cantábrico-mediterráneo, cuya inclusión en la red básica transeuropea sabe usted bien que apoyamos, está muy avanzada la fase de estudio de alternativas, especialmente desde el punto de vista del análisis funcional. En el caso de la integración de Torrelavega, también está pendiente de obtener la correspondiente DIA, y aquí debo indicarle que, dado que en la Comisión de seguimiento del convenio se estableció y se aprobó por unanimidad la inclusión de un aparcamiento subterráneo, será necesario un estudio complementario, que desde luego también va a atrasar o al menos va a cambiar la planificación prevista en origen.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 23

Por último, debo decirle que el pasado mes de junio también aprobamos el estudio informativo del baipás de cercanías entre las líneas de ancho métrico Santander-Oviedo y Santander-Bilbao... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA LUZ MARTÍNEZ SEIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL: ¿CUÁL ES LA INVERSIÓN PREVISTA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA CASTILLA Y LEÓN EN EL AÑO 2022 Y A QUÉ PROGRAMAS ESTÁ DESTINADA? (Número de expediente 180/000760).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora Ministra de Educación y Formación Profesional. Pregunta de la diputada doña María Luz Martínez Seijo, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **MARTÍNEZ SEIJO**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, coincidirá conmigo en que la inversión es fundamental para avanzar en educación, para mejorar los resultados y las competencias del alumnado. Soy una diputada de Castilla y León y, por tanto, sigo con sumo interés la evolución del sistema educativo de mi comunidad y debo decir que Castilla y León está estancada en educación. **(Rumores y protestas)**. Es una comunidad que no progresa al ritmo que otras comunidades autónomas. La tasa de repetición es abusiva, siendo Castilla y León la campeona de España en bachillerato en tasas de repetición. Los 2000 millones que vinieron de los fondos COVID sirvieron para aumentar las plantillas docentes. Este año también han venido fondos para Castilla y León ¿y qué ha hecho la Junta? Descender en el número de plantillas... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MARTÍNEZ SEIJO**: ... y de profesorado en la comunidad autónoma. Y, mientras eso sucede, nosotros tenemos una serie de necesidades educativas muy importantes. Es una comunidad autónoma donde todavía no hay un programa de gratuidad de libros de texto, una comunidad en la que la desigualdad es enorme, por eso la garantía de la igualdad de oportunidades es esencial, y eso es lo que está haciendo el Gobierno de España con las becas y ayudas al estudio. Mientras tanto, la Junta de Castilla y León lo que hace es estancarlas; es decir, que la Junta hace mucho menos por las familias de Castilla y León que el Gobierno de España. **(Aplausos)**. Es una comunidad despoblada para la que, como decía, la igualdad de oportunidades es esencial. Como ejemplo, la tasa de escolarización de educación infantil de 0 a 3 años es la segunda más baja de todo el país. ¿Qué hace la Junta? Pues lo que ha hecho ha sido privatizar las plazas que ya existen. Por eso debo felicitar al Ministerio de Educación por el programa de 0 a 3, porque lo que está haciendo es crear plazas de educación infantil allá donde se necesitan, fundamentalmente en el ámbito rural, no privatizarlas, que es lo que hace la Junta. ¿Y que hace, qué va a hacer el ministerio para impulsar y ayudar en la innovación y la formación del profesorado? Porque, desde luego, lo que ha hecho la Junta hasta estos momentos ha sido cerrar todos los centros de formación del profesorado, todos, en la zona rural, donde ya es inexistente. Esa es la apuesta del Partido Popular en Castilla y León en la zona rural.

Y en la formación profesional, más de lo mismo: estancada, con una oferta absolutamente desigual y dispar, porque la educación y la formación profesional están concentradas en las ciudades en el 85 %. Por eso, ministra, son tan importantes las ayudas que puedan venir del Gobierno de España para impulsar la calidad y la... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Martínez.

Señora ministra de Educación y Formación Profesional.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL** (Alegoría Continente): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Martínez Seijo, muchísimas gracias por su pregunta porque me permite coincidir con usted. **(Rumores)**. Efectivamente, la inversión en educación es un aspecto fundamental no solo para mejorar la calidad de la educación, sino para mejorar la posibilidad de todos los estudiantes, vengan de donde vengan, para poder acceder a esa igualdad de oportunidades en el ámbito de la educación. Para el Gobierno de España la prioridad en materia educativa es absoluta y se demuestra con la inversión histórica

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 24

que hemos desplegado en el presupuesto del año 2021-2022, que evidentemente está favoreciendo también al Gobierno de Castilla y León. He de decirle, por ejemplo, que para este año por parte del Gobierno de España vamos a invertir en Castilla y León 234 millones de euros. De esos 234 millones de euros, 110 millones van a ir dirigidos a las becas y ayudas al estudio de los jóvenes de Castilla y León; 80 millones van a ir destinados al desarrollo de la formación profesional, para que esos jóvenes de la tierra de Castilla y León puedan acceder a una plaza de formación profesional. Hemos destinado también 43,4 millones de euros a poner en marcha plazas de infantil de 0 a 3 años o planes de ayuda y refuerzo para nuestros estudiantes.

Pero, siendo muy importantes las cifras en materia de inversión, creo que tenemos que descender a lo verdaderamente fundamental, que son nuestros jóvenes y nuestros estudiantes, y hablar de ellos, y gracias a la apuesta del Gobierno de España durante estos años 3765 niños y niñas de 0 a 3 años van a tener una plaza de educación infantil gratuita en Castilla y León; 11 300 jóvenes de Castilla y León van a tener, gracias a la financiación del Gobierno de España, una plaza de formación profesional, o 45 000 jóvenes de Castilla y León van a poder disfrutar de una beca en Castilla y León gracias al esfuerzo inversor que está realizando el Gobierno de España, liderado por el presidente Sánchez. Y siendo importantes estas cifras, desde luego alcanzan una mayor magnitud cuando las comparamos con lo que hacía el anterior Gobierno del Partido Popular. Solo le daré una cifra: si vemos la inversión en materia de becas del año 2017-2018 y la comparamos con la cifra actual veremos que hemos incrementado un 34 % el presupuesto destinado a becas o, lo que es lo mismo, 5000 jóvenes de Castilla y León pueden disfrutar de una beca gracias al Gobierno de España. En definitiva, cuando gobierna la derecha en materia educativa hay recortes y falta de oportunidades, a diferencia de lo que hace este Gobierno, que es generar... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MILAGROS MARCOS ORTEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: ¿QUÉ BALANCE HACE EL MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN DEL IMPACTO DE LA INCLUSIÓN DEL LOBO EN EL LISTADO LESPRESO SOBRE EL SECTOR GANADERO Y EL RETO DEMOGRÁFICO EN CASTILLA Y LEÓN? (Número de expediente 180/000778).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación. Pregunta de la diputada doña Milagros Marcos Ortega, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **MARCOS ORTEGA**: Qué ridículo, señora Martínez Seijo. No me extraña que no la quieran ni los suyos en Palencia. **(Aplausos)**.

Mire, esta sí es su gran contribución al mundo rural de Castilla y León. Este es el único **(muestra una foto)**, de demasiados ataques ya, a una pequeña ganadería extensiva en Villarrabé, en Palencia; doscientos habitantes viven aterrados porque, gracias a sus políticas, hay ya más ataques de lobos que megas en Internet. **(Una señora diputada: ¡Qué viene el lobo!)** Este es el verdadero maltrato animal, el más desalmado de todos los ataques socialistas al corazón de nuestros pueblos. **(Aplausos)**.

Señor Planas, si nadie protege a los ganaderos del lobo, si nadie protege a los españoles de Garzón, de la señora Díaz y de sus políticas y usted, además, tarda diez días en desmentirlo y ni siquiera pide su dimisión, ¿para qué es usted ministro de España? **(Un señor diputado: Muy bien)**. ¿Para qué? ¿Quién va a proteger a los agricultores y ganaderos de tanto depredador del mundo rural como hay en este Gobierno? ¿Lo va a hacer usted, sí o no? **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Marcos, ¿se ha leído las 4492 páginas del Plan Estratégico de España para la PAC? **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Hombre, qué cosas tienes!)**

La señora **PRESIDENTA**: Señora Marcos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 25

La señora **MARCOS ORTEGA**: No se las ha debido leer usted ni todos los ganaderos que se están manifestando por España todos los días. **(Aplausos)**.

Mire, no le queda ni dignidad ni vergüenza a este Gobierno. Los agricultores y los ganaderos lo único que hacen es trabajar cada día, garantizar el empleo y que todos podamos comer. Los datos son tozudos: en el norte del Duero, con la caza controlada, hay más lobos y menos ataques a la ganadería que en el sur, cuarenta veces menos. Díganme, ¿por qué quieren el modelo del sur para toda España? ¿Le parecen pocos ataques al día, cuarenta veces más? Lo único que han hecho es abandonar la ganadería y, si se abandona la ganadería, ya me dirá quién va a vivir en los pueblos. Están ustedes jugando con el pan de la gente, pero ya están hartos. Están hartos de sus batallitas ecológicas urbanitas. Están hartos de que les engañen con la ley de la cadena alimentaria. Están hartos de que el Gobierno mienta al mundo entero diciendo que la carne española es de mala calidad. Pero es que ustedes no quieren proteger al lobo, lo que ustedes buscan es acabar con la ganadería, con la producción de carne en España, atrévanse a decirlo de una vez. Prefieren la carne de laboratorio. Total, a estas alturas los castellanos y leoneses ya sabemos quién es el verdadero lobo y por qué ustedes se ponen la piel de cordero. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

Veo que no se lo ha leído, señora Marcos. **(Rumores)**. Pero no es que yo me lo haya leído, es que lo hemos escrito, colectivamente, el Gobierno de España y las diecisiete comunidades de España, incluidas las gobernadas por el Partido Popular, a pesar de sus intervenciones y de sus interferencias al respecto, y gracias a ello la PAC la van a poder cobrar todos los agricultores y ganaderos de España.

Habla de la ley de la cadena alimentaria. Parece que hoy están muy interesados por el campo, pero ustedes y los señores de VOX no apoyaron la ley que permite que los ganaderos y los agricultores perciban unos precios dignos **(aplausos)**; reivindicación histórica, pregúnteselo a las organizaciones profesionales agrarias.

Se acabó la carne; ahora viene el lobo. Este es un tema, señora Marcos, que cada mes los ministros de Agricultura de Francia, de Bélgica, de Alemania, de Finlandia y yo mismo hablamos, porque es una coexistencia complicada, difícil. Yo soy el ministro de Agricultura y estoy al lado de las inquietudes y las preocupaciones de todos los ganaderos de España, por eso tenemos seguros agrarios, tenemos el Feader para las medidas de control y de protección, tenemos también en la nueva PAC las ayudas para la ganadería extensiva —ovino, caprino y vacuno— que hemos introducido y evidentemente también las indemnizaciones. Yo ya sé que ese daño material no cubre el daño psicológico y la preocupación, y estoy sin duda preocupado, como también está este Gobierno preocupado por ello, pero evidentemente de esta forma no se solucionan los problemas. Enfrentando nunca solucionaremos un problema tan complejo como este.

Y me alegro de que no haya mencionado usted la despoblación, porque lo había dicho en su pregunta. O sea, que en los últimos treinta y cinco años de la historia de Castilla y León se ha acelerado la despoblación por el lobo y no se ha acelerado la despoblación por el Gobierno del Partido Popular. **(Aplausos)**. Esta realmente es una cosa extraordinaria.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ISABEL POZUETA FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿RENUNCIA EL GOBIERNO A RECUPERAR LAS DECENAS DE MILES DE BIENES INMATRICULADOS ILEGALMENTE POR LA IGLESIA CATÓLICA? (Número de expediente 180/000767).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

Pregunta de la diputada doña Isabel Pozueta Fernández, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 26

La señora **POZUETA FERNÁNDEZ**: Gracias, señora presidenta.

El pasado 24 de enero conocimos el encuentro entre el presidente Pedro Sánchez, usted mismo y un representante de la Iglesia católica para sellar un acuerdo en la Conferencia Episcopal por el que esta reconoce que no es legítima propietaria de 965 bienes que puso a su nombre entre 1998 y 2015, y que procederá a su devolución. Con este acuerdo, ¿renuncia el Gobierno a recuperar las decenas de miles de bienes inmatriculados ilegalmente por la Iglesia católica?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Por supuesto, el Gobierno no renuncia a ninguno de esos treinta y cinco mil bienes. Lo que hemos hecho ha sido un primer acuerdo, un buen comienzo; a través de una seña de identidad de este Gobierno, que es el diálogo, que son los acuerdos con diferentes, hemos conseguido que la Iglesia católica reconozca que hay mil bienes que son de otros titulares o de los que no les consta quién es el titular; por tanto, pongamos en valor ese avance. Es un ejemplo de política útil: acuerdos, diálogo y avanzar; igual les suena, porque es exactamente el mismo patrón que con la reforma laboral. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Pozueta.

La señora **POZUETA FERNÁNDEZ**: Nos encontramos ante un escándalo monumental y cada vez son más las voces que piden llegar hasta el final. Consideramos que es inasumible este apaño pactado entre el Gobierno —a su frente el presidente Sánchez— y la Iglesia católica para legalizar la apropiación de casi cien mil bienes inmatriculados por los obispos a su nombre en todo el Estado. Solamente en Navarra nos estamos refiriendo a casi cuatro mil inmuebles, huertos comunales, frontones, ermitas, más de cuatro millones de metros cuadrados usurpados a los ayuntamientos por la Iglesia católica.

Señor Bolaños, esperamos una respuesta clara. ¿Qué van a hacer para recuperar los miles de bienes que la Iglesia sigue teniendo en su poder de manera ilegal? Y, de no hacerlo, ¿dónde quedará la promesa del presidente Sánchez de aprobar una reforma legislativa para revertir las inmatriculaciones practicadas por la Iglesia católica por haberse ejecutado en virtud de una normativa claramente inconstitucional? Escuchen a las asociaciones patrimonialistas, que reclaman una reforma legislativa de la Ley del Patrimonio Histórico para identificar qué bienes del legado cultural tienen la consideración de dominio público y deberían ser protegidos saliendo del tráfico mercantil. Le pedimos que recuperen como bien público lo inmatriculado desde 1978 poniendo fin a este expolio patrimonial sin precedentes, porque no se deben ustedes a la Iglesia —este es un Estado laico, recuérdelo— sino a la ciudadanía. En manos de este Gobierno está acabar con esta gran injusticia. Esperamos que sean valientes.

Mila esker.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, a usted mil bienes le parecen pocos. ¿Sabe cuántos son mil bienes? Mil bienes más de los que se han recuperado en los últimos veinticinco años, porque desde la ley del año 1998 —no sé de dónde saca las cifras que usted menciona— se inmatricularon 35 000 bienes, de los cuales 20 000 son lugares de culto y en torno a 14 000 son lugares ajenos al culto, y es ahí donde hemos empezado los trabajos de la comisión de inmatriculación. Hemos centrados ahí los trabajos y hemos recuperado ya mil bienes. A usted, los avances le parecerán insuficientes, pero permítame que le diga que en veinticinco años se han recuperado cero y este Gobierno ha recuperado mil. **(Aplausos)**. ¡Y claro que la comisión de inmatriculaciones va a continuar con su trabajo, por supuesto! Ya estamos continuando con ese trabajo y vamos a intentar hacerlo con diálogo, vamos a intentar hacerlo con acuerdos y vamos a intentar seguir avanzando, para que sus legítimos propietarios puedan tener esos bienes.

Señoría, todos los avances son positivos y usted no puede poner en duda los avances que ha conseguido este Gobierno en materia de recuperación de bienes, al igual que no puede poner en duda otros avances que vamos a conseguir mañana con la reforma laboral. Mire, a usted los avances le parecerán cortos, pero son mejor que ningún avance. Ustedes, mañana, lamentablemente, van a votar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 27

con la derecha; van a votar con la derecha para perjudicar a los trabajadores y a las trabajadoras de este país. Háganselo mirar.

Gracias. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON DAVID SERRADA PARIENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿CUÁL ES LA CANTIDAD DE INVERSIONES Y PROYECTOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN FINANCIADOS CON CARGO A LOS FONDOS EUROPEOS? (Número de expediente 180/000761).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don David Serrada Pariente, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Señorías del Partido Popular, al único lobo que ustedes están protegiendo en Castilla y León es a la ultraderecha, es a VOX. **(Aplausos)**. Señorías del Partido Popular, hay que tener cuajo para venir aquí hoy, a la sesión de control al Gobierno, para decir que ustedes están apoyando a la ganadería de Castilla y León y que lo diga una señora que fue consejera de Agricultura en Castilla y León. La gestión de la agricultura y del campo en Castilla y León tiene el siguiente balance —y la señora Milagros Marcos es corresponsable—: Hay 10 000 explotaciones menos y 18 000 personas menos en el régimen agrario. Esa es la protección al campo que hacen ustedes, señorías. **(Aplausos)**.

Pero nos alegra que hoy, al fin, el Partido Popular quiera hablar de Castilla y León en esta Cámara. Llevan ustedes gobernando en Castilla y León treinta y cinco años, digo yo que algo tendrán que ver en todos los problemas que ustedes han expuesto hoy aquí. Da vergüenza ajena la exposición y la defensa de Castilla y León que han hecho hoy aquí; da vergüenza ajena, señorías del Partido Popular. Desde el año 1987 llevan prometiendo las mismas cosas en su programa electoral, lo mismo, solo han actualizado de pesetas a euros. Eso es lo único que han hecho ustedes. Ustedes, que hoy prometen y dicen que van a llevar la banda ancha, mienten. La banda ancha va a llegar a los pueblos de Castilla y León gracias a este Gobierno y a los fondos europeos. **(Aplausos)**. Si ustedes lo que quieren es defender la sanidad pública en Castilla y León, dejen de cerrar consultorios locales, porque este Gobierno, gracias a los fondos europeos, va a invertir más de 10 millones de euros en el hospital de Salamanca para equiparlo. Eso es defender la sanidad pública. **(Aplausos)**.

Parece mentira, señorías del Partido Popular, que ustedes, que tanto atacaron y que tanto se están moviendo en contra de los fondos europeos, ahora los utilicen para solventar y para salvarles a ustedes, porque a ustedes no les preocupa Castilla y León, al Partido Popular le preocupa el Partido Popular. Por eso, señor ministro, le quiero hacer la siguiente pregunta, que es fundamental para Castilla y León: ¿cuál es la cantidad de fondos europeos que están llegando a Castilla y León y, gracias a esos fondos europeos, qué proyectos se van a llevar a cabo?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

El Gobierno de Pedro Sánchez es el Gobierno que más ha apostado por Castilla y León en la historia de la democracia; el que más ha apostado. Y lo digo con cifras. Desde que Pedro Sánchez es presidente del Gobierno, hay un 26% más de recursos para Castilla y León, y en el último presupuesto de 2022, más de 1000 millones de inversión respecto al presupuesto del año 2021. Eso son cifras. Y esta convocatoria electoral, basada en mentiras absolutamente evidentes del presidente de Castilla y León para convocarla, nos va a servir para hablar de Castilla y León. Precisamente por eso vamos a poder decir aquí, en esta Cámara, que hay 951 millones de euros de fondos europeos para Castilla y León; más de 500 millones de euros para proyectos de hidrógeno en las comarcas de León, más de 500 millones de euros que van a apostar por la reindustrialización de las comarcas de León; hay 140 millones de euros de digitalización para que la banda ancha llegue a municipios de Castilla y León, más de mil municipios, 1066 municipios pequeños se van a ver beneficiados por esta apuesta también del Gobierno Sánchez, y 107 millones de euros para apostar por el cuidado a los mayores y para la sanidad pública en Castilla y León, esa que el Gobierno del Partido Popular allí ha olvidado durante treinta y cinco años.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 28

Nuestra apuesta, señorías, es por el futuro de Castilla y León, por reindustrializar, por dar actividad económica, y los fondos europeos lo van a conseguir, y también por acabar con la despoblación y con los problemas que supone esta. En treinta y cinco años —se ha dicho en esta Cámara hoy— el Gobierno de Castilla y León, del Partido Popular, no ha sido capaz de revertir la despoblación paulatina de Castilla y León. Son ustedes, señores del Partido Popular, un lastre para Castilla y León. Son un lastre. **(Aplausos)**. En esta oportunidad que el presidente de Castilla y León nos ha dado a todos de hablar de Castilla y León vamos a demostrar que su proyecto está agotado, absolutamente agotado. Por cierto, en lugar de bailar con bulos, hagan ustedes el favor de gestionar los fondos europeos desde las comunidades autónomas y hacerlo con rigor, y no se pongan en evidencia ante la Comisión Europea, porque dejan en evidencia a España.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON IÑIGO BARANDIARAN BENITO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES: ¿POR QUÉ DEJA DESAMPARADAS A FAMILIAS CON MENORES ENFERMOS GRAVES A SU CARGO, INCUMPLIENDO UN ACUERDO PRESUPUESTARIO DE SU MINISTERIO CON EL GRUPO VASCO? (Número de expediente 180/000775),**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Pregunta del diputado don Iñigo Barandiaran Benito, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

El señor **BARANDIARAN BENITO**: Buenos días, señorías.

Buenos días, señor ministro. Hace un mes su ministerio, su Gobierno y mi grupo llegaron a un acuerdo para incorporar en la ley de presupuestos una partida económica y una medida concreta que consistía en modificar el artículo 190 de la Ley General de la Seguridad Social para permitir que los padres, los progenitores de niños con enfermedades graves, pudieran acceder a ese permiso no en la franja de edad que estaba establecida hasta ese día, que era dieciocho años, sino hasta los veintitrés años. Pues bien, sucede sin embargo que a muchos de esos progenitores cuyos hijos habían cumplido ya dieciocho años a fecha 1 de enero de 2022, en el momento de la aprobación de la ley de presupuestos, se les ha denegado dicho permiso, y, al margen de que, a nuestro juicio, eso supone ya un incumplimiento de aquel acuerdo, lo que ocurre es que esa decisión está suponiendo consecuencias dramáticas en muchas de esas familias que entendemos que se deben paliar. Dígame, señor ministro, ¿por qué se está produciendo esa situación y qué piensa hacer para solucionarlo?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El señor **MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Escrivá Belmonte): Gracias, presidenta.

Señor Barandiaran, permítame, en primer lugar, poner en valor el acuerdo al que llegamos, porque siempre nos pondremos de acuerdo con ustedes cuando de lo que se trata es de hacer el sistema de Seguridad Social más equitativo, y no solamente elevamos la edad desde los dieciocho a los veintitrés años para permisos en el caso de familias que tengan niños enfermos graves, sino que además lo extendimos a las familias monoparentales y a situaciones en las cuales los chicos hayan tenido matrimonio. Es decir, hemos hecho una reforma muy extensa que lo que ha permitido realmente es que se doble ampliamente en dos años el presupuesto que dedicamos a este tipo de situaciones y que en este momento se proteja a muchísima más gente. Estamos hablando ya de más de cinco mil casos, que parecen pocos, pero efectivamente las situaciones son particularmente delicadas y graves. Por tanto, siempre estaremos de acuerdo con ustedes.

Hay una cuestión que tiene que ver con una situación transitoria en los regímenes de un cambio a otro que requiere una corrección normativa que estamos ultimando para introducirla en la norma en cuanto tengamos la oportunidad, pero efectivamente el compromiso es absoluto, ya le digo, no solamente en lo que usted plantea, sino en más elementos que hacen el sistema más justo.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Barandiaran.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 29

El señor **BARANDIARAN BENITO**: Señor ministro, es que volvemos a las mismas con usted, siempre tenemos una interpretación técnica que nos sirve como barrera para el cumplimiento de los acuerdos y también para la satisfacción del objeto de la modificación legal para la que fue previsto. Señor ministro, si hacía falta o no una modificación legal para aplicarlo, era en el momento de la aprobación de los presupuestos cuando se debía haber terminado, y ustedes conocían perfectamente el texto que se ha incluido en la ley de presupuestos. No es de recibo que estemos a estas alturas escudándonos en esa interpretación técnica, en la necesidad de modificación de las normas, para cumplir no ya el acuerdo, sino las esperanzas que habían depositado muchos de esos padres en la corrección de esa situación.

Me habla usted de que se ha extendido a otras muchas cuestiones, a otros muchos ámbitos. Evidentemente, esa es nuestra vocación, no solo la de extenderla a esos ámbitos, sino también extenderla a mucha más edad de la que hasta ahora está previsto para esta situación concreta, y no vamos a reparar en ello. Sabemos que tiene un coste, pero también, permítame que se lo diga, es un coste que, comparado con el conjunto del gasto de la Seguridad Social, es una minucia; y es así. En este sentido, nuestro escenario es el de exigirle no ya que cumpla el acuerdo, sino que dé soluciones, que evite el sufrimiento a estas personas, que diga cuándo y cómo va a cumplir, porque es que hay gente que en estos momentos está en una situación de desamparo a la que hay que darle respuesta.

Señor ministro, contésteme a estas cuestiones.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Barandiaran.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Escrivá Belmonte): No es en ningún caso una cuestión presupuestaria. Hemos aumentado el presupuesto de 85 a 161 millones de euros en dos años. Estamos protegiendo en este momento a las familias que tienen enfermos serios hasta veintitrés años. Hay un problema de transición entre los regímenes que hay que resolver, y ya está. Sinceramente, cuando uno mira la fotografía de todo lo que hemos hecho en este frente, de dónde estábamos a dónde estamos ahora, me parece que lo que usted plantea lo estamos resolviendo. Es un tema específico y, efectivamente, habrá algún caso, pero no nos consta que haya muchos casos y estamos intentando resolverlos como hacemos con todo, pero hacer de esto una categoría, sinceramente, no me lo esperaba. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON MANUEL ARRIBAS MAROTO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES: ¿QUÉ VALORACIÓN HACE EL GOBIERNO DE LAS MEDIDAS DE LA NUEVA LEY DE PENSIONES Y SU IMPACTO EN LA POBLACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN? (Número de expediente 180/000759).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Manuel Arribas Maroto, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **ARRIBAS MAROTO**: Gracias, presidenta.

Iniciamos la semana con una excelente noticia para España: la revalorización de las pensiones conforme al IPC; una noticia muy importante para todo nuestro país, pero especialmente para los casi 600 000 pensionistas de mi tierra, de Castilla y León. Una vez más, es evidente la diferencia entre los gobiernos de la derecha y los gobiernos del Partido Socialista. Mientras el Gobierno del señor Mariano Rajoy incrementó las pensiones en la mísera y ridícula cantidad de 50 céntimos, el Gobierno de Pedro Sánchez ha subido las pensiones mínimas 74 euros al mes. Pero el Partido Popular no solo abandona a nuestros mayores en materia de pensiones. Lo vemos en mi tierra, en Castilla y León, donde continuamente los abandona en materia sanitaria, donde vemos que día tras día se cierran los consultorios médicos en el entorno rural; unos cierres que no solo afectan a nuestros mayores, sino que también padecen nuestros jóvenes que, sumado a la falta de oportunidades, se ven obligados a abandonar nuestra tierra en busca de un futuro más cierto y prometedor.

Pero, señorías, váyanse haciendo a la idea de que esta época de desigualdad acabará el próximo 13 de febrero, porque los castellanos y leoneses volverán a salir a las calles, volverán a salir a las urnas, como ya hicieron en mayo de 2019, para votar por el cambio, porque nuestra tierra se merece un gobierno de esperanza y de futuro, pero sobre todo se merece un gobierno decente, y ese gobierno decente llegará de la mano del Partido Socialista y de Luis Tudanca. **(Aplausos)**. Nuestra tierra se merece que se cumpla y que se abandonen esos treinta y cinco años de desgobierno. Hemos cumplido en el Gobierno de España

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 30

y vamos a cumplir el próximo 13 de febrero en la Junta de Castilla y León. Por eso, señor ministro, me gustaría preguntarle qué valoración hace el Gobierno de las medidas de la nueva ley de pensiones y cuál será su impacto en Castilla y León.

Gracias, presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El señor **MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Escrivá Belmonte): Señoría, efectivamente, como ha dicho usted, hay un número muy elevado de pensionistas en Castilla y León. Castilla y León es una de las comunidades autónomas más envejecidas de España, uno de cada cuatro ciudadanos en Castilla y León es pensionista. Por lo tanto, todo ese conjunto de ciudadanos y también de futuros pensionistas desde el año 2013 han vivido en la zozobra que supuso la reforma de 2013. La reforma de 2013 implicaba un recorte muy importante de pensiones sobre ellos y, además, supuso un debilitamiento de la Seguridad Social, un vaciamiento del Fondo de Reserva que añadió inquietud e incertidumbre sobre sus pensiones futuras. Eso es lo que hemos corregido con el nuevo marco de referencia de las pensiones. Los pensionistas en España y en Castilla y León saben ya que mantendrán en todo momento del futuro el valor adquisitivo de sus pensiones, y ya lo han podido ver este primer año en el cual hemos aplicado la fórmula que acordamos con todos los agentes sociales y que supone que, independientemente de cómo vaya a evolucionar la inflación en el año 2022, en 2023 o 2024, sus pensiones están absolutamente garantizadas y revalorizadas con el IPC —no hay mejor fórmula de transmitir certidumbre—, y, al mismo tiempo, hemos reequilibrado la situación de debilidad que teníamos en la Seguridad Social. Nos encontramos con un déficit de la Seguridad Social del 1,7 % cuando llegamos, en 2021 el déficit de la Seguridad Social ha sido del 1 %, en el 2022 dejaremos el déficit en medio punto y al final de la legislatura la Seguridad Social estará en equilibrio presupuestario. Hemos reforzado extraordinariamente la Seguridad Social y esta es otra forma adicional de transmitir certidumbre a los pensionistas de España y a los pensionistas de Castilla y León. Este es el compromiso de este Gobierno con los pensionistas, que además responde a los acuerdos del Pacto de Toledo, responde al acuerdo con los agentes sociales, con todos los agentes sociales, de cómo debe definirse el nuevo marco de pensiones en el futuro. Por eso, yo creo que no podemos más que, efectivamente, transmitir esa confianza y esa tranquilidad que deben tener todos los pensionistas de Castilla y León en sus pensiones futuras. **(Aplausos)**.

INTERPELACIONES URGENTES:

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO A TRAVÉS DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO PARA ACABAR CON LA DESPOBLACIÓN EN ESPAÑA. (Número de expediente 172/000164).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno. En primer lugar, interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para acabar con la despoblación en España.

Para su defensa, tiene la palabra la señora Trías Gil. **(Aplausos)**.

La señora **TRÍAS GIL**: Señorías, después del lamentable espectáculo de uso de la sesión de control para actos de propaganda electoral, nosotros a lo nuestro: representar a los ciudadanos que nos han votado en toda España. **(Aplausos)**. Aquí solo quedan jubilados y funcionarios, explica un soriano de cuarenta y cinco años que se marchó a Madrid a estudiar la carrera y ya nunca volvió. En prensa leemos: Pueblos de Valladolid sin niños. Estamos condenados a desaparecer. Medio centenar de municipios no tenían en enero de 2021 a ningún empadronado menor de cinco años. Otra: El transporte leonés pide medidas contra la subida de precios. Cada camión gasta 1200 euros más al mes de combustible que hace un año; los trabajadores del campo están hartos. Nosotros, hace poco más de una semana, nos uníamos a la macromanifestación de Madrid en contra de sus políticas, que los abocan a la desaparición. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**. Laureano, ganadero de Palencia, nos advierte: El problema del lobo es muy gordo; el peligro es la desaparición de los ganaderos, no del lobo, porque hay muchos que tienen que dejarlo por culpa de los lobos. Yo tuve ovejas y las quité porque el lobo la liaba, y hay ganaderías que pueden desaparecer por eso. Y sigue: Si el lobo se sigue multiplicando,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 31

de esta forma se puede correr el riesgo incluso de que ataque a las personas, si las personas aguantan aquí, en el campo. Eso que dicen —nos dice Laureano— de la España vaciada... España no está vaciada, está vacilada y olvidada. **(Aplausos)**.

En Ávila, mi querida provincia, un gran potencial desaprovechado. Hace diez años se tardaba en llegar en tren entre treinta y cuarenta minutos menos que lo que se tarda hoy, porque, aunque parezca increíble, es un trayecto que a día de hoy dura dos horas. O el tremendo caso del AVE, que prometió el Gobierno del Partido Popular hace veinte años y luego volvió a prometer y nunca cumplió. Promesas y solo promesas que, por supuesto, ya nadie cree, algo que los castellanos y leoneses no deben olvidar, como tampoco deben olvidar las restricciones a la libertad, la imposición de los toques de queda y el hostigamiento a los hosteleros, o el peaje de la autopista, que hoy cuesta 20 euros ida y vuelta, que los usuarios llevan pagando cuarenta años y que aún, con su Gobierno, tendrán que seguir pagando. O el deficitario servicio de autobuses a lo largo y ancho de la provincia. Podría seguir con sanidad, con la industria que languidece y con la muerte lenta del comercio local. Esto es solo una muestra de la España abandonada y silenciada.

Un silencio sepulcral reina en muchas de sus plazas. No hay niños ni familias, y los ancianos, ya muy mayores, apenas salen de casa. España se encuentra en una gravísima situación demográfica que amenaza su supervivencia. Cada año que pasa se acelera la pérdida de población y su envejecimiento. En Galicia, Asturias y Castilla y León mueren más del doble de personas que nacen. En Zamora, León, Asturias y Soria la proporción es de tres muertes por cada nacimiento. De mantenerse las tasas actuales de natalidad y esperanza de vida, en 2055 habrá más personas de setenta y ochenta años que personas en cualquier otra franja de edad. El invierno demográfico es un cáncer que afecta a toda nuestra nación, pero avanza en unos territorios más rápido que en otros, los de la España abandonada por ustedes, dirigentes políticos del PSOE y del Partido Popular. **(Aplausos)**. Y es que la situación económica de estas regiones está en caída libre, porque sin niños no hay futuro, sin crecimiento demográfico no hay ni habrá crecimiento económico y este retroceso económico hace cada vez menos atractiva la inversión, algo vital, unido a la natalidad, para esa España tan digna y necesaria y de la que estamos tan orgullosos.

Veamos el ejemplo de Castilla y León, cuna de nuestra historia y donde gobierna el Partido Popular desde hace treinta y cinco años. Es líder en despoblación; casi 200 000 españoles se han tenido que ir de esta región desde que ustedes gobiernan, señorías del Partido Popular. Es líder en expulsar a los jóvenes universitarios; pena de destierro por ser castellanoleonés. La Comunidad de Castilla y León es la principal zona expulsora de personas cualificadas de toda España. Es líder en población envejecida y sobre-envejecimiento; la segunda región más envejecida de toda Europa después de Asturias. El 26 % de los castellanos y leoneses tienen sesenta y cinco o más años, y de ese 26 %, el 36 % tiene más de ochenta años, muchos de ellos dependientes, con problemas neurodegenerativos y con cuidados insuficientes debido a la gran dispersión de la población que reside en pueblos pequeños con apenas habitantes y sin servicios. Porque la despoblación hace que se entre en un círculo vicioso en el que, entre otras cosas, empeoran dramáticamente los servicios sociales. Y el peor dato, señorías, señora ministra, líder en soledad. Castilla y León es la segunda comunidad autónoma de España con mayor número de personas viviendo solas, nada menos que el 30 %. Nuestros mayores, los que nos han enseñado el valor del trabajo y de la familia, los que conservan nuestras tradiciones, nuestras raíces, nuestro acervo cultural están solos y abandonados, dispersos y mal atendidos. Abuelos que han visto cómo sus familias, sus hijos y sus nietos han tenido que marcharse del pueblo y de su provincia para buscar trabajo y poder construir una vida.

Señora ministra, la repoblación de la España rural es crucial para garantizar la prosperidad y la vertebración territorial. El ministerio al que usted representa, de Transición Ecológica y Reto Demográfico, no va a solucionar este problema porque no es más que una sucursal de las élites globalistas que nos quieren imponer conceptos como la transición ecológica, las estrategias globales, la resiliencia y los objetivos de desarrollo sostenible, máscaras buenistas de la perversa Agenda 2030. **(Aplausos)**. Nosotros, en cambio, proponemos otra vida a los españoles, a los niños, a los jóvenes y a los mayores. Y con nosotros, de momento, media Europa, la de las naciones soberanas y pronto gran parte de América, porque debemos recuperar nuestra soberanía nacional, defender nuestro estilo de vida, nuestras costumbres, nuestras tradiciones, nuestra historia, nuestras raíces y nuestras fronteras; también nuestra industria y nuestro sistema de producción soberano, que nos permita vivir de lo que producimos y no estar sometidos a la competencia desleal de terceros. Tenemos el deber de pensar y de proponer todas las medidas que sean necesarias para que empresas y emprendedores puedan establecerse y mantenerse

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 32

en esos territorios, por ejemplo, con una fiscalidad favorable. Porque defendemos la igualdad entre españoles y vamos a hacer frente a la insolidaridad del Estado autonómico, que crea españoles de primera y de segunda, que impide que el agua llegue a donde se necesita y con una justa distribución y, sobre todo, que penaliza a las regiones más leales a España y a su identidad.

El Partido Popular en Castilla y León es lo que ha sido el PSOE en Andalucía, una red clientelar y caciquil que impide el crecimiento de las provincias para tenerlas controladas: el poder a costa de los españoles. Hoy acabamos de asistir a una farsa en la que el Partido Popular hace ver que va en contra del PSOE, cuando en realidad se somete a los mismos dictados de la agenda globalista, y defender esa agenda es compatible con defender los verdaderos intereses de los españoles y de nuestra soberanía. Señorías del PP, o Agenda España o Agenda 2030; o los intereses de los españoles y de España o los intereses de las élites globalistas; o nuestras tradiciones, nuestra cultura, nuestras raíces, nuestra nación o el vacío existencial. **(Aplausos)**.

Y en este momento me permito dirigirme a nuestros jóvenes, porque estamos aquí por ellos y por esos niños que nos escuchan, muchos de los cuales ni siquiera aún pueden votar. Queridos jóvenes, que no os engañen. La promesa de una vida fácil y subvencionada es un engaño para teneros controlados y sometidos, para haceros incapaces de construir algo por vosotros mismos. Que no os engañen. Todos los que ahora gobiernan, mal que bien, han crecido en una familia que nadie cuestionaba, porque siempre estaba ahí, con sus luces y con sus sombras. Os quieren dejar huérfanos para que no os quede otra opción que caer en manos del Estado.

Queridos jóvenes, no os resignéis, conectad con vuestras raíces, conectad con vuestro corazón español, el mismo que animó a don Pelayo, al Cid, a Agustina de Aragón, a Teresa de Jesús, a Blas de Lezo, a Pedro Claver, a Ignacio de Loyola, a Juan de la Cruz, y de allí sacar la fuerza y la ilusión para construir una familia. Ilusionaos, enamoraos de la vida, no tengáis miedo a amar, no huyáis del esfuerzo y del sacrificio cuando se trata de alcanzar un ideal, un bien mayor como es construir una familia, lograr un trabajo o criar a unos hijos. No renunciéis a emplear vuestro tiempo escuchando a vuestros padres, a vuestros abuelos, a vuestros bisabuelos; su legado es nuestra historia, no los abandonéis. Abandonad el egoísmo, el gran engaño de nuestro tiempo. No privéis a vuestros mayores de la alegría de unos nietos que irruman en su soledad y, sobre todo, no os privéis a vosotros mismos de la posibilidad de una vida lograda. Que no os engañen, queridos jóvenes, os merecéis una familia, un trabajo y una patria; no os resignéis. **(Aplausos)**.

Señora ministra, la solución está en dar oportunidades a nuestros jóvenes y potenciar la natalidad, no en importar millones de inmigrantes irregulares. Otras naciones europeas, como Polonia y Hungría, ya lo han conseguido. Hungría, por ejemplo, ha creado un sólido sistema de apoyo a la familia, logrando un muy significativo aumento de la natalidad. No se avergüence de reconocer que la familia es la célula básica de la sociedad, el lugar natural donde nacen los niños y donde se generan los vínculos que duran toda la vida; donde crece personas virtuosas fuertes, libres y dueñas de sí mismas. Pero sometido como está su ministerio y todo el Gobierno que representa a los dictados de las agendas supranacionales, es difícil que entiendan que la familia es la piedra angular de la civilización, y debe ser promovida y protegida si se quiere promocionar la natalidad. Para ello, señora ministra, deben cambiar falsos estereotipos y dejar de presentar a la familia y al matrimonio como instituciones opresivas y a los hijos como cargas. Últimamente ya no solo nos dicen barbaridades como que las vacas contaminan, sino que hasta los hijos contaminan, y que para frenar el cambio climático la solución es tener menos hijos. **(Aplausos)**.

Señora ministra, sea consciente del problema tan serio que tenemos entre manos. Los españoles queremos comer productos de la tierra y no carne sintética. Queremos pueblos seguros, llenos de familias, no de manadas de lobos, donde los castillos, las murallas y los templos no se caigan a trozos. Queremos ver a niños felices, con sus padres y abuelos, llenando escuelas y parques, y no pueblos desolados. Queremos jóvenes con trabajo, llenos de confianza en su futuro, y no hundidos en una vida sin sentido y sometidos a la pena del destierro. En definitiva, queremos españoles que se sientan orgullosos de su patria.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 33

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Presidente, señorías, hoy asistimos a una sesión extraordinaria en este Pleno, una sesión que dedica la mayor parte de su tiempo a uno de los grandes problemas de nuestro país, a uno de los elementos de desigualdad más relevantes y que se ha ido agravando con el tiempo sin la tensión que hubiera merecido, y creo que esto es importante y espero que se mantenga porque se trata de encontrar consensos, respaldo institucional y respeto por las personas. Una responsabilidad institucional que requiere un diagnóstico serio, un diagnóstico institucional que requiere pensar cómo aportar oportunidades, cómo luchar para que los servicios para las personas mayores, las mujeres y los niños de verdad existan en todo el territorio. España no está vaciada, pero sí sufre tasas de despoblación en sus regiones, en sus comunidades autónomas, en las zonas interiores, que agravan la dificultad de encontrar soluciones y oportunidades para todos. Creo que en este debate, en el que el Gobierno asume desde el año 2018 el compromiso incumplido por el anterior gabinete de Rajoy de poner en marcha una política de Estado frente al reto demográfico, hemos avanzado mucho, tanto como para discutir sobre propuestas concretas. A nuestro juicio, es un reto de la calidad de la democracia, es un reto en términos de desigualdad entre españoles que requiere respuesta por parte de todas las instituciones y, en ese contexto, entiendo que usted no habla de despoblación ni de servicios ni de falta de oportunidades. Llega a ridiculizar, hasta el bochorno, la situación en la que viven muchos españoles.

Nosotros hablamos de garantizar la igualdad de todas las personas, vivan donde vivan, de generar oportunidades y de mejorar la calidad de vida, respondiendo y respetando el pasado, las características locales de cada uno de nuestros territorios pero pensando, sobre todo, en la calidad de vida de las personas, especialmente de las más vulnerables. Y esto no se resuelve eliminando impuestos a la élite más rica ni se resuelve con soflamas sobre cuántos niños debe tener cada mujer, con independencia de las oportunidades de empleo y sus decisiones sobre dónde y cómo quiere vivir. Que la equidad en la prestación de servicios no dependa de la densidad de población es importante. Que un joven no piense en su desarrollo profesional en otros términos que solamente quedarse en su pueblo o no tener desarrollo profesional no es una solución. Que una mujer no crea que no está protegida frente a la violencia de género en su municipio es extraordinariamente grave. De esto, por cierto, ustedes no hablan nunca. Que nuestros mayores no dejen su vivienda porque creen que no van a estar bien atendidos es un problema muy serio. Que vivir y emprender en el medio rural no sea un acto heroico es también nuestro objetivo. Madres, niños, mayores abandonados a su suerte y jóvenes sin alternativas no es una solución.

El reto demográfico necesita el compromiso político de todos. Por eso pensamos que es un acuerdo de país, que necesitamos debatir sobre estas cuestiones y, para eso, el trabajo que se pueda impulsar desde la Cámara territorial, es decir, desde el Senado, resulta fundamental. Institucionalizar el debate y facilitar un debate público en torno a estas cuestiones y sus respuestas es determinante. Pero las posiciones cantonalistas, las soluciones micro, pensar solamente en el corto plazo eludiendo los problemas de fondo no nos lleva a ningún sitio, no transforman nuestro modelo, no reequilibran, no resuelven aquellos problemas que se han ido asentando durante el tiempo y no facilitan la generación de oportunidades. No se trata de melancolía del pasado, se trata de consolidar oportunidades. Por eso, creemos que hay que luchar contra esa visión del medio rural anclado en una burbuja de otros tiempos con el Cid Campeador, sin que haya un futuro de prosperidad por delante para todos. Por eso, debemos tratar con el máximo respeto todas las opciones pensando, evidentemente, que el sector primario es capital en el afianzamiento de las opciones en el medio rural, pero que hay otras muchas cosas que también computan para que esto pueda ser así. La España interior no necesita populismos, señoría, no necesita demagogia; necesita que nos acordemos de ellos mucho más que por el interés político puntual o por el hecho llevar una pancarta, necesita constancia, compromiso, acción, recursos, necesita participación institucional, necesita respeto por las personas, necesita garantizar servicios para todos.

La intensidad y la extensión de las desigualdades que se expresa en los datos demográficos de la despoblación son sangrantes. Nadie como España ha vivido esta situación con una baja densidad, con salida de jóvenes y mujeres de nuestros pueblos y áreas de interior que exige abordar con gran compromiso esta situación y, en particular —como decía antes—, distanciándose de todas las demás en Castilla y León.

Los desafíos demográficos no son la causa, sino la consecuencia de un modelo de desarrollo socioeconómico y territorial desequilibrado y debemos corregirlo. La pandemia, durísima, que con tanta fuerza nos ha golpeado, también nos permite reorientar la recuperación con esa visión consolidada a nivel

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 34

institucional y a nivel de demanda social de facilitar la recuperación de ese *gap*, la reducción de esa brecha que existía entre los españoles que viven en la España interior y los españoles que viven en áreas metropolitanas. Eso es lo que hacemos en el Plan de recuperación: trasladar diagnósticos, propuestas con respeto, acompañando, buscando aprovechar el dinamismo, la cohesión, las propuestas que salen desde el territorio y que cada cual pueda ser libre para decidir su futuro sin arriesgar la posibilidad de contar con oportunidades distintas. Hemos impulsado la Estrategia nacional frente al reto demográfico, que fue el punto central en la agenda de la Conferencia de Presidentes de Salamanca después de muchos años de inacción. Frente al abandono del medio rural, frente a propuestas que pretenden hacer retroceder a nuestros pueblos y a nuestras mujeres en particular, o que solo plantean actividades insostenibles y sin futuro, pensamos que hay que poner a las personas en el centro, respetando los límites ambientales, retribuyendo el esfuerzo que hacen nuestros vecinos en la España interior por cuidar de esos bienes colectivos de los que todos podemos disfrutar.

Hemos aprobado un plan de 130 medidas frente al reto demográfico para que la recuperación llegue a todos los pequeños municipios con una inversión superior a los 10 000 millones de euros. Déjeme que lo ponga en contexto: la suma de las transferencias de la Administración General del Estado a los ayuntamientos de menos de cinco mil habitantes entre 2011 y 2020 fue de 10 562 millones de euros, es decir, una cantidad equivalente asociada solo al Plan de recuperación; la suma de las transferencias de las comunidades autónomas a estos pequeños municipios en ese mismo periodo fue de 10 000 millones de euros, es decir, una cantidad equivalente solamente asociada al Plan de recuperación, más inversiones directas de todos los ayuntamientos de menos de cinco mil habitantes en los últimos ocho años.

Usted pregunta —en futuro— qué va a hacer el Gobierno. Pues es que el Gobierno lo está haciendo ya. Por tanto, creo que es importante, al hilo de los comentarios que he tenido ocasión de destacar esta mañana, recordar algunos de los ejes que enmarcan el conjunto de actuaciones que son reflejo de las solicitudes, de las demandas de nuestros vecinos de la España rural. Primero, fortalecer movilidad y conectividad en el territorio, completando la cobertura digital universal en todo el territorio con el despliegue tanto de banda ancha ultrarrápida como de telefonía móvil, gracias al Programa único para la cobertura universal de la población en 2025, mejorando la accesibilidad física en el territorio, lo que significa garantizar una movilidad sostenible y segura, buscando que, a través de la Mesa de movilidad rural, liderada por Mitma y con la participación de comunidades autónomas y entes locales, podamos facilitar soluciones de movilidad en entornos de baja densidad de población. Esto no significa pensar en los mismos términos de hace cuarenta, cincuenta, treinta o veinte años, significa aprovechar todas las oportunidades de las que hoy podemos disponer gracias a la digitalización, a la cohesión territorial o a la sostenibilidad como ejes del Plan de recuperación.

También hemos trabajado en transición energética de la movilidad, la electrificación del transporte, con un plus para nuestros convecinos de áreas del interior. Tanto el Moves III como otras convocatorias incorporan un capítulo adicional de apoyo a aquellos vecinos empadronados en pequeños municipios. Pero sabemos que lo fundamental es la prestación de servicios, mantener y consolidar los servicios en el territorio. Esto implica trabajar con todas las administraciones: con las administraciones autonómicas, con las administraciones locales, incluidas diputaciones, con mancomunidades y comarcas y, evidentemente, con ayuntamientos. Frente al deterioro de la capacidad financiera de los ayuntamientos, frente a las propuestas de reducción de ingresos a las clases altas en comunidades afectadas por la despoblación, creemos que el sistema fiscal y la financiación de los servicios públicos es la mejor solución: educación infantil, como hablábamos antes; consultorios, como hablábamos antes, y otras muchas cuestiones relacionadas con servicios públicos tales como aquellas que tienen que ver con el mantenimiento de los cuarteles de la Guardia Civil en condiciones o la búsqueda del acceso a la educación, incluida la educación superior en municipios de menos de cinco mil habitantes, a través de la red de la universidad pública UNED.

Trabajamos para mantener servicios básicos con casi cuatro mil municipios con farmacia o más de quinientos con botiquín, con más de 2600 pequeños municipios que aún cuentan con oficinas bancarias y deberían encontrar soluciones equivalentes, con oficinas de correos, con la prestación básica de servicios gracias a las oficinas municipales de Justicia —en tramitación, por cierto, en esta Cámara—, con la renovación de casas cuartel, equipamientos sanitarios, centros de salud y consultorios del medio rural o la oferta de restauración de mercados municipales.

Trabajamos por la vivienda y la agenda urbana. Hubo un cambio en la dinámica demográfica en el contexto de la pandemia. Hoy hay muchas personas que buscan vivienda y en los pequeños municipios no siempre es fácil. La extensión del teletrabajo, la calidad de la vivienda, la rehabilitación de las casas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 35

existentes, el alquiler social son capitales en ciudades que perdieron en 2020 más de 150 000 habitantes, pero también en pueblos que tienen una oportunidad para crecer, como han hecho en pueblos con menos de mil habitantes desde año 2020 con más de nueve mil habitantes adicionales censados. Y esto hay que apoyarlo. Hay que apoyarlo con recursos públicos, con acción coordinada con entidades locales y comunidades autónomas, gracias al Plan Estatal de Vivienda recién aprobado, aportando una gratificación o un apoyo especial a aquellos que quieren vivir en pequeños municipios; o con el Programa de rehabilitación energética de edificios, especialmente destinado a municipios de menos de cinco mil habitantes; o con los planes de acción local de la Agenda Urbana Española; o con la convocatoria específica de Desarrollo Urbano Sostenible, DUS 5000 que ha recibido, como ninguna otra, solicitudes de una inmensa cantidad de municipios con menos de cinco mil habitantes en los tres primeros días de convocatoria; de los 75 millones iniciales tuvimos que pasar a 325 millones.

Pero también hay que apoyarlo con infraestructuras públicas en agua, saneamiento y depuración, en acceso a energía y alumbrado público o en diversificación económica y creación de empleo con desconcentración de nuevas instituciones de la Administración del Estado, con apoyo a la diversificación en aquellas comarcas que venían centrandose su actividad en torno al carbón, buscando el cambio generacional en aquellos ámbitos en los que el envejecimiento de agricultores pone en riesgo la continuidad de la actividad.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, ha terminado su tiempo.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Ya acabo, presidente, gracias.

Pero también con el apoyo de los centros de innovación y teletrabajo en zonas en riesgo de despoblación o con convocatorias específicas para el emprendimiento y la innovación en el territorio. Muchas de estas medidas tendrán que mantenerse a lo largo de muchos años. Por tanto, señorías, creo que debates en torno a este asunto resultan primordiales, pero consensos en torno a este asunto, más allá de la tasa de natalidad o de fertilidad de nuestras mujeres, resultan también primordiales.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Tiene la palabra la señora Trías Gil. **(Aplausos)**.

La señora **TRÍAS GIL**: Señora ministra, menos retórica y más palabras. Hechos, ninguno, usted lo acaba de decir. **(Aplausos)**. Usted es testimonio de sus propias palabras. La verdad es que el papel lo soporta todo. Hagan más caso a la gente de campo y sigan sus consejos, pisen el terreno. Hay eslóganes de agricultores que dicen: «Del campo a casa». Pues, oiga, del campo al Congreso. Vayan al campo, escúchenles y luego legislen basándose en lo que han escuchado. **(Aplausos)**. Señoría, no es tan difícil, es cuestión de escuchar. También es cuestión de escucharnos unos a otros cuando estamos aquí en el hemiciclo.

Yo he hablado de toda una serie de cuestiones a las que usted no ha respondido. Usted me ha dicho que yo he ridiculizado hasta el bochorno la situación de los pueblos de España. Es que usted no ha ido, ahí se ve que usted no ha ido. Esa es la dramática situación de nuestros ganaderos, de nuestros agricultores y de muchísimas zonas que se están quedando sin población.

Tampoco he hecho ninguna soflama sobre los niños que puede tener cada mujer. Sin embargo, sí he abordado un tema muy importante que ustedes, lógicamente, están incapacitados para abordar, que es el problema de la natalidad. Hay que apostar por la natalidad, hay que apostar por políticas que favorezcan la familia y la natalidad, pero eso va contra sus políticas ideológicas y globalistas. **(Aplausos)**. De hecho, nosotros hemos hecho ya algunas preguntas a este respecto. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para fomentar la natalidad en todas las regiones de España?, hemos preguntado. Y ustedes nos han contestado —y leo literalmente—: «Las políticas destinadas únicamente al fomento de la fecundidad suponen una perpetuación de los estereotipos de género que se deben combatir, ya que conllevan un aumento de las brechas de género y respaldan una visión reduccionista de las mujeres, orientada a la reproducción». Esa, señorías, es su visión sobre la maternidad y sobre la mujer. **(Aplausos)**.

Ustedes tienen que acabar con tantos complejos como tienen respecto de las políticas que se hacen en otros países de Europa. Le voy a contar lo que dicen los ginecólogos a sus pacientes en Hungría

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 36

cuando anuncian un nuevo embarazo. No les dicen: está usted embarazada, ¿quiere tenerlo?, sino que les dicen: está usted embarazada, felicidades. Se transmite y se vive una visión positiva y celebrativa de la maternidad. Tomen nota, señorías, sobre todo los que van a votar mañana en contra de esas personas que se dedican solo a rezar delante de las clínicas abortistas.

Señorías, señora ministra, la verdad es que hay tantas cosas para decirle, que vamos a ver si logro poner orden. Nosotros sí hemos ido a escuchar a la gente del campo. De hecho, los 52 de VOX, cuando hacemos proposiciones no de ley, proposiciones de ley, preguntas parlamentarias, no es que estemos ahí en el despacho diciendo a ver qué se nos ocurre, o a ver esta noticia. No, hemos ido a nuestras provincias, hemos hablado con la gente y, sorprendentemente, la gente —da igual que sean hosteleros, comerciantes, ganaderos y agricultores—, todas las personas con las que nos vemos, se sorprende de que un diputado vaya y hable con ellos. Pero ¿qué han hecho? ¿Qué han hecho durante cuarenta años de democracia en este país? **(Aplausos)**.

La España real, la del campo, lleva años marginada por los medios e ignorada por los políticos, por ustedes **(señalando los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso)** y por ustedes **(señalando los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)**, silenciada en las tertulias, en los platós; no se habla de familia, de bienestar, de oportunidades, de prosperidad o de futuro. De hecho, creo que también tendrá que hablar con uno de los diputados que ha intervenido esta mañana, que ha dicho que hay que poblar España. Eso va contra sus políticas, como ya hemos comentado.

Usted en su respuesta —era previsible, ¿verdad?— iba a hablar de movilidad, de conectividad y de educación infantil. Pero para quién, si no hay niños. **(Risas.—Aplausos)**. Iba a hablar de consultorios. Sí, consultorios sí faltan, porque para los poquitos niños que hay nos faltan pediatras; en mi provincia cada vez hay menos pediatras. La gente mayor —que cada vez hay más y necesita muchísimos cuidados— cada vez tiene menos servicios. Transición energética de la movilidad, quieren que no les entienden los españoles cuando ustedes hablan. Mantener y consolidar la prestación de servicios, pero si no lo han hecho hasta ahora, ¿por qué tenemos que pensar que ahora lo van hacer?

En fin, nosotros venimos de veras a traer esperanzas a España y a decir a todos los españoles que es posible vivir con esperanza y que tenemos derecho a otro futuro. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Para concluir el debate, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidente.

Señoría, ¿de verdad habla usted con mujeres que viven en la España rural y lo que le dicen es que quieren tener niños, muchos niños, y que no necesita ni servicios ni apoyo ni nada de nada porque lo que quieren es tener niños y no les dejan? Es un poco absurdo lo que está diciendo, ¿verdad? **(Aplausos)**. Porque las mujeres con las que nosotros hablamos, y creo que representa a la inmensa mayoría, voten a quien voten, de la España rural, de lo que hablan es de la frustración de sentirse solas, sin servicios, sin servicios educativos, sin consultorios; de las dificultades a las que deben enfrentarse cuando los niños cuando llegan a la edad del Bachillerato y tienen que abandonar los pueblos y, por tanto, muchas veces son ellas mismas las que abandonan el pueblo para no dejarlos solos, porque ni siquiera es viable económicamente la división de la familia. Hablan de las dificultades para mantener la conectividad digital; de las dificultades para tener un empleo digno, un salario digno que de verdad les haga independientes y para poder contar con todas las oportunidades con las que quiere contar cualquier persona para tomar la decisión que quiera en todo momento, y agradecen la ley de titularidad compartida para que el espacio de la actividad agrícola no vaya heredándose de padres a hijos sin que nunca pase por quienes trabajan el campo, que en muchas ocasiones son las mujeres; de la necesidad de contar con un respaldo para poder diversificar las actividades que se pueden desarrollar en cualquiera de nuestros pueblos, de tal manera que no tengan por qué ser todos necesariamente trabajadores en el sector primario, sino que los chicos jóvenes o las mujeres puedan dedicarse a otras cosas si quieren y, por tanto, de la necesidad de contar con respaldo en forma de servicios de muy variado pelaje.

Hay cuatro vectores en los que hay que trabajar simultáneamente y durante muchísimo tiempo y en los que no valen, como decía antes, soflamas. Es cultura, es patrimonio, es historia, es agricultura y es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 37

ganadería, pero hay muchas cosas más en las que el papel de las mujeres es capital. Mujeres que no pueden sentirse solas, que no pueden sentirse indefensas, que no pueden sentirse abandonadas y que no pueden ser tratadas solamente como un elemento fundamental para la reproducción y la natalidad. Por supuesto que la decisión de ser madre es importante, pero por supuesto que todas queremos, cuando decidimos ser madres, contar con el apoyo de la sociedad para desarrollar nuestra carrera profesional, para elegir dónde queremos vivir y para dedicar lo mejor de nuestro esfuerzo a nuestros hijos en el tiempo de su educación y en el tiempo en el que conviven con nosotros (**aplausos**), y por tanto, las cuestiones que nos planteamos cualquiera en nuestro día a día. Eso es lo que necesitamos: entender que no hay dos tipos de personas, las del ámbito rural y las del ámbito urbano o que, por definición, el problema del ámbito rural sea exclusivamente no tener más niños, porque hay que preguntarse por qué no hay niños, por qué la población envejece, o cuáles son las situaciones dramáticas a las que tienen que hacer frente los mayores cuando se cierran consultorios, cuando no hay servicios de geriatría o de apoyo asistencial para esos mayores y quién debe proporcionar esos servicios; por qué la calidad de vida de nuestros pueblos debería ser mucho mejor en términos asistenciales, en términos de servicios, en términos de conectividad y en términos de acceso a una vivienda digna de lo que hoy por hoy ocurre, y por qué es capital que cada uno de nosotros nos sintamos ciudadanos de primera y que no haya una división en la que unos puedan ya llegar a sentirse heridos o con falta de confianza en las instituciones por pensar que son ciudadanos de segunda. Este es el gran mal de nuestra democracia que tenemos que combatir en este momento, y no con estereotipos, con trabajo serio, con presupuestos. No se trata de palabrería, se trata de recursos, se trata de acciones, se trata de una lluvia fina que tiene que mantenerse durante muchos años.

Así que, por favor, menos banderas un poco extrañas y entendamos que precisamente esa Agenda 2030 de la que ustedes reniegan tanto y que no es un invento comunista, sino una de las mejores aportaciones y con mayor consenso por parte de todas las naciones, es precisamente poner a las personas en el centro para garantizar un nivel de prosperidad y de equidad mucho más justo en un plazo de tiempo extraordinariamente corto que nos exige a todos trabajar muchísimo de aquí a 2030 y más allá.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LAS POLÍTICAS DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES EN RELACIÓN CON LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS. (Número de expediente 172/000166).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre las políticas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en relación con los trabajadores autónomos.

Para su defensa, tiene la palabra la señora García Rodríguez.

La señora **GARCÍA RODRÍGUEZ**: Muy buenos días.

Miren, no puedo entender que suba el desempleo en enero y el Gobierno lo celebre, que 521 autónomos hayan tenido que cerrar su negocio en el mes de enero y el Gobierno lo celebre; no puedo entender que se hayan destruido doscientos mil empleos en enero y el Gobierno lo celebre, que 17 000 empresas o que 16 164 autónomos hayan tenido que cerrar su negocio en enero y que ustedes lo celebren; no lo entendemos. (**Aplausos**). Lo que sí que entendemos son los nervios de la bancada socialista, eso sí que lo entendemos.

Vamos a hablar primero de esa recuperación justa y robusta que prometió el señor Sánchez, porque la economía en el año 2020 cayó un 11 %. En los Presupuestos Generales del Estado para el 2021 ustedes dijeron que creceríamos un 9,8 %, pero luego llegaron ustedes, se enmendaron, y dijeron que un 6,5 %, pero ha tenido que llegar el INE con las rebajas y decirnos que España creció solo un 5 %, desmontando una vez más sus mentiras y demostrando que sus previsiones de crecimiento siguen siendo falsas. Y yo le pregunto, señor ministro: ¿mantiene usted que el crecimiento en el año 2022 será del 7 %? Porque ningún organismo nacional e internacional comparte las previsiones de este Gobierno, porque estamos a la cola de la recuperación, a la cola de Europa, y es que al señor Sánchez, como a un mal estudiante, le va a faltar un año para ponernos al nivel del resto de países europeos. ¿Y por qué? Pues por sus malas políticas, que están pasando factura a los españoles. Miren en su entorno, el canciller

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 38

alemán bajará 30000 millones los impuestos, y Draghi en Italia 10000 millones. Los trabajadores autónomos han sido golpeados doblemente, han sido golpeados por los efectos económicos de la pandemia, es verdad, pero también por el olvido del Gobierno, porque este Gobierno gobierna contra los autónomos. Los autónomos ya venían padeciendo especialmente el bloqueo político del señor Sánchez y sus socios, ya que antes incluso de la COVID vimos cómo se frenaba un 70% el crecimiento de 2019 respecto al año anterior. Por lo tanto, los autónomos llevan cerca de cuatro años padeciendo la desidia y el abandono de un Gobierno que no valora el peso que tienen en el mercado económico y laboral de este país, porque al Gobierno no le gustan los autónomos porque no dependen de él.

Desde el 14 de marzo del 2020, la mayoría tuvieron que cerrar, muchos han cerrado sus puertas definitivamente al no poder soportar las pérdidas acumuladas. Tenemos 110000 en cese de actividad, 4534 en Castilla y León. ¿Qué va a pasar con ellos, señor ministro? ¿Van a tener que cerrar? ¿Va a mandar a 110000 autónomos a la calle? ¿Va a dejar en la estacada a 110000 familias? Nosotros solicitamos en esta Cámara, y además se aprobó en la Comisión de Trabajo, que a ingresos 0, cuota 0. Pero el Gobierno, como era una propuesta del Partido Popular, no la ha aprobado, no la ha tenido en cuenta. ¿Me puede decir por qué, señor ministro, si se aprobó en esta Cámara en la Comisión de Trabajo?

Hablemos de ayudas directas, que en el Partido Popular también las pedimos y desde hacía más de un año. Cuando por fin las aprueban, lo hacen con un sistema tan farragoso para cobrarlas que casi nadie realmente las ha recibido, pero sí que llegaron a otras empresas, por ejemplo, Plus Ultra. Los autónomos se preguntan por qué ellos —el 90% de los autónomos— no han recibido ni una sola ayuda. Si no pueden acceder a ellas, dígame para qué sirven estas ayudas. Los autónomos dan un suspenso rotundo a las ayudas directas del Gobierno de España, un 2,8 sobre 10. En estos momentos lo que necesitan los autónomos de España es acceder a las ayudas para poder continuar con sus negocios, y el Gobierno, en lugar de flexibilizar su acceso, se dedica a poner palos en las ruedas.

Hablemos de fondos europeos. Lo que sí que sabemos de los fondos europeos es que son digitales, porque los dan a dedo, de manera discrecional, favoreciendo a unos Gobiernos por encima de otros. Nuestro presidente, Pablo Casado, exigió y sigue exigiendo una autoridad independiente, que existan criterios objetivos de distribución sin atender al partido que gobierna en cada autonomía o cada ayuntamiento.

Señor ministro, el otro día en Castilla-La Mancha los empresarios le decían a usted —y leo textualmente— que estaban intranquilos porque los fondos europeos no llegan. No se lo digo yo, se lo decían los empresarios en Castilla-La Mancha. Y usted les dijo que España va más deprisa, pero ¿ir más deprisa es estar en el furgón de cola de la recuperación económica? ¿Eso es ir más deprisa? **(Aplausos)**. Asimismo, les dijo que va a haber un acelerón grande en los próximos meses, pero ¿cómo de grande? Porque lo único que hemos visto es que sus previsiones económicas cada vez son más menguantes. ¿Cuántas ayudas europeas han recibido los autónomos o la economía real?

La línea ICO de inversión también ha sido un fracaso y a partir de abril o mayo un millón de autónomos tendrán que devolver los créditos ICO. Y yo le pregunto: ¿cree que con sus sablazos van a tener liquidez para devolverlos? Este año, además, para rematar aún más a los autónomos, con la entrada en vigor de estos Presupuestos Generales del Estado, usted ha subido un 1,7% las bases de cotización, lo que supone un nuevo incremento en la cuota, un incremento en la cotización de entre 96 y 295 euros, dependiendo de si el autónomo es persona física o societaria. Pero es que, además, para ayudar tenemos el IPC disparado, en cifra récord, señor Escrivá, desde los años noventa. Usted ha dicho que esta subida será transitoria, pero ¿cómo de transitoria? Porque la ministra Calviño en marzo de 2020 dijo —y leo textualmente— que el impacto económico del coronavirus sería transitorio y poco significativo. No sé, con eso de transitorio su Gobierno nos da un poquito de miedo.

Asimismo, es insostenible para cualquier autónomo que la energía se haya disparado, por ejemplo, la electricidad un 72% y el carburante un 24%. ¿Qué autónomo es capaz de resistir esto? ¿Qué autónomo es capaz de resistir que el aceite de oliva haya subido un 26% y el ovino un 21%? ¿Cree de verdad que esto lo pueden aguantar? Porque ustedes les están estrujando, les están asfixiando, les están maltratando. **(Aplausos)**.

Esta es la España real. ¿Cree de verdad que están ayudando a la España real? ¿Sabe qué dice el último barómetro de ATA? Que la subida de impuestos y la subida de la luz son las principales situaciones que ponen en peligro la supervivencia de los negocios. Claro, 521 autónomos han cerrado al día durante el mes de enero, por eso están ustedes dónde están. Pero ustedes erre que erre, siguen subiendo impuestos y la energía y les dan una vuelta de tuerca más a los autónomos con esa nueva propuesta de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 39

cotización por ingresos reales. No ha debido leer qué dicen los autónomos que no se han recuperado, un 66% de ellos, o que uno de cada dos autónomos no se recuperará hasta 2023, o que uno de cada tres sigue padeciendo morosidad. Pero ustedes les dan otra estocada, un hachazo, que lo único que va a producir es ruina y desolación porque ocho de cada diez autónomos están en contra de la subida de la base de cotización. Diga usted lo que diga, ocho de cada diez está en contra. **(Aplausos)**. No es el momento para presentar esta medida, se cargan la libertad de elegir, no protege a los que menos ingresan y parece solo responder a un afán recaudatorio. Quienes ingresen más de 1100 euros salen perdiendo con la reforma del Gobierno. La subida se podrá multiplicar hasta por cuatro, un 40%. ¿Esto es progresista, señor Escrivá? Esto es una vergüenza. La subida va a afectar a 1,8 millones de autónomos, cuando la bajada solo va a afectar a 1,4 millones, con una rebaja ridícula del 10%. Esto que dicen ustedes de que paguen más los que más ganan se va a llevar por delante a la clase media de España y a muchos trabajadores porque el Gobierno pretende que un autónomo que gana 1900 euros al mes pague una cuota de 596 euros, más del doble de lo que paga hoy. Van a desincentivar el emprendimiento. Esto sería muy negativo para los jóvenes, que tienen una tasa de paro del 30%, el doble que la media europea. Y usted está lejos de allanar el camino a los autónomos, porque se empeña en ponerles más trabas: nuevos sablazos, nuevos impuestos, las cuotas y cada vez menos ayudas.

Yo soy abulense, de Castilla y León, y le voy a pedir una cosa: que no demonicen a sectores como la hostelería, el turismo, el comercio, la remolacha, la agricultura, la ganadería y el sector cárnico. Detrás de ellos están autónomos, y el señor Garzón, usted y su Gobierno están empeñados en desacreditar los sectores productivos de mi tierra. ¿Sabe qué les digo? Más chuletón y menos Garzón. **(Aplausos)**. El señor Sánchez además está socavando mi tierra, porque no paga el IVA a Castilla y León, porque nos margina en el reparto de fondos europeos, porque nos ha despreciado en los Presupuestos Generales del Estado, y ahora quiere subir usted las cotizaciones a los 14163 autónomos abulenses, a los 190468 autónomos de Castilla y León. Han salido los jóvenes autónomos abulenses, el comercio abulense, el sector turístico, a decir a Sánchez que esto es un atraco; a los españoles, a los abulenses, que trabajan en el campo, en el comercio, en el transporte, en la hostelería, en servicios de todo tipo. Pero mire, frente a los ataques del presidente Sánchez, están las ayudas de los Gobiernos del Partido Popular, como el presidente Alfonso Fernández Mañueco, que si Sánchez sube las cuotas a los autónomos en Castilla y León mejorará las ayudas; que si Sánchez y usted suben esas cuotas a los autónomos, Mañueco compromete cuota cero para nuevos autónomos; si Sánchez sube impuestos, en Castilla y León, con Mañueco, se bajan, en línea con las propuestas del presidente Casado: bajar impuestos, mayor flexibilidad, menos burocracia, tarifa plana para los autónomos, aplazamiento en la devolución de los préstamos ICO, plan de choque para el turismo, la mochila austriaca. Los autónomos no están solos, el Partido Popular está a su lado. Sánchez debe dar un paso atrás, y usted debe dar un paso atrás o hablar al menos con sus interlocutores, como son los autónomos, y no despreciarles. Tenemos claro que el presente y el futuro pasan por apoyar a los emprendedores y de manera particular a los autónomos. Apoyar a los autónomos es apoyar la creación de empleo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia.—Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El señor **MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Escrivá Belmonte): La verdad es que su intervención me ha resultado un poco 'aperplejante', porque los trabajadores autónomos han sido objeto de especial preocupación por este Gobierno, y de una forma extraordinariamente diferencial respecto a los Gobiernos anteriores. Creo que es pertinente revisar, a través de la comparación de los hechos y no con palabras o anécdotas, cómo la Administración, de forma diferencial, como he dicho, ha abordado esta crisis para los autónomos respecto a la crisis anterior. De manera siempre negociada con todas las asociaciones de autónomos, la Seguridad Social ha desplegado varios tipos de prestaciones extraordinarias destinadas a proteger las rentas de los trabajadores autónomos afectados, y evitar la pérdida de capital humano que hubiera supuesto el abandono completo de su actividad ante la imposibilidad de trabajar en condiciones normales. Muchos de ustedes ridiculizaron estas prestaciones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 40

diciendo que muy pocos podrían acceder a ellas, generando irresponsable incertidumbre a este colectivo —ahí están las hemerotecas—, que estaba atravesando un momento particularmente difícil. Pues bien, de estas prestaciones se beneficiaron más de un millón y medio de autónomos, casi la mitad de todos los autónomos que hay en España, y hemos dedicado recursos a ello durante toda la pandemia que alcanzan los 10 500 millones de euros. Como digo, este tipo de prestación no ha existido nunca en ninguna crisis anterior, y todos sabemos que esta no es la primera vez que los autónomos pasan por una crisis, ¿verdad?

Los resultados del despliegue de esta política de protección son evidentes. Entre todos hemos logrado no solo que no haya caído el número de trabajadores autónomos respecto a la situación previa a la pandemia, sino que casi dos años después del primer estado de alarma tenemos 57 000 autónomos más en el mes de febrero de 2020. Si le parece, comparemos esto con lo que ocurrió en la última crisis. ¿Sabe cómo evolucionó el número de autónomos en los dos primeros años de la crisis que gobernó el Partido Popular? Entre diciembre de 2011 y diciembre de 2013 se perdieron 105 000 puestos de autónomos en España. Durante toda la crisis anterior España perdió medio millón de autónomos, uno de cada siete, una destrucción de empleo y de capital humano intolerable. Y de este medio millón, siete años después, en el año 2018, solo se había recuperado la mitad del empleo. Las cicatrices de aquella crisis y de cómo se gestionó para los autónomos aún las notamos hoy. **(Rumores)**. No hacer nada para proteger a los autónomos cuando las circunstancias económicas les impiden trabajar tiene consecuencias muy graves para este colectivo, pero también para todos nosotros. Esta vez hemos actuado de una manera absolutamente diferente. En esta crisis no hemos perdido trabajadores autónomos, hemos ganado 57 000 trabajadores; estos son los hechos.

A día de hoy, seguimos protegiendo a los autónomos con prestaciones extraordinarias. En enero, 108 000 de ellos se siguen beneficiando de prestaciones extraordinarias por la pandemia, y no, como dicen ustedes, porque estén en activo o cerrados: de los 108 000, a día de hoy, solo 200 —insisto, 200— autónomos tienen su actividad totalmente suspendida, 200, porque hemos desplegado una protección muy importante que no cubre únicamente a los autónomos que tienen parado su negocio a causa de la pandemia, sino que cubrimos a todos los que están activos, pero que lo necesitan. Además de esos 108 000 que reciben una prestación compatible con su actividad, reciben ayuda otros 116 000 autónomos que en enero han visto reducidas sus cotizaciones un 25%, aunque hayan recuperado completamente su actividad, para facilitar su transición. Esto es proteger a los autónomos. A diferencia de lo ocurrido en la última recuperación, seguimos así y vamos a seguir así. Estos son los hechos una vez más.

Ahora estamos trabajando en una reforma del régimen especial para trabajadores autónomos de la Seguridad Social para que el sistema funcione mejor para el trabajador autónomo, que se adapte mejor a la cambiante realidad a la que se enfrenta y que, en definitiva, mejore la protección que la Seguridad Social ofrece a este colectivo durante toda su vida. Esta modernización del régimen de autónomos, con el que estamos trabajando siempre con todas las asociaciones y con todos los agentes sociales, la hacemos para cumplir tres mandatos: el primer mandato es la recomendación cuarta del Pacto de Toledo, aprobada por esta Cámara por una amplísima mayoría, incluidos los votos del Partido Popular, que explícitamente dice —voy a leerla—: se promoverán en el marco del diálogo social medidas para aproximar las bases de cotización de los trabajadores autónomos a sus ingresos reales, de manera que no se vean perjudicados los elementos principales del sistema de contributividad y solidaridad en los que se fundamenta el mismo, dado que la baja cotización característica de un colectivo que mayoritariamente cotiza por la base mínima es la causa principal de sus reducidas prestaciones. Este nuevo sistema ha de repercutir en la mejora del grado de suficiencia de sus prestaciones futuras. Segundo mandato, el acuerdo sobre pensiones alcanzado en el mes de julio con todos los agentes sociales, y que en el punto cuarto dice así: con el objeto de mejorar y reforzar el sistema de protección del régimen especial para trabajadores autónomos y su financiación, se acuerda establecer un sistema de cotización basado en los rendimientos reales declarados fiscalmente, que es lo que estamos haciendo y hemos propuesto. Tercer mandato. La reforma tres del Componente 30 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, acordado con las autoridades europeas, que dice: nuevo sistema de cotización a la Seguridad Social de los trabajadores autónomos basado en los rendimientos por las actividades económicas desempeñadas. En esencia, lo que la reforma en la que estamos trabajando busca es corregir una anomalía y los problemas asociados a ella. La anomalía es que, a diferencia de lo que ocurre con todos los sistemas de nuestro entorno, en los que las cotizaciones de los autónomos dependen de los rendimientos netos, en España tenemos un sistema en el que las cotizaciones son elegidas por los autónomos con independencia de sus ingresos, y además la cotización mínima es muy alta para los que tienen ingresos bajos. La consecuencia es un sistema nada equitativo en el que el 84 % de los afiliados al RETA cotizan por base mínima.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 41

Esto genera dos problemas. Por un lado, un grado de desprotección estructural del colectivo, al permanecer en bases mínimas durante toda la carrera laboral una parte muy considerable del grueso de los trabajadores autónomos. Eso hace que la jubilación media en el RETA sea un 40 % más baja que la de los trabajadores del régimen general; mientras que un 30 % de las pensiones de los asalariados están por debajo de los 800 euros mensuales, en los autónomos es el 60 %. Las cotizaciones bajas hacen que un tercio de los autónomos estén en una garantía de mínimos. La pandemia nos ha hecho ser conscientes a todos de la importancia de la acción protectora de la Seguridad Social. Tenemos que llevar esa enseñanza colectiva al nuevo régimen de trabajadores autónomos, mejorando las coberturas y las prestaciones. Por otro lado, el sistema de cuota mínima universal es muy alto para los autónomos que atraviesen fases de bajos ingresos. Si logramos hacer un sistema más equitativo, vinculando las cotizaciones a los ingresos, podemos hacer más livianas las cotizaciones de aquellos autónomos en sus fases de ingresos bajos.

El objetivo de la propuesta que está sobre la mesa es corregir esta anomalía para hacer el sistema más equitativo, para que trate de manera diferenciada las diferentes realidades económicas que enfrentan los autónomos, que mejore la acción protectora desde la perspectiva de la carrera laboral del autónomo, con mejores prestaciones y pensiones para el colectivo, y que sea más flexible, permitiendo a los autónomos bajar cuotas por debajo de las actuales —cuando los rendimientos sean bajos— y mejorarlas —y, por tanto, mejorar el acceso a futuras prestaciones— cuando los ingresos crezcan. Además, pretendemos convertir la prestación extraordinaria creada durante la pandemia en una prestación estructural, otorgando a los autónomos el derecho a una prestación adicional frente a una crisis o una situación de emergencia, además de reformar la prestación ordinaria por cese de actividad para facilitar el acceso a la misma. La intención es ofrecer a los trabajadores autónomos un sistema de protección mucho más completo que el anterior, que se module y adapte a las distintas etapas de su ciclo vital; con cotizaciones muy bajas cuando comiencen la actividad, que se adapte a sus ingresos permitiendo reducir las contribuciones cuando sus beneficios caigan, y que les permita que en las fases buenas sirvan para mejorar sus prestaciones, sus futuras pensiones y con acceso a la protección de rentas en situaciones de crisis. En definitiva, estamos trabajando con las asociaciones e interlocutores sociales para modernizar el sistema de protección social de los autónomos y diseñar un sistema mucho más justo y garantista, que no abandone a los autónomos a su suerte durante los últimos momentos, como ocurrió durante la crisis anterior y hasta el año 2019.

Le voy a dar algunos datos. En la propuesta que está encima de la mesa, con los rendimientos netos actuales de los autónomos, más del 50 % de ellos verá reducirse sus cuotas y un 17 % no cambiará el sistema actual. De los que experimentarían cambios con el nuevo sistema, dos de cada tres lo hacen para tener una cuota más baja, pero es que dos de cada tres serán mujeres y verán reducir su cuota. Dos de cada tres jóvenes por debajo de treinta años verán reducir su cuota. Y se incorpora un sistema de tarifa plana para nuevos autónomos que permite concentrar las ayudas a la cotización en aquellas personas con ingresos bajos a diferencia del sistema actual. En definitiva, a diferencia de lo que ocurrió en crisis pasadas, en esta crisis hemos sido proactivos, defendiendo y protegiendo a los autónomos, y los resultados nos avalan abrumadoramente. A pesar del parón económico causado por la crisis sanitaria, en esta crisis salimos con más autónomos que con los que entramos, a diferencia del pasado, y ahora seguimos trabajando para corregir las anomalías que hacen que este colectivo tenga un sistema poco equitativo, que no se adapta a las diferentes realidades económicas que enfrentan durante su carrera laboral, y que les da una protección débil y unas pensiones excesivamente bajas. En eso estamos trabajando, siempre en el interés de los autónomos.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Tiene la palabra la señora García Rodríguez.

La señora **GARCÍA RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Ministro, perplejos se han quedado los 16 164 autónomos que han cerrado su negocio en el mes de enero; ellos sí que se han quedado perplejos con sus palabras. Usted quiere eludir responsabilidades, pero usted asumió la responsabilidad libremente, por ello le pido que rinda cuentas, y no me ha contestado a muchas de las cosas que le he planteado. Pero sobre todo no mienta, señor ministro, porque los mayores recortes sociales los realizó el señor Rodríguez Zapatero antes de salir por la puerta de atrás, dejando 250 000 autónomos menos, 222 000 pymes cerradas, 3,5 millones de parados más y facturas sin pagar por valor de 82 000 millones de euros, con la complicidad del señor Sánchez, que votó a favor del recorte de todas las partidas presupuestarias, incluidas las sociales.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 42

El Partido Popular, aunque no le guste, es el partido de los autónomos y lo va a seguir siendo, como hemos demostrado cuando hemos gobernado, porque estuvimos con ellos desde el primer momento y seguimos estando a su lado. Porque mejoramos medidas como el marco regulatorio; el entorno empresarial; facilitamos la reestructuración del crédito; impulsamos la financiación alternativa; contribuimos a reducir la morosidad; rebajamos los impuestos; apostamos por una exitosa tarifa plana de 50 euros, que ahora es de 60. En definitiva, medidas que el Partido Popular siempre ha puesto en marcha y al lado de los autónomos. Pero, mire, con su reforma los autónomos no están contentos, entre otras cosas porque un tercio de los autónomos aún no se ha recuperado de la crisis y no factura lo mismo que en 2019. De hecho, hoy en España, señor ministro —usted dice que son 200—, hay 110 000 autónomos que siguen en cese de actividad. Son datos a 24 de enero del Ministerio de la Seguridad Social. No engañe a los españoles, señor ministro. **(Aplausos)**. Hay 110 000 en cese de actividad y 4534 en Castilla y León. Díganos si les va a resolver su situación a partir del 28 de febrero o les va a mandar a la calle.

Usted habla de ayudas directas, sí; pero usted sabe que les pedían justificar gastos. Pero si hay muchos autónomos que por eso se han quedado sin ayudas, porque no tenían gastos que justificar, pero sí han visto bajada su facturación. Le pongo un ejemplo, una guía turística de mi ciudad de Ávila. Ellos han sustituido la falta de ayudas del Gobierno con sus ahorros y con la ayuda familiar, y ahora sin liquidez y a la menor que les pase tendrán que cerrar.

Mire, su reforma del RETA no gusta a nadie. Anuncia una propuesta que subirá —subirá, aunque usted diga lo contrario— la cuota de cotización a la Seguridad Social a dos de cada tres autónomos. Y no es el momento, señor ministro, porque ya en los Presupuestos Generales del Estado en este año 2022 usted les ha metido la estocada y la mano en el bolsillo. No puede decir usted que no lo ha hecho porque, en plena pandemia, en dos años se ha subido 120 euros al año la cuota de los autónomos que cotizan por la base mínima. Esto es una barbaridad. Usted dice que va a subir solamente a aquellos que ganan más. Yo le pregunto si los que cotizan más de 900 euros, realmente esos, se van a ver perjudicados por su subida. Mire a su lado, porque un autónomo en España pagará el doble en cuotas que uno europeo, y a esto hay que sumarle la subida del 72% de los costes energéticos. El Partido Popular no va a permitir que la fiesta del señor Pedro Sánchez la paguen los autónomos a escote, como pretende su macrogobierno. Esta subida de las cotizaciones servirá para que la legión de casi ochocientos asesores siga dando servicio al señor Sánchez, mantener a veintitrés ministerios, a Garzón, y dar prebendas a Bildu y Esquerra; para eso va a servir la cotización de los autónomos.

Dicen que los autónomos están a favor de su propuesta, pero, ¿con quién ha hablado usted? Porque la Confederación Española de Jóvenes Empresarios está en contra, Asaja está en contra, la Federación de Asociaciones de Periodistas de España está en contra, la hostelería está en contra: dice que es desproporcionada y que va en dirección contraria. Todos han salido en su contra: fisioterapeutas, médicos, farmacéuticos, taxistas, Cepyme, los agentes comerciales e incluso los jóvenes empresarios de Ávila o la Federación del Comercio de Ávila. Usted da vueltas de tuerca a todo...

La señora **PRESIDENTA**: Señora García, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **GARCÍA RODRÍGUEZ**: Concluyo. No demonice a estos sectores que crean empleo. Hable con la España real, con la España que usted, con sus políticas y las de Sánchez, hace que un obrador abulense pague 600 euros más de energía al mes o que a un carnicero de Ávila le cueste llenar su depósito 90 euros cuando antes le costaba 70 euros.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora García. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Para concluir el debate, tiene la palabra, nombre del Gobierno, el señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El señor **MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Escrivá Belmonte): Presidenta, señoría, yo entiendo que le han puesto a usted aquí ante una misión imposible: tiene que construir una comparecencia y una réplica para concluir esto del olvido de los autónomos, el hachazo a los autónomos. Como la realidad es justamente la contraria, usted nos trae aquí un potaje de cifras y anécdotas que no tienen ningún sentido, pero entiendo que la culpa quizá no sea suya, es que le han mandado a una misión imposible, y además con una falta de rigor extraordinaria. Confunde en su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 43

presentación constantemente lo que es una cotización a la Seguridad Social. La cotización a la Seguridad Social es una cotización para tener mejores prestaciones, mejor protección, mejores pensiones, eso es una cotización a la Seguridad Social y no lo que dice usted; no es un impuesto, nunca ha sido un impuesto, nunca. Además así se cotiza en todos los países de nuestro entorno, por rendimientos netos, como hacen los asalariados, y es lo que estamos haciendo para que los autónomos, dos tercios de los autónomos, aquellos que están en una situación más difícil en el mercado de trabajo, que están empezando, que tienen ingresos más bajos, arranquen con cotizaciones más bajas y después, según vayan mejorando, puedan contribuir más y así tengan mejores prestaciones.

Los autónomos saben perfectamente —porque han sido protegidos como nunca— que en esta crisis, cotizando más, tienen mayor protección, tienen un seguro ante situaciones adversas, como ha sido la de la pandemia; lo entienden perfectamente. Yo no sé con quién habla usted, yo hablo con todos los autónomos, me reúno con las asociaciones de todos los autónomos. He acordado seis acuerdos durante la pandemia, seis, con todas las asociaciones de autónomos, por tanto, tengo toda la credibilidad de acordar, una vez tras otra, acuerdos con los autónomos, y así va a ocurrir otra vez. Es una realidad virtual que nos quieren crear a base de desinformación; es triste, realmente es muy triste, pero ustedes sabrán.

Al principio de la pandemia —lo recuerdo perfectamente—, cuando creamos la prestación extraordinaria para los autónomos, que ha permitido sostener todo el tejido de los autónomos durante toda la crisis, ustedes empezaron a decir que no iba a ayudar a casi nadie. Hubo voces que dijeron que no lo solicitaran, hubo autónomos que se dieron de baja, se dieron de baja y eso les impidió obtener la prestación. Eso es irresponsable, eso es desinformar, eso es llevar a los autónomos a tomar decisiones erróneas. Esto es lo que ha pasado y muchas de sus observaciones tienen ese cariz. Es un cariz para desinformar y para crear una realidad virtual sobre lo que realmente estamos haciendo: hacer el sistema mucho más equitativo y permitir que los autónomos tengan durante su vida un seguro de protección. A lo mejor ustedes no lo entienden, porque ustedes no entienden lo que es la protección social. No dieron a los autónomos jamás ninguna protección durante la crisis. No hubo autónomos con prestación extraordinaria. Deme los números. ¿Cuántos? Ninguno. Y ahora, de esos 110 000 que me dice usted, le insisto, solo 200 están inactivos. El resto tienen actividad, lo que pasa es que les estamos ayudando con una compensación y lo seguiremos haciendo hasta que terminen las restricciones de la pandemia, no tengan ninguna duda, pero eso ha permitido mantener el tejido de los autónomos.

Y bueno, ya lo de los datos del mes de enero, me parece de una demagogia extraordinaria. Un día que tenemos probablemente el mejor mes de enero de toda la serie histórica en afiliación y en paro, ¿y me viene usted con esas? **(Aplausos)**. Pero, ¿cómo está desinformando? Un mes de enero en el cual se está creando empleo en la mayoría de los sectores en términos netos. Un mes de enero en el cual se están creando empleos indefinidos como nunca se han creado. Un mes de enero en el cual tenemos mucha mejor calidad en el empleo que nunca. Pero, ¡por Dios! El problema que tienen ustedes es que van saltando de narrativa. Cuando la narrativa del empleo les va mal, saltan a la de la previsión del PIB de no sé quién. ¿Se acuerdan de la narrativa fiscal? ¿Sabe usted cuál va a ser el déficit de la Seguridad Social este año? Un 0,5% de déficit de la Seguridad Social. Ustedes nos lo dejaron en el 1,7%.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro. **(Pausa.—Una trabajadora del sistema de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, A LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL SOBRE LOS MOTIVOS POR LOS QUE EL GOBIERNO NO HA DEFINIDO YA UN PLAN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL PARA NUESTRO PAÍS QUE APORTE CREDIBILIDAD Y CERTIDUMBRE EN LA SOSTENIBILIDAD DE NUESTRO SISTEMA ANTE EL INCREMENTO DE NUESTRO NIVEL DE DEUDA Y DE DÉFICIT ESTRUCTURAL, SOBRE LA PRÓXIMA RETIRADA DE LOS ESTÍMULOS DE POLÍTICA MONETARIA POR PARTE DEL BANCO CENTRAL EUROPEO Y SOBRE LA PREVISIBLE REACTIVACIÓN DEL PACTO DE ESTABILIDAD EUROPEO EL PRÓXIMO AÑO. (Número de expediente 172/000167).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al siguiente punto orden del día. Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Ciudadanos, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, sobre los motivos por los que el Gobierno no ha definido ya un plan de consolidación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 44

fiscal para nuestro país que aporte credibilidad y certidumbre en la sostenibilidad de nuestro sistema, ante el incremento de nuestro nivel de deuda y de déficit estructural, sobre la próxima retirada de los estímulos de política monetaria por parte del Banco Central Europeo y sobre la previsible reactivación del Pacto de Estabilidad europeo el próximo año.

Para su defensa, tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidenta.

Vicepresidenta Calviño, buenos días. Quiero iniciar esta interpelación mostrándole mi preocupación. La preocupación de mi grupo, la de los liberales españoles por la situación económica de desequilibrio y de futuro incierto que atraviesa nuestro país. España creció el año pasado un 5%. Así, el dato es un buen dato, pero cuando lo analizamos con todas las variantes convendrá conmigo en que está muy por debajo de las expectativas sobre las que programó la política económica el propio Gobierno, que seguimos casi un 6% por debajo del nivel preCOVID, que no estamos creciendo como deberíamos por el lastre del consumo de los hogares españoles y que, a su vez, ese bajo consumo viene provocado por el poder de compra, del poder adquisitivo causado por la inflación, y porque su tan publicitado escudo social ha llegado a menos de la mitad de los solicitantes. Esto también lo dice el Instituto Nacional de Estadística. La recuperación prosigue, pero es incompleta por el impacto de la inflación en el bolsillo de las familias.

Señorías, la pandemia ha golpeado las cuentas públicas de todos los países, pero lo ha hecho de forma diferente en cada caso y también, por supuesto, en cuanto a la recuperación, aunque ustedes, señorías del Gobierno, quieran hacernos creer lo contrario con el ilusionismo óptico de los gráficos de Radiotelevisión Española. Pese a ello, la aritmética es aplastante: un -11 más un +5 sigue siendo un -6, lo pinten ustedes como lo pinten. Un gráfico sin manipulaciones. **(Muestra un gráfico)**. Por si hay dudas, somos la línea roja o rosa; somos los que más caímos y los que todavía no hemos llegado al nivel de crecimiento pre-COVID. Este es un gráfico sin manipulación. Mientras el conjunto de la economía de la zona euro y la mayoría de los países europeos han recuperado sus niveles de crecimiento pre-COVID, como Francia e Italia, España continúa lejos del crecimiento de principios de 2020. Sí, señora Calviño, la recuperación está en marcha, pero la diferencia entre su triunfalismo y la realidad es abismal. Mientras tanto, mientras todo esto pasa, ustedes siguen aumentando el gasto político: ya van 1200 asesores y disparan las campañas publicitarias de autobombo un 32%.

Señora Calviño, por supuesto que mi grupo parlamentario, los liberales españoles, se alegra de la recuperación, pero, a diferencia de ustedes, no nos conformamos con este nivel tan bajo de recuperación, porque simplemente las cuentas públicas aprobadas recientemente no se sostienen. Lamentablemente, para este 2022, que ya ha iniciado, la cosa no pinta mejor: el Fondo Monetario Internacional acaba de rebajar sustancialmente sus previsiones de crecimiento de nuestro PIB, fijándolo en menos del 6% y muy por debajo del 7% contemplado en sus presupuestos, y ya sabemos que la rebaja del Fondo Monetario Internacional se une a las ya realizadas por Funcas, AIReF y Banco de España.

Vicepresidenta, pasan las semanas, pasan los meses y vemos que ustedes siguen sin hacer nada, que no se avanza en la dirección correcta ni a la velocidad necesaria. Yo le pido, señora Calviño, que usted haga algo. Usted es una profesional de reconocido prestigio: ha sido, entre otras funciones desempeñadas, directora general de Presupuestos en las instituciones europeas. Por ello, usted sabe tan bien como yo que los Gobiernos tienen en realidad poca o ninguna influencia sobre lo que hace una economía en el corto plazo y que su responsabilidad es tomar medidas que nos preparen para el futuro. Por tanto, lo mejor que puede hacer su Gobierno para prepararnos a encarar el futuro es presentar un plan de consolidación fiscal creíble, que no se base en el camino fácil de subir impuestos y cotizaciones, sino que se acompañe de un plan reformista serio y detallado para apuntalar el crecimiento, para reducir la deuda y para controlar el déficit. Porque una economía que no crece según lo previsto, una economía que se ahoga con más y más impuestos y con más y más subidas de cotizaciones es, como decía Churchill, un hombre con los pies en un cubo intentando levantarse tirando del asa. Estamos todavía a tiempo de reconducir la situación, pero solo si actuamos ya.

La inflación, señora Calviño, que iba a ser pasajera y transitoria, ya no lo es. El IPC resta fuerza al crecimiento y complica la gestión de los fondos europeos. La inflación supone, además, un cambio de ciclo, el de intereses cero, que ha tocado a su fin. Los bancos centrales avisan: retirarán los estímulos monetarios y subirán los tipos de interés. De hecho, la Reserva Federal americana ya los está retirando y el Banco Central Europeo ha anunciado que el próximo mes de marzo empezará a retirar los de la zona euro, adaptándose así a la nueva realidad de la inflación. Todo esto, inevitablemente, afectará al escenario macroeconómico.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 45

Vicepresidenta, con una inflación disparada en niveles del 6%, no vistos desde hace treinta años, nuestro banco central tendrá que cumplir con su único mandato, que es el de mantener la inflación en torno al 2%. Coincidirá conmigo en que este punto complica mucho la recuperación social, el crecimiento económico y el mantenimiento del pacto intergeneracional. La situación —lo sabe tan bien como yo— es crítica en un país con un déficit público estructural desbocado del 5%, con un 122 de deuda sobre PIB y con un elevado riesgo, al alza, del gasto público. Es aquí, vicepresidenta, donde los españoles necesitan saber qué planes tiene el Gobierno para nuestro futuro y el de nuestros hijos.

La sostenibilidad de las finanzas públicas españolas está en una posición de gran vulnerabilidad, y no lo digo yo, no lo dice Ciudadanos, lo advierten el Banco de España y la AIReF. Según los cálculos de esta última, cada cien puntos básicos que suban los tipos de interés supondrá, en el año 2024, 15 000 millones de euros adicionales solo en los intereses a pagar por nuestra deuda. Estos 15 000 millones son muchos miles de millones más de lo que su Gobierno tiene calculado que ingresará con las nuevas medidas previstas en la actualización del Programa de Estabilidad para 2024; incluso más de lo que nos costaría el ingreso mínimo vital en ese periodo si se concediera a quienes lo necesitan. Lo he dicho antes, mientras el viento del Banco Central Europeo y el entorno de tipos bajos sean favorables, mayor margen de maniobra tendremos en el diseño de un plan de saneamiento de las finanzas públicas que nos permita abordar la vuelta al equilibrio presupuestario estructural de una manera gradual y no lesiva para nuestro crecimiento.

Otra pregunta le quiero hacer, señora Calviño: ¿qué pasará con España cuando las reglas fiscales europeas, el Pacto de Estabilidad ahora suspendido, se reactiven previsiblemente en 2023? Nos gustaría saber qué planes tiene su Gobierno sobre esto. Le digo, señora Calviño, que urge un plan de saneamiento de las cuentas públicas, un plan de sostenibilidad de las finanzas que sea creíble y tranquilice a los inversores, una senda a largo plazo que ancle las expectativas de los agentes y dé certidumbre sobre el futuro de nuestra economía. Es fundamental definir en los próximos meses una estrategia de consolidación fiscal ambiciosa y que alcance un amplio respaldo político y social que nos permita ofrecer a nuestros socios en la Unión Europea y a los mercados financieros una hoja de ruta que despeje dudas e incertidumbres. Es responsabilidad de su Gobierno preparar al país para este cambio de ciclo, porque el equilibrio de las cuentas públicas no es de izquierdas ni de derechas, es transversal, y debe ser un compromiso por parte de todos, porque si las cuentas no cuadran, señora Calviño, se resienten los servicios públicos, y esto se acaba traduciendo en un menor bienestar de los ciudadanos. La responsabilidad fiscal, por tanto, debe ser una posición de país y debe llevarse a cabo como una política de Estado. Sin embargo, parece que el Gobierno haber renunciado a esta política de Estado desde el principio de la legislatura, desde que decidiese embarcarse con los populistas en esta aventura. No seré yo, señora Calviño, la que le diga cómo son sus socios de Podemos, pero no parecen ser los mejores compañeros para este viaje hacia el rigor, hacia el mercado abierto y hacia la búsqueda de consensos. Creo, y lo creo sinceramente, que usted preferiría apoyarse en un partido de Estado, como Ciudadanos, en un proyecto liberal y leal a los españoles antes que en fuerzas antisistema, a las que tienen que justificar, disimulando día sí y día también, ante nuestros socios europeos. Está en su mano, señora Calviño, y yo se lo digo como economista, como profesional del sector financiero y como madre preocupada por el país que heredará mi hijo. La inflación está disparada y no podemos afrontarla solo con propaganda. Tome las riendas y convenza al presidente de que, por una vez, se haga algo de manera responsable. Si opta por el camino fácil, pero que a su vez es el camino valiente, sepa que no estarán solos, que estaremos nosotros, la oposición responsable y con sentido de Estado, como se lo estamos demostrando en torno al debate de la reforma laboral. A nosotros no nos mueven ni personalismos ni fobias ni intereses de partido, solo queremos lo mejor para los españoles. Pero hágalo ya —hágalo ya—, señora Calviño, no confunda usted ser con estar. Si lo único que quiere es seguir estando en el Gobierno, acabará, irremediadamente, por ser cómplice de una caída libre y arrastrará por ese camino todo el prestigio profesional que ha acumulado durante todos estos años. Yo creo, sinceramente, que por Yolanda Díaz, por Irene Montero y por Alberto Garzón no le merece la pena.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 46

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señoría, por su interpelación. Le agradezco sinceramente esta oportunidad para hablar de estos temas, porque la verdad es que es un momento idóneo para explicar la senda de consolidación fiscal, que ya fue remitida a Bruselas el pasado 30 de abril de 2021 con nuestro programa de estabilidad y que no solo estamos cumpliendo, sino superando.

Antes de entrar en el detalle, quiero dedicar unos minutos al contexto macroeconómico. Como sabe, actualizamos el cuadro macroeconómico dos veces al año, precisamente en primavera y en otoño, en el marco del ciclo presupuestario europeo. Entre tanto, seguimos intensamente la realidad económica para poder tomar las mejores decisiones, como hemos venido haciendo desde el principio, y es que el cuadro macroeconómico es una base para tomar decisiones y no, como algún otro partido político piensa, para elaborar preguntas parlamentarias todas las semanas. Lo cierto es que ha habido en este periodo, en estos dos años, muchas revisiones al alza y a la baja, pero, más allá de las cifras concretas, todos los organismos internacionales coinciden en que España será uno de los motores del crecimiento de la Unión Europea en 2022 y 2023. Este año se prevé un crecimiento superior al anterior. Como he podido decir esta mañana, en el cuarto trimestre del año pasado España ha crecido muy por encima de las grandes economías europeas y para el trienio 2021-2023 los principales organismos prevén un crecimiento medio del 5%, que apenas tiene precedentes en nuestro país. Y la verdad es que es de reseñar y de resaltar la resiliencia, la capacidad de resistencia de la economía española en un escenario que sigue siendo especialmente adverso. Señalaba que es la gran economía europea que más creció en el cuarto trimestre del año pasado, en un contexto con riesgos sanitarios, tensiones geopolíticas, cuellos de botella en las cadenas de suministro globales o incremento de los precios internacionales de la energía. Y aquí discrepo de usted, porque si hay una situación en la que la política económica ha tenido un impacto inmediato a corto plazo ha sido en estos dos años de respuesta a la pandemia. Creo que el escenario sería muy diferente si no hubiéramos dado una respuesta decidida y eficaz a la pandemia en el plano sanitario, pero también en el económico y social. Todas las medidas adoptadas, los avales públicos, las ayudas a la solvencia empresarial, los ERTE o la prestación de autónomos han permitido proteger el tejido productivo, el empleo y las rentas de la familias, y no cabe duda de que esta respuesta a nivel europeo y global ha sido fundamental para proteger la estabilidad financiera y para proteger, como decía, una base para una recuperación rápida, como la que estamos viendo. Esta es una salida de la crisis muy diferente de la anterior crisis financiera, que se inició en 2008. Más allá de las medidas a corto plazo, además el plan de recuperación europeo, los instrumentos Next Generation Unión Europea, ya ha tenido un impacto claro y positivo sobre las expectativas y la inversión privada, proporcionándonos también una perspectiva positiva para el futuro, una salida de la crisis muy diferente.

En cuanto a los precios, ya hemos hablado aquí reiteradamente de cómo responde ese rebote al efecto base, los cuellos de botella en las cadenas internacionales, la fuerte recuperación y, sobre todo, los elevados precios de la energía en los mercados internacionales. En enero ya se observan signos de estabilización, pero tanto el Banco Central Europeo como el Banco de España coinciden en que estas tensiones inflacionistas todavía durarán unos meses y que se irán relajando a lo largo del año. Por tanto, estamos ante una recuperación fuerte y sostenida, no ante un mero rebote pasajero, ante una recuperación en forma de uve asimétrica, como indiqué desde el principio y como se ve claramente en el gráfico que usted ha enseñado, que además está llegando a todos los ciudadanos, como muestran los buenos datos del mercado laboral, tanto desde el punto de vista de la encuesta de población activa del cuarto trimestre del año pasado, que muestra una extraordinaria recuperación, con esas cifras de 20 millones de ocupados, una tasa de paro del 13,3%, que no veíamos desde antes de la crisis financiera, como desde el punto de vista cualitativo, con esa mejora del empleo privado, del empleo femenino, a tiempo completo. En enero vemos que sigue esa tendencia positiva, también mejorando la situación del empleo indefinido. Es decir, que tenemos que centrarnos en iniciar un ciclo económico de crecimiento sostenido y de creación de empleo de calidad.

En cuanto al escenario fiscal, los datos de recaudación justamente reflejan esa fuerte recuperación económica. Los ingresos tributarios crecieron en 2021 más de un 15%, lo cual es síntoma de la recuperación de la actividad, del impulso del consumo, de la creación de empleo, de la recuperación de la inversión —el factor sin duda más importante para nuestro futuro—, y no se trata de un rebote, porque ya estamos un 4% por encima de los niveles de recaudación prepandemia. Con todo ello vamos a cumplir con la previsión de ingresos. La mejora de la recaudación ha sido compatible con las rebajas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 47

fiscales que hemos adoptado para combatir la pandemia, para mitigar la subida del precio de la energía, que por supuesto ha tenido un impacto importante desde el punto de vista de la caída de los ingresos. Además, esta evolución positiva de los ingresos ha sido compatible con el mantenimiento de la inversión pública y la recuperación de la inversión privada, un factor clave, como decía, para diferenciarnos de la anterior crisis financiera.

Con este escenario macroeconómico y con estos ingresos fiscales estamos en posición de cumplir, sin duda, los objetivos fiscales de reducción de déficit y deuda. De hecho, las previsiones apuntan a que incluso hemos cerrado 2021 por debajo de los objetivos de la ratio de déficit y de deuda y, con ello, hemos retomado la senda de consolidación en la que estábamos desde que llegamos al Gobierno y que se vio truncada, como en el resto de países, con la llegada de la pandemia. Evidentemente, la caída de la actividad, el aumento de los gastos sanitarios y las ayudas y exenciones fiscales para sostener nuestra economía llevaron al déficit público hasta el 10% del producto interior bruto y tuvimos que emitir unos 150 000 millones de euros adicionales de deuda pública, con lo que la ratio pasó del 95,5% a, aproximadamente, el 120%. Esta situación excepcional llevó a aplicar los mecanismos de flexibilidad a nivel europeo, pero también a nivel nacional.

Pero independientemente de este marco, señoría, nuestro Gobierno está comprometido con la responsabilidad fiscal. Gracias al liderazgo en la vacunación, a la buena evolución de nuestra economía y a las transferencias de los fondos europeos del Plan de recuperación hemos reducido ya las ratios de déficit y deuda en 2021, manteniendo, como decía, una respuesta eficaz a la pandemia y un buen nivel de inversión pública. Aunque los datos definitivos se conocerán en las próximas semanas, la previsión de cierre del año 2021 apunta a una ratio de déficit sobre el PIB incluso por debajo del objetivo del 8,4% y a una ratio de deuda/PIB por debajo del objetivo del 119,5%; de hecho, la sostenibilidad a largo plazo de la deuda ha mejorado en este periodo. En 2021 se ha reducido la emisión neta en 35 000 millones de euros con respecto a 2020, se ha conseguido un coste de emisión en negativo por primera vez en la historia y un coste de la cartera total de apenas el 1,64% del PIB, ambos mínimos históricos, y todo ello acompañado de un aumento de la vida media por encima de los ocho años. Es decir, cumpliremos de sobra nuestros objetivos fiscales, incluso en un escenario macroeconómico menos favorable debido a la volatilidad derivada de la pandemia, a las tensiones en las cadenas de suministro y al alza de los precios energéticos.

Y aquí le voy a preguntar, porque usted habla reiteradamente de un plan de saneamiento, qué gastos quiere recortar, y no valen respuestas demagógicas, porque todos sabemos que más del 60% de la parte de gasto de nuestro presupuesto es gasto social, es inversión social y, por tanto, el margen es muy limitado, o, alternatively, qué impuestos quiere usted subir más de lo que está previsto en los próximos años, si cree usted que tenemos que acelerar esa senda responsable y razonable de reducción del déficit y la deuda, que es la que hemos enviado a Bruselas. En este punto sí quiero agradecer su tono y agradecer el apoyo y la mano tendida que ha dado el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Creo que es un cambio de actitud con respecto a otros momentos de nuestra historia y que llega en un momento importante para, justamente, abordar de forma constructiva esta fase, este nuevo ciclo económico que ahora se inicia.

Seguiremos en esta senda de responsabilidad fiscal en los próximos años, como recogimos en el programa de estabilidad. Es una senda que prevé para el periodo 2021-2024 una reducción del déficit de 5 puntos porcentuales, es decir, a la mitad en dos años, aproximándonos de nuevo al objetivo del 3% al final del periodo. Asimismo, la deuda pública presenta un perfil decreciente en todo el periodo, apoyada en el fuerte crecimiento económico y la reducción del déficit, y en dos años esperamos reducir la ratio de deuda pública sobre el PIB en 5 puntos y en cuatro años, en 8 puntos. Esta evolución, señorías, contrasta intensamente con la observada entre 2015 y 2018: cuando teníamos todo a favor, con un crecimiento económico impulsado por el contexto internacional, el Gobierno del Partido Popular apenas consiguió rebajar la deuda pública 3 puntos. Es decir, gracias al Plan de recuperación vamos a seguir una senda de consolidación fiscal responsable, protegiendo a los ciudadanos, sin recortar servicios públicos y con una ambiciosa agenda de inversiones y reformas de futuro, porque la sostenibilidad fiscal —estoy segura de que está de acuerdo conmigo— se logra transformando nuestra economía para producir más y mejor y no recortando servicios públicos ni incrementando la desigualdad. Como he señalado anteriormente, señoría, además la sostenibilidad de la deuda seguirá reforzándose incluso en un escenario de cambio de la política monetaria. En la réplica tendré ocasión de abordar algunas de las cuestiones que usted ha señalado, como la revisión de las reglas fiscales europeas, un tema que es muy importante.

En términos generales, quiero incidir en que estamos en una fase de crecimiento económico fuerte y sostenido, que vamos a cumplir e incluso superar los objetivos fiscales que nos hemos marcado y que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 48

hemos presentado a Bruselas una senda de responsabilidad fiscal que ha sido valorada positivamente por los organismos europeos. Creo que esta política económica, responsable y de futuro, mirando y tratando de encauzar este nuevo ciclo económico que ahora se inicia como el ciclo de la recuperación justa, que reduzca la desigualdad y que impulse la creación de empleo de calidad, es un proyecto ilusionante que tendría que ser apoyado por todos los grupos parlamentarios.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias.

Señora Calviño, he de discrepar con usted en que el problema de nuestra sostenibilidad fiscal, de nuestro déficit, haya sido la pandemia; esta simplemente lo agravó. Le recuerdo que cerramos 2019 en un déficit del 2,8, frenando la caída que llevábamos prolongando durante ocho años. No sé si se acordarán ustedes los viernes sociales.

Me alegra verla tan optimista, la verdad es que me alegro, pero no me deja nada tranquila que usted base la consolidación fiscal solo vía ingresos, es decir, vía impuestos. Tampoco me ha dicho nada sobre el futuro ni de cómo lo afecta esa subida de impuestos y, sobre todo, esa subida de las cotizaciones. El caso de las pensiones es el ejemplo más claro. En lugar de garantizar la sostenibilidad del sistema, su Gobierno aumenta el déficit y pone en riesgo su futuro con una supuesta reforma que es puro electoralismo.

Y aquí me gustaría ser muy clara, porque nadie está pensando en los jóvenes de este país. Como dije en su momento en el debate sobre la reforma de las pensiones y digo ahora, mientras los jóvenes siguen sin poder acceder a un empleo digno y siguen sin poder llevar a cabo un plan de vida, porque no encuentran una vivienda a un precio razonable, el Gobierno apuesta por seguir cargándoles con más deuda, exprimiendo más y más a los trabajadores, a esos a los que ni siquiera pueden garantizar que vayan a cobrar una pensión. En lugar de impulsar, por ejemplo, la mochila austriaca, siguen apostando por cargarles a los jóvenes la mochila de la deuda. Lo que PP y PSOE o PSOE y PP han estado haciendo durante años con los jóvenes de este país no tiene nombre. Tengan muy claro que sus hijos y sus nietos, nuestros hijos y nuestros nietos, nos pedirán explicaciones por ello. Porque ni siquiera el reclamo de los fondos europeos les sirve de incentivo para hacer las reformas que España lleva décadas necesitando. Prefieren rescatar a Plus Ultra, prefieren otro Plan E, prefieren multiplicar gasto en asesores y propaganda, prefieren, en definitiva, usar ese dinero que es vital para el futuro de España en pagarle a Pedro Sánchez la campaña electoral más larga y cara de la historia. Pero ¿sabe qué? Que si antes le decíamos que usted no está sola en el camino difícil de la vuelta a la consolidación fiscal, también se lo decimos a los jóvenes. Nacimos y crecimos para no rendirnos, y no nos vamos a cansar de proponer reformas ni de tender puentes para alcanzar grandes consensos de Estado. Frente a esos socios que quieren que a España le vaya lo peor posible, en Ciudadanos proponemos pactos de Estado por la natalidad, por la educación, por las pensiones y por bajar el precio de la luz e impulsamos planes de retorno del talento para que nuestros jóvenes que se han tenido que buscar la vida fuera de España vuelvan, puedan volver y explorar y explotar aquí todo su potencial. A trabajar no nos gana nadie. Somos reformistas por vocación e implacables con la corrupción, para que no se nos vaya ni un céntimo por ahí.

Y respondo a la pregunta que usted me ha hecho sobre si quiero seguir subiendo impuestos o recortar el gasto social. Señora Calviño, hay muchas maneras de equilibrar las cuentas. Necesitamos una reforma fiscal ambiciosa y eficiente que ayude, por ejemplo, a combatir el fraude fiscal. Es imprescindible, ante un sistema tributario como el que tenemos actualmente, obsoleto e impactado por la digitalización y la globalización, una reforma seria, una reforma que cuente con expertos independientes, no solo los que pone el partido del Gobierno. Pero es que, además, en la parte del gasto necesitamos evaluar la rentabilidad social de los programas de gasto para reasignar recursos a otros usos y facilitar la eliminación del déficit. No se trata de gastar menos, no se trata de gastar más, se trata de gastar mejor, haciendo una revisión de la eficiencia de las políticas públicas, sobre todo en materia de gasto social. Ningún Gobierno, independientemente de su color político, debería desperdiciar este objetivo.

Señora Calviño, estamos en una situación muy importante, lo ha dicho usted, pero también en una situación límite de deuda. Me gustaría de verdad que sus previsiones se cumplan, porque es por el bien

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 49

de España. Insisto en que se dejen ayudar. Salgan de la propaganda y miren arriba, porque no bastará con mirar hacia otro lado.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señoría, en mi primera respuesta ya anuncié que iba a tratar en esta réplica un tema absolutamente crucial, y es la referencia a la revisión de las reglas fiscales de la Unión Europea. Coincido con usted en que es un tema clave para que los países definan sendas creíbles y compatibles de consolidación con un patrón de crecimiento sostenible, y ahora que la situación económica se está normalizando es el momento de retomar este importante debate. No tenemos tiempo que perder, hay que revisar las normas y tratar de tener el marco fiscal más adecuado de cara al futuro.

Creo que hay varios principios que tenemos que tener en cuenta a la hora de reformar las reglas fiscales con pragmatismo y sin volver a las trincheras y a los viejos debates del pasado, teniendo en cuenta el impacto de la pandemia que, naturalmente, nos ha puesto en una situación diferente de la que teníamos cuando se lanzó este debate en 2020. En primer lugar, las ratios de deuda pública actuales sobre el PIB son muy superiores a las previas, a las del inicio de la pandemia, en todos los países de la Unión Europea. Por tanto, la senda de reducción de la deuda pública debe adaptarse a la nueva realidad y tener en cuenta las circunstancias específicas de cada país, evitando los errores de la anterior crisis financiera. En segundo lugar, es fundamental estimular la inversión pública y movilizar con ella la inversión privada para transformar y modernizar las economías europeas y permitir las necesarias inversiones en la transición, la doble transición ecológica, verde y digital. En crisis anteriores, la inversión pública fue la principal víctima de la consolidación fiscal, por eso le preguntaba qué gastos son los que usted recomienda que se recorten. España es, probablemente, el país que más sufrió esta carencia de inversión, que no es sino un lastre para el crecimiento futuro y un error que no podemos volver a cometer. Y, en tercer lugar, creo que la arquitectura institucional del Plan de recuperación es un buen modelo que nos puede inspirar de cara al futuro. Los Estados miembros tienen que ser protagonistas en la fijación de sus propios objetivos fiscales.

Otro tema que usted ha mencionado es un posible cambio de signo de la política monetaria del Banco Central Europeo. Pese a la incertidumbre, lo cierto es que la actual estructura de la deuda en circulación nos permite prever que, incluso en un escenario en el que se pudiese producir un repunte de los tipos de interés o un cambio de orientación de la política monetaria del Banco Central Europeo, seguirá bajando el tipo de interés medio de la deuda en circulación, ya que nuestras emisiones siguen siendo más baratas que los bonos emitidos hace tres, cinco o diez años, que son los que vamos amortizando en este ejercicio.

En suma, señoría, quisiera transmitirle un mensaje de confianza. Estamos en una fase de crecimiento fuerte y sostenido que, junto con el impulso del Plan de recuperación y las medidas previstas en los Presupuestos Generales del Estado y la buena evolución de los ingresos fiscales, sin duda nos permitirá cumplir de sobra los objetivos fiscales este año, la senda de reducción del déficit y la deuda del Programa de Estabilidad. Por cierto, fue nuestro Gobierno el que llevó el déficit público sobre el PIB por debajo del 3%, no se olvide. Hubiésemos seguido en esa senda hacia el equilibrio si no hubiera irrumpido la pandemia, que naturalmente nos llevó a respuestas eficaces con un claro e importante impacto fiscal. Ahora tenemos que absorber esa deuda adicional, ese esfuerzo extraordinario de toda la población española, pero gracias al Plan de recuperación y a la respuesta europea la perspectiva es absorberlo en un contexto de crecimiento y de prosperidad. En este sentido comparto absolutamente la importancia de una agenda reformista. De hecho, ya están aquí, en sede parlamentaria, el proyecto de ley crea y crece, la reforma concursal, el proyecto de ley de *startups*, el proyecto de ley audiovisual, el proyecto de ley de telecomunicaciones... En cuanto a la lucha contra el fraude, ya se aprobó el año pasado la Ley de lucha contra el fraude, que ha entrado en vigor y que yo creo está teniendo un impacto positivo también en términos de la evolución de la recaudación fiscal.

Por supuesto que hay fenómenos preocupantes —el escenario internacional con tensiones geopolíticas, la evolución incierta de la pandemia en buena parte del mundo, los precios de la energía—, pero yo creo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 50

que la energía de las personas tiene que destinarse no tanto a preocuparse cuanto a actuar de forma eficaz, dar respuesta y tratar de anticipar los problemas. En ese sentido este Gobierno tiene una agenda de política económica coherente de acción eficaz, determinada pero prudente. La prudencia nos ha guiado en el ámbito fiscal. La prudencia, la coherencia, la confianza y la esperanza también nos seguirán guiando en este nuevo ciclo económico que ahora se inicia con responsabilidad fiscal, justicia social y reformas estructurales progresistas mirando al futuro.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL MINISTERIO DE IGUALDAD PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD DE LOS ESPAÑOLES. (Número de expediente 173/000115).**

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, pasamos a debatir la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Ministerio de Igualdad para garantizar la igualdad de los españoles. Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra la señora Toscano de Balbín. **(Aplausos)**.

La señora **TOSCANO DE BALBÍN**: Con la venia.

Hoy estamos aquí para reivindicar la igualdad de todos los españoles y el maltratado artículo 14 de la Constitución. Podríamos hablar de una desigualdad negligente, como la causada por las distintas legislaciones de las comunidades autónomas, o de la desigualdad que causará la peor ley de educación de nuestra democracia o la causada por la subida de la luz, pero en VOX hoy queremos denunciar la desigualdad provocada dolosamente, esa que se crea con plena conciencia, con un plan, y el plan no es otro que la alienación colectiva para, bajo la falsa bandera de los derechos humanos, pisotearlos y abusar de ellos. ¡Y cuántos abusos se están cometiendo en nombre de la igualdad, señorías! ¡Cuántos abusos y cuánto dolor está causando la profanación de esta palabra! Y hablo de dolor porque hoy VOX está aquí para dar voz a todos los españoles que están sufriendo las consecuencias de sus leyes de género, unas leyes que son el origen de la desigualdad y del atropello de los derechos fundamentales **(Aplausos)**. VOX está en esta tribuna para dar voz a todos esos padres que siendo inocentes no pueden ver a sus hijos o que los tienen que ver en un punto de encuentro bajo sospecha permanente, a todos esos hombres que pasan noches en el calabozo porque el sistema, su sistema, les arrebató la presunción de inocencia. **(Aplausos)**. También está para dar voz a todas las personas que sufren violencia doméstica mientras son ignoradas y desprotegidas por sus leyes ideológicas de carril único y a todas las mujeres que son agredidas y ven como su agresor sale de la cárcel mientras el Gobierno se gasta los recursos que deberían ser para ellas en chiringuitos. **(Aplausos)**. VOX está en esta tribuna para dar voz a las mujeres y a los homosexuales que quieren escapar de su camisa de fuerza, del corsé totalitario que ustedes les han impuesto, y para dar voz a los niños a los que no se dejó nacer y que desde el cielo se preguntan por qué no respetaron su derecho a vivir por tener una enfermedad o por llegar en un momento difícil para sus madres. **(Aplausos)**. Estas son sus víctimas, las víctimas de su concepto retorcido y perverso de la igualdad, las víctimas de la Ley integral contra la violencia de género, de la ley trans, de las leyes LGTBI, de la Ley del aborto, de la Ley de igualdad de trato y de todas sus leyes de género. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**.

El Ministerio de Igualdad, ese macrochiringuito del odio, es el responsable de estas tragedias, pero no es el único, a su lado tenemos al Partido Popular, cómplice siempre necesario y servil, que se apuntó hace años al carro feminista y globalista y del que no se atreve a bajar. Y tenemos a todos los demás partidos del arco parlamentario que parecen no darse cuenta de que apoyando estas leyes se están poniendo la soga al cuello. **(Aplausos)**.

Igualdad, dicen, sí, pero mientras piden igualdad, promueven una Ley contra la violencia de género que criminaliza a los hombres y privilegia a las mujeres. Piden igualdad para la mujer sin saber lo que es la mujer, pero si la que sufre violencia es una mujer de VOX, se callan. Piden igualdad, pero si un hombre blanco es acusado de violencia, le destrozan sin pruebas; si el agresor o supuesto agresor es inmigrante, se callan. **(Aplausos)**. Piden igualdad, pero si eres del colectivo LGTBI, privilegios y puestos. Piden

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 51

igualdad, pero si se critica a una mujer de izquierdas, es violencia política; si se nos critica o insulta a las mujeres de VOX, entonces nos lo merecemos por fachas. **(Aplausos)**. Piden igualdad, pero si quien maltrata o manipula a los hijos es el padre, es violencia vicaria; si quien maltrata o manipula a los hijos es una mujer, entonces hasta nos prohíben hablar de alienación parental. **(Aplausos)**. Piden igualdad, pero si tienes una discapacidad es legítimo abortarte.

No nos tomen el pelo, señorías, que somos pocos y nos conocemos mucho ya. Ninguna de sus leyes ha mejorado la vida de nadie. Por eso, ante la pregunta que hacía esa gran sacerdotisa de la desigualdad y el odio, la inefable Irene Montero, sobre qué propone VOX, respondemos sin complejos. Proponemos igualdad de la de verdad, que implica tratar a la persona con plena honestidad conforme a lo que verdaderamente es, no conforme a lo que nos interesa que sea. Proponemos una ley que proteja a todas las víctimas de violencia sin discriminación por sexo, edad u orientación sexual. Proponemos que las ayudas se destinen a las víctimas, no a chiringuitos. Proponemos que caiga todo el peso de la ley sobre las personas que agreden, sean hombres o mujeres. Proponemos un control firme de nuestras fronteras para que no se quede entre nosotros nadie que no respete nuestros derechos y nuestro modo de vida. Y pedimos la defensa sin rebajas de los derechos fundamentales, desde la presunción de inocencia al derecho a la vida. **(Aplausos)**.

VOX es el único partido que realmente cree que somos todos iguales, iguales en dignidad y, por lo tanto, en derechos. Pero decir esto es escandaloso para su pensamiento totalitario, porque, como decía Hannah Arendt, ustedes, los totalitarios, no quieren que las personas distingan entre realidad y ficción, entre lo verdadero y lo falso. Y aquí lo falso es su supuesta lucha por la igualdad y lo verdadero es que esa palabra es utilizada por ustedes como una burda excusa para la destrucción de la persona y la familia. Y esto es lo que subyace en la ideología de género. **(Aplausos)**. Nosotros proponemos el bien, la vida, la libertad, la igualdad, la justicia. Son valores de derecho natural y, por lo tanto, universales, aplicables a todo hombre y en todo momento. Cualquier sistema legal que ignore o conculque estos principios está tratando de cosificar y denigrar al hombre, de convertirlo en mercancía sujeto a compraventa, deconstrucciones y desnaturalizaciones. Pero, claro, ese nuevo hombre, que no sabe ni quién es, es un producto mucho más fácil de manipular por ustedes. No permaneceremos indiferentes ante la injusticia y la desigualdad provocadas por esta ideología y las leyes que fabrica, ante el fruto que generan de odio, dolor y destrucción, porque en VOX, cuando hablamos de igualdad, hablamos de la obligación que tenemos los políticos de garantizar el respeto a la dignidad de cada ser humano, porque solo respetando esa dignidad será posible la felicidad de todos y cada uno de nosotros. Pero, claro, la premisa de todo ello es creer que todo hombre merece esa felicidad. Y parece que, después de todo, se impone la terrible realidad de que ustedes solo quieren la felicidad de unos pocos, los suyos; nosotros, la de todos. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente.

La igualdad es un concepto al que la Constitución española da especial relevancia al incluirlo específicamente en seis de sus artículos, comenzando por el primero de todos en el que se señala que España se constituye en un Estado social y democrático de derecho que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. Sin embargo, para el Gobierno de Pedro Sánchez la igualdad solo figura en el rótulo de un ministerio que una feminista de acreditado currículum, la señora Lidia Falcón, definió palmariamente. El Ministerio de Igualdad es una broma de amigas de barrio que van allí a jugar.

Como en España no estamos para bromas costosas ni frivolidades con cargo al erario público, coincido con el Grupo Parlamentario VOX en la urgencia de suprimir este ministerio porque, pasado el ecuador de la legislatura, el pírrico balance de estos dos años retrata la inutilidad de un organismo creado como producto del acuerdo entre PSOE y Unidas Podemos con su reparto de carteras ministeriales que responde exclusivamente a intereses particulares, bajo cuyo amparo se ha dado cabida a una clarísima megaestructura administrativa de la que no se conocen beneficios significativos para la sociedad española. Conviene subrayar que la consignación en los Presupuestos Generales del Estado en el actual ejercicio 2022 ha pasado para este ministerio de 459 millones a 525, como corresponde a esta máquina de gastar recursos públicos con muy escasa eficiencia. Resulta, además, insultante que en este

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 52

departamento se haya dado cabida y sueldo como asesora a una condenada en firme por atentado contra la autoridad. Y resulta inquietante que la titular del ministerio, la señora Montero, haya hecho de la ideología de género una constante provocación social, como tuvimos ocasión de escuchar muy recientemente en el inicio de la campaña autonómica de Castilla y León. Se trata de una ministra que con sus declaraciones, y las de sus correligionarios en el banco azul, debilita la política exterior de España justamente en los momentos más delicados en varias décadas, a cuenta de la crisis mundial derivada de la alta tensión en la frontera de Ucrania y Rusia.

Señorías, resulta prioritario hablar de las grandes necesidades de los españoles en esta XIV Legislatura en la que se ha profundizado, precisamente, en la desigualdad. La propaganda oficial trata de ocultar una realidad creciente para no dejar en evidencia la inutilidad de un ministerio desde el que se promueve la discordia. Hoy la sociedad española se empobrece a pasos agigantados y se ceba con especial inquina, como siempre ha sucedido en la historia, sobre las mujeres. Este es el resultado del fracaso económico que nos ha llevado a una escalada de la inflación desconocida en tres décadas y a una subida creciente de la cesta de la compra y de los puntos básicos. Todo ello lastrado por una factura de la luz que arrastra a más y más familias. Hablando de la carestía de los productos básicos, no sé en qué estarían pensando los dos grupos parlamentarios que integran el Gobierno cuando se abstuvieron a la hora de votar una proposición no de ley que promovía, a instancias del Grupo Parlamentario Republicano, medidas para rebajar el precio de los productos relacionados con la higiene íntima femenina.

Señorías, permítanme una referencia específica a Asturias, comunidad autónoma en la que las mujeres se encuentran en desventaja en muchos aspectos, porque, cuando hablamos de que la región tiene la tasa de población activa más baja de España, ese dato negativo se ceba aún más en las asturianas que asimismo tienen mucho peor acceso, ya de por sí precario, al mercado laboral, una tasa de temporalidad superior a la de los hombres y, además, recae sobre ellas de manera especial la labor de conciliación, encabezando el *ranking* nacional de discriminaciones laborales. Peor lo tienen incluso las grandes olvidadas de este Gobierno, las españolas en el medio rural, que han sido históricamente grandes sacrificadas en la durísima vida de las familias agroganaderas.

Finalmente, algunos de los aspectos que contempla esta iniciativa van en una línea que no responde a los propósitos recogidos en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género que aprobamos en 2017, pese a los intentos desesperados de Unidas Podemos de volarlo en el último minuto con una enmienda a la totalidad. Creo en la necesidad de un amplio consenso sobre estos temas, y tenemos por delante un desafío político inmediato cuando en el próximo mes de septiembre haya que actualizar este pacto de Estado. Pero la señora Montero, con sus provocaciones y el sectarismo ideológico de su departamento, es la garantía de un colosal fracaso.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Agirretxea Urresti.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias, señor presidente.

Me tiene muy intrigado desde el inicio esa especie de escenificación que hacen ustedes cuando una mujer interviene aquí; luego pasa, recibe la bendición del macho alfa y sube. **(Risas.—Aplausos)**. Es muy interesante, muy interesante.

No es posible entender ni intervenir sobre esta moción sin tener en cuenta la interpelación que le precede: la inmisericorde y patética actuación teatral de la señora Olona, que hoy no está. Me hubiera gustado que estuviera, porque me iba a dirigir a ella. No pensaba yo perder ni un minuto en rebatir ni debatir las falacias y las hiperventiladas afirmaciones de este texto vergonzante que nos han traído los diputados y diputadas de VOX, pero por respeto y defensa de muchísimas mujeres que padecen y han padecido la cruel lacra del machismo y de la violencia de género y sus desgraciadas consecuencias merece la pena decirles cuatro cosas.

Su discurso fue formalmente deleznable, irrespetuoso y, sobre todo, arrogante, muy arrogante. Como decía San Agustín, la arrogancia parece grandeza pero es hinchazón. **(Aplausos)**. Y la hinchazón siempre muestra algo insano; detrás de la hinchazón siempre hay algo insano. Y el contenido, peligroso por lo que conllevaba y despreciativo e insolidario para con los y las más débiles; muy poco cristiano, por cierto, conocidas sus públicas y exageradas devociones. Decía Marshall McLuhan la famosa frase tan manida y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 53

conocida de que «el medio es el mensaje» y en este caso no puede ser más acertada porque el mensaje era ella, ella encarnaba todo lo que dijo; sus formas, su lenguaje eran su mensaje.

No puedo olvidar esa intervención tan déspota para quien no había tenido ni la suerte ni las oportunidades que ella había tenido. No puedo olvidar esa intervención tan humillante para quien, por circunstancias que desgraciadamente la vida les hizo afrontar, no han podido dar un paso más en esta vida. No puedo olvidar esa intervención tan engreída y satisfecha de sí misma, haciendo alardes sobreactuados de mujer empoderada y libre. Heme aquí, yo, la gran abogada del Estado, siendo mujer. ¿De qué se quejan todas ustedes? No sé a quién quería epatar, pero ya estamos bastante acostumbrados a esos teatrillos.

Señores de VOX, ¿qué pasa con quien no ha podido serlo? **(Un señor diputado: Y señoras)**. ¿Qué pasa con el mensaje que han ofrecido ustedes? ¿Qué alternativa vital para quien ha estado machacada, humillada, ha padecido violencia de género? ¿Qué le transmiten ustedes? ¿Qué eso son cuitas de pareja, que es lo normal y que ya se arreglará? **(Varios señores diputados: No, no.—Rumores)**. Estamos hablando de derechos y estamos hablando de libertades. Además, la intervención y el texto son pedantes. Han escrito ustedes una encíclica llena de interpretaciones interesadas, de feminismo, sobre la sexualidad, que mezcla a Simone de Beauvoir, después vienen con otra cosa y hacen una interpretación muy sui géneris. Pero la pregunta es, si todos estamos equivocados, ¿cuál es su referente? ¿Qué nos ofrecen? Porque niegan a la ONU, al Convenio de Estambul, al Parlamento Europeo, a la Comisión Europea, al Consejo de Europa, hasta el papa les parece un libertario. Por tanto, ¿cuál es el referente que ustedes nos traen? ¿Bolsonaro? ¿Truman? ¿Quién es? Porque no entendemos. Los franceses están equivocados, los alemanes también, el Parlamento Europeo...; todos están equivocados, son ustedes contra el mundo. Todavía no sabemos qué modelo nos ofrecen, pero es en balde. Ustedes van a seguir negando la desgracia e impidiendo, allá donde puedan, que se blinden leyes y actuaciones públicas para que estas situaciones no sigan dándose. Lo van a seguir haciendo porque añoran un mundo que ya no es, un mundo en el que sus verdades se imponían y, además, se castigaba al que decía lo contrario, un mundo en el que el débil seguiría siendo débil de por vida y el fuerte, por derecho natural o divino, también. Ustedes quieren un mundo en el que nadie pueda decidir por sí mismo, sean personas o pueblos, sea sobre su sexualidad, su bienestar o su futuro político. Sus arrogancias y teatrillos de postín tienen un fondo dramático. Podría darles una versión lacaniana de ello, pero lo voy hacer con una lectura política: el fascismo empezó así. No se olviden de San Agustín. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Giménez.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Gracias, presidente.

Señorías, debatimos ahora esta moción del Grupo Parlamentario VOX y creo que es necesario poner algo de cordura respecto a la igualdad entre españoles. Es incomprensible que los señores de VOX, cuando hablamos de igualdad entre hombres y mujeres o de la discriminación que sufre una persona por su condición sexual, por su etnia, raza, género o discapacidad se resuelva todo diciendo que ya está contemplada la igualdad en el artículo 14 de la Constitución. Realmente, es una postura poco realista. Claro que tenemos un reconocimiento *de iure*, y menos mal que lo tenemos, pero hay que seguir trabajando para conseguir una igualdad real y por ello tenemos que aplicar el mandato del artículo 9.2 de nuestra carta magna. En cuanto a las mujeres, claro que hemos avanzado, mucho, gracias a pioneras como Clara Campoamor, pero también al esfuerzo de nuestras madres, abuelas y todas aquellas que han ido superando barreras para hacernos el camino muchísimo más fácil; camino en el que han participado muchos hombres que han sido conscientes de las trabas que tenemos las mujeres para acceder a puestos de responsabilidad, porque además tenemos que elegir todavía hoy entre nuestra carrera profesional y tener una familia. Claro que es un proceso acompañado.

Hablar de igualdad efectiva pasa sí o sí por promover la igualdad de oportunidades. Se necesita, más allá de la Constitución, de ese reconocimiento legal, unas medidas específicas, políticas activas que impulsen la igualdad desde una perspectiva de género y ajustada a la realidad. Cuando a veces escucho determinados argumentos, cuando leo determinados documentos digo: yo no sé si son conscientes de lo que a muchas mujeres gitanas nos ha costado estudiar en la universidad por nuestra condición de mujer, por nuestra condición de gitanas. Yo no sé si son conscientes de la violencia que han vivido las mujeres con discapacidad, que han sido esterilizadas por su condición. Yo no sé si son conscientes de la realidad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 54

que viven muchas mujeres que tienen que renunciar a su carrera profesional cuando tienen un hijo. Esta es la realidad a la que nos enfrentamos y, además, que viene marcada por el género cuando hablamos de igualdad entre hombres y mujeres.

Señores de VOX, creo que tienen una venda en los ojos, y lo peor es que no se la quieren quitar. Les voy a decir una cosa. Hay desigualdad que afecta a las mujeres por el simple hecho de ser mujeres y no me voy a detener en explicarles los motivos, porque creo que necesitaría toda la mañana y lo que es lamentable es que ustedes quieran utilizar de la peor forma posible el principio de igualdad para negar la garantía de la igualdad a los más vulnerables, porque ustedes hablan de determinados datos. Les voy a dar unos datos. Lamentablemente, desde 2021, han sido asesinadas en España 44 mujeres. La brecha salarial entre hombres y mujeres es de un 11,9%. Dicen que las mujeres no sufren desigualdad porque suponen el 49% de la Administración General del Estado, pero se olvidan de que de los 740 altos cargos, solo el 33% son mujeres. Las mujeres ocupan solamente dos de cada diez puestos directivos en el sistema de salud.

En Ciudadanos somos firmes defensores de la igualdad sin matices, como liberales, como progresistas, como Adolfo Suárez, como Clara Campoamor. Creemos que la batalla por la igualdad va más allá del uso de un término, claro que sí, y en Ciudadanos no vamos a tolerar ni un solo paso atrás en esta materia de igualdad. No vamos a tolerar que VOX quiera difuminar la existencia de la violencia machista. No vamos a tolerar que se considere a las personas LGTBI y trans como enfermos mentales, sino todo lo contrario. Vamos a trabajar por impulsar un marco legal garantista. En Ciudadanos no vamos a permitir que se diga o se niegue —como he escuchado en alguna comisión—, la persecución que hemos vivido los gitanos. En Ciudadanos vamos a trabajar para modificar el artículo 49 de nuestra Constitución y eliminar el término «disminuidos», y no nos vamos a poner de perfil, como está haciendo el PP. En Ciudadanos vamos a trabajar por una Ley integral de igualdad de trato que sea efectiva, y no vamos a hacer como los partidos de Gobierno, que parece que se han estado peleando por ver quién llevaba esta bandera. Además, queremos protección a todos los menores, y aquí también me voy a detener. Creemos de una manera leal en la defensa de los abusos que están sufriendo todos los menores. Por eso nos posicionamos a favor de una comisión de investigación, para saber sobre esos abusos que han sufrido niños y niñas por parte de personas de la Iglesia. Pero también hemos pedido que se investigue la situación de los menores tutelados en Baleares, en Madrid y en Valencia, y qué casualidad que le pedimos una comparecencia a nuestra señora ministra de Derechos Sociales y nos dice que no es competente. ¿Hay menores de primera y de segunda cuando hablamos de la defensa de derechos fundamentales? Pues no, para Ciudadanos no lo hay. Y, además de esto, quiero hacer una referencia al Partido Popular.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Sí, voy a terminar.

Viendo cuál es la posición de VOX, ¿piensa el PP de Castilla y León derogar la Ley de igualdad de oportunidades? ¿Podrán dormir tranquilos si ustedes gobiernan con VOX en Castilla y León? ¿Van a dar un paso atrás en lo que supone un avance en igualdad y en la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos de Castilla y León? Les llamo a esta reflexión, señorías. Les llamo a esta reflexión... **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señoría. Su tiempo ha terminado.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, president.*

La presentación repetida en el tiempo de esta moción, por decir algo, me lo confirma. VOX tiene un problema. VOX tiene un problema con las mujeres. **(Risas)**. Se ríen los señores de VOX. Les voy a explicar el problema. Las mujeres son las que menos votan a VOX. **(Rumores)**. ¿Saben cuál es la franja de edad de mujeres que menos votan a VOX? Las mujeres de más de sesenta y cinco años. ¿Saben por qué? Porque conocieron la vida bajo la dictadura franquista. **(Aplausos)**. El paraíso perdido de VOX, repito, el paraíso perdido de VOX. Una época sin libertad, sin derechos, cuando las mujeres eran ciudadanas de segunda y tenían que pedir permiso a su marido para abrir una cuenta bancaria o para pedir el pasaporte. El señor Agirretxea se preguntaba cuál era el referente de VOX. Son dos: la dictadura franquista o Arabia Saudí, donde las mujeres están igual. **(Rumores)**. Por poner dos referentes de VOX.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 55

Arabia Saudí, donde, por cierto, el rey emérito tiene su exilio dorado. Esas mujeres no les votan porque saben lo que es VOX, saben lo que se ha avanzado durante todos estos años y saben lo que retrocederían si alguna vez llegara VOX a gobernar. No tenemos ninguna duda, habría un retroceso en derechos y libertades, en derechos y libertades de las mujeres, en derechos y libertades de los ciudadanos. Este ripio de moción me lo confirma; un ripio de moción que repetidamente presentan en esta Cámara y que repetidamente rechazamos sin contemplaciones, sin ningún atisbo de duda.

Claro que sigue existiendo desigualdad entre hombres y mujeres. Miren, un dato: pensiones en el país valenciano. La pensión media de jubilación de los hombres respecto a las mujeres: 387 euros más los hombres que las mujeres. Y sí, claro que hay violencia de género, 11 128 mujeres asesinadas desde 2003. En 2019, 31 000 mujeres sufrieron la violencia de género, y solo ustedes la niegan. Miren, uno de los días más emocionantes que he vivido en este Congreso fue hace ahora casi un año, cuando les dejamos solos con sus mentiras, con sus patrañas, cuando diputados de todos los partidos fuimos capaces de aplaudir a diputadas de Esquerra Republicana, de la CUP o de Ciudadanos sin ningún atisbo de duda. Fue emocionante. Ese día me emocioné. Les dejamos solos con sus mentiras. Hoy ya no leeríamos 1081 nombres, hoy habría que añadir los nombres de cuarenta y siete mujeres más.

Acabo. Sí, señoras y señores de VOX, tienen razón, solo queda VOX; solo queda el ridículo de VOX cuando presenta este bochorno, este esperpento de moción.

Moltes gràcies. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Vallugera Balañà. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

La señora **VALLUGERA BALANÀ**: Buen mediodía. Gracias, presidente. He tenido un pequeño problema con los papeles. No los suelo perder. Perdidos, no están, pero han caído. De todos modos, tampoco hacen falta.

Cuando preparaba esta moción, lo primero que he pensado —y recojo un poco lo que planteaba el diputado interviniente anteriormente— es que VOX nos arrastra sistemáticamente a una discusión sobre la existencia o no de la violencia machista —son los únicos en el mundo que creen que no existe, pero bueno; por cierto, ¿para cuándo la moción terraplanista?, la estoy esperando con ganas— y nosotros nos dejamos arrastrar a su marco mental, discutiendo cosas que son obvias, entrando en batallas que ellos dicen ideológicas, porque ellos no están aquí por ideología. Deben estar por dinero, si no están por ideología; yo estoy aquí por ideología, efectivamente. **(Aplausos)**. Pues bien, mi propuesta a la Cámara, siguiendo lo que hicimos aquel día, es no entrar. En inglés dirían: *bullshit*. No entremos. ¿Que no existe? Vale, muy bien, pues no existe. Serían ustedes incapaces de encontrar agua en el mar. Por tanto, vale. Vamos a hacer lo contrario: disrumpamos. Vamos a explicar por qué es necesario lo que está haciendo el Ministerio de Igualdad: porque es un ministerio que está poniendo encima de la mesa leyes muy importantes y porque, además, en su concepción feminista de la política, está logrando avances para todas las personas. Vamos a explicar a quien nos está oyendo que el feminismo no libera a las mujeres; no, el feminismo libera a las mujeres y a los hombres, nos libera a todos.

El feminismo permite que no se tenga que ser machos como el ideal de VOX. No hace falta para hacer una campaña subirse a un caballo e ir a la reconquista, no. Se pueden hacer las cosas con diálogo y se pueden hacer las cosas con unas formas más o menos normales entre personas que sí que tenemos una parte de naturalidad y de naturaleza, claro que sí, pero hemos sobrepasado esa parte, porque pensamos, porque ideamos, porque hablamos, porque dialogamos, porque razonamos, porque aunque los animales sean seres sintientes, que lo son, los humanos somos sintientes y pensantes, ¡fíjense ustedes!, y vamos a aprovechar todo ello para explicar a todo el mundo que el feminismo —y lo digo por quinta vez ya en esta Cámara— no es lo contrario del machismo. El feminismo es la creencia en que las mujeres somos personas, tenemos derechos humanos y debemos compartir la vida en términos de igualdad, de justicia y de libertad con el —digamos— resto de la humanidad, porque juntos queremos hacer ese camino.

Y ahí me permitirán que les diga que eso es seguramente lo más ruin. ¿Ustedes creen que van a conseguir millones de votos diciendo que estamos discriminando a los hombres? Es que es para reír, si no fuera para llorar. Estamos discriminando a los hombres, las leyes —fíjense, ustedes— dan derechos a las víctimas de violencia machista. ¿Y qué quieren que hagan las leyes si pretenden ser mínimamente justas? Efectivamente, dan derechos a las víctimas de violencia machista. ¡Solo faltaría! Acompañan, recuperan y, de alguna manera, intentan recuperar lo que se les quitó. Lo decían muy bien antes: su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 56

modelo es la dictadura. Les recuerdo... **(Rumores y protestas)**. Les recuerdo —y cállense un poquito, por favor— que la Ley del divorcio es de 1981; la Ley del aborto, la primera, era de 1985, y la segunda, de 2010. Se lo recuerdo, hace muy poquito, hace tan poquito que ni siquiera tenemos estos derechos suficientemente asentados. Por eso son peligrosos, porque intentan quitarnos los pequeños pasos que hemos dado, porque todavía no estamos donde debemos estar. ¿Saben de cuándo es la igualdad retributiva entre hombres y mujeres? De 2020. ¿Y ustedes vienen y nos dicen que está todo hecho? Por el amor de Dios. Lo único que pretendo con esta intervención es que les dejemos solos. Dejémoslos solos; que hablen y pñen y piafen y que hagan lo que tengan que hacer, pero no les convirtamos en el centro de la discusión, porque tenemos las de perder ante tanto fanatismo, ante tanta intolerancia y, sobre todo, ante tantas mentiras.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Franco Carmona. **(Rumores.—Un señor diputado: ¡Hala, Franco!)**

La señora **FRANCO CARMONA**: Antes de empezar, sí, me apellido Franco. No solamente los dictadores pueden usar ese apellido, también la clase trabajadora, como es mi familia. **(Aplausos)**. Gracias, presidente.

Señorías de VOX, ¿por qué les dan tanto miedo nuestras tetas? **(Risas)**. ¿Por qué les dan tanto miedo nuestras lenguas, nuestros colores de piel, nuestras identidades sexuales y de género? ¿Por qué tienen tanto odio? ¿Qué es lo que temen, señorías de VOX? Las consecuencias de su odio y de sus discursos machistas las hemos visto muy claramente este fin de semana en el Benidorm Fest. Se lo voy a decir con un ejemplo, el artículo de ayer de Arcadi Espada: Un huracanado reguetonazo ha mandado a tomar viento al monjerío y España irá a Turín con una canción de tetas duras altas. ¡Guau! ¡Guau! Con esos discursos lo que ustedes persiguen es reproducir esos estereotipos de género dañinos y enfrentarnos entre nosotras, pero este país les ha contestado con un enorme ejemplo de sororidad entre las artistas, un ejemplo social y un cambio de paradigma en la industria musical. Cada vez más interesa la obra de las mujeres que escriben y cantan como les da la gana, con las palabras que les da la gana y en la lengua que les da la gana. Sigán con sus intelectuales de cabecera, dando vergüenza ajena. Nosotras tenemos canciones sonando, tenemos canciones por escribir, para contarnos libres y para ser dueñas de nuestras propias vidas, porque el feminismo es imparable.

Sus discursos fomentan acciones reaccionarias en todos los lugares y aspectos de la vida, también en los más íntimos y de ocio, como el de los videojuegos, donde muchas mujeres terminan incluso cambiándose el nombre por el de un chico para evitar que las acosen; o en las redes sociales, o en los trabajos, o simplemente andando por la calle. Tenemos que escuchar constantemente comentarios como: quedaos en la cocina; cállate y cómeme la polla —esto lo digo literalmente—; calla, puta, vete a fregar; las chicas son basura... Y esto, como digo, lo encontramos en todos los ámbitos de la vida. Como demuestran los estudios de la Delegación del Gobierno de Violencia de Género, la mitad de las mujeres han sufrido alguna vez violencia machista y 400 000 mujeres han sufrido acoso sexual en sus trabajos.

¿Les va quedando claro por qué necesitamos feminismo y por qué necesitamos al Ministerio de Igualdad? En España, además, los hombres ganan un 12% más que las mujeres; la brecha de las pensiones está en un 30%; las mujeres solo ocupan un 19% de los puestos directivos; solo el 13% de las carreras STEM están ocupadas por mujeres; el 77%, insisto, el 77% de las mujeres trans han sido discriminadas alguna vez a la hora de acceder a un puesto de trabajo. Las personas del colectivo LGTBI no solamente sufren discriminación en el mercado de trabajo, sino que también son víctimas de delitos de odio por su orientación sexual y de género. También existe una enorme discriminación contra las personas racializadas en el acceso al mercado de trabajo o a la vivienda; el 51,8% de las personas racializadas sufrieron en algún momento discriminación en el año 2020.

Mientras haya un solo atisbo de desigualdad, de acoso o de discriminación habrá movimiento feminista, habrá políticas feministas y habrá instituciones que luchen por la igualdad. Y no solo porque lo defienda Unidas Podemos, sino porque así lo dictan los mandatos internacionales de la ONU, ya desde 1979, con la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; el Consejo de Europa, con normas como el Convenio de Estambul; las Naciones Unidas, condenando la discriminación por orientación sexual e identidad de género, o las resoluciones del Parlamento Europeo instando a la despatologización de la vivencia transidentitaria. También España, con la renovación del Pacto de Estado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 57

contra la Violencia de Género, cuya vigencia se ha ampliado y no caducará, gracias al Ministerio de Igualdad y también al Partido Socialista, y que tiene un gran consenso pese a VOX, que se quedó solo con su misoginia. Y van a venir más leyes feministas, como la ley orgánica por la libertad sexual o el anteproyecto de ley para la igualdad efectiva de las personas trans y la garantía de derechos LGTBI.

La primera norma que he comentado es de 1979. España estaba en plena Transición y se acababa de morir el dictador Franco, y es ahí justo donde ustedes nos quieren llevar eliminando las políticas y las instituciones que despliegan políticas por la igualdad y la no discriminación y la libertad de las mujeres y los hombres, a un pasado oscuro de marqueses y señoritos y a la Sección Femenina.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha terminado.

La señora **FRANCO CARMONA**: Termino, presidente.

Pero no están atacando al Ministerio de Igualdad, están atacando a todas las mujeres, también a su grupo parlamentario, a sus hermanas, a sus vecinas, a sus madres, a sus primas, a sus abuelas; es a todas ellas a las que están ustedes atacando. Y les digo una última cosa, una lección...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

La señora **FRANCO CARMONA**: Termino, presidente.

Esta es la lección: No va a ganar su odio, porque el movimiento feminista es mucho más grande que su odio y ya lo impregna todo. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora González Guinda.

La señora **GONZÁLEZ GUINDA**: Presidente, señorías, desde el Partido Popular claro que pedimos la supresión del Ministerio de Igualdad; un ministerio que ha demostrado ser ineficiente para resolver los problemas reales de los ciudadanos, que está ocupado en campañas vacuas y vacías y dedicado a darse autobombo y propaganda; un ministerio dedicado a dar subvenciones sin control previo, tal y como ha informado el pasado mes de diciembre la Intervención General del Estado, que a su vez le exige la elaboración obligada de un plan estratégico de subvenciones con el que no cuenta; un ministerio que ha duplicado el gasto de personal en asesores en el presupuesto de 2022, todo ello en plena pandemia. Fíjense, con un Gobierno del Partido Popular, con una secretaria de Estado, sin necesidad de un ministerio mastodóntico de Igualdad, España ocupaba el quinto lugar en el *ranking* de igualdad, según la Universidad de Georgetown, *ranking* en el que en tres años hemos bajado hasta el puesto 14. **(Aplausos)**. Además, con un Gobierno del Partido Popular, la brecha salarial se redujo en un 5%.

Por otro lado, no se pueden negar las distintas desigualdades que existen en nuestro país. Las desigualdades han crecido con este Gobierno. El índice ClosinGap, que analiza cinco distintas categorías críticas, señala que en 2020 se situaba en el 64% y la brecha de género en un 35%. Por otro lado, el Informe de Foessa y Cáritas, publicado este pasado 18 de enero, refleja que la exclusión social en los hogares encabezados por mujeres ha pasado del 18% en 2018 al 26% en 2021, casi el triple que el registrado en el caso de los hombres.

Señorías, la violencia contra la mujer es la principal manifestación de desigualdad entre hombres y mujeres y supone una grave vulneración de los derechos humanos. Así lo ratifican la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, adoptada por la Asamblea General de la ONU, la Conferencia Internacional sobre la Mujer de Beijing, el Convenio de Estambul y así lo reflejamos en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, impulsado por el Partido Popular y prorrogado el pasado 25 de noviembre, por cierto, sin la firma de su partido, señora Toscano. En dicho pacto manifestamos que la violencia contra la mujer es la manifestación más cruel e inhumana de la secular desigualdad existente entre mujeres y hombres que se ha producido a lo largo de toda la historia en todos los países y culturas. Combatirla debe ser una cuestión de Estado, ya que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y de las libertades fundamentales; un pacto de Estado, por cierto, que no contó con la firma del partido de la ministra de Igualdad. Señorías, en nuestro país, desde 2003 han sido asesinadas 1128 mujeres, dos en este año. Estos datos nos muestran la magnitud del problema. La violencia sí tiene género, y obviarle tiene un impacto directo en las víctimas; tan cómplice es quien cuestiona la existencia de esta violencia, como quien, no cuestionándola, se niega a adoptar las medidas necesarias para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 58

combatirla. **(Aplausos)**. Por otro lado, la equiparación de la violencia de género y la violencia intrafamiliar no resulta posible. No todos los servicios, medidas, proyectos de apoyo valen para ambos problemas, porque tienen origen, causas y soluciones diferentes. La lucha contra la violencia de género debe ser complementaria a la lucha contra la violencia intrafamiliar, nunca excluyente. No podemos caer en esta trampa, claro que también hay que combatirla, precisamente porque queremos evitar que se convierta en un problema de la magnitud de la violencia de género.

Hoy en León contamos con 657 víctimas de violencia de género, de un total de 3830 de mi comunidad, Castilla y León. A ellas, cuando se levanten mañana, ¿qué se les propone? ¿Que tienen el Código Penal? ¿Que tienen que leerse el artículo 14? En mi tierra, en Castilla y León, no se quedan parados, porque para ello se han creado programas eficaces implementados por el Gobierno del Partido Popular de mi comunidad, liderado por Fernández Mañueco, un presidente seriamente comprometido en materia de violencia de género. Con esto creo que le respondo, señora Giménez. Se está realizando un gran trabajo en materia de violencia género en mi comunidad, con un modelo de atención en tres fases: una primera detección temprana, que supone la entrada en la red de recursos de la Junta, con centros de emergencia, casas de acogida y servicios de apoyo jurídico y psicológico; una segunda fase, con un proceso de intervención, con un plan de atención integral, y una tercera fase, donde ponemos el énfasis en la restitución de los derechos, porque el objetivo es la recuperación de la autonomía, no la generación de bolsas de dependencia. Esa es la clave, que las mujeres que sufren violencia vuelvan a recuperar su vida, su ilusión por vivir seguras con un proyecto de vida independiente, y que tengan un futuro esperanzador. Ahí nos van a seguir encontrando, donde siempre ha estado el Partido Popular, donde estamos y donde seguiremos estando. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Fernández Benéitez.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Gracias, presidente.

Señorías de VOX, ustedes suben a esta tribuna a clamar contra los derechos de las mujeres, a insultar a las feministas y a tratar de construir relatos alternativos sobre la igualdad. Por qué será que se empeñan ustedes en elaborar sesudos argumentarios para intentar desacreditar un movimiento que es humanista, ilustrado y democratizador, como es el feminismo, por qué será.

Ustedes esparcen en esta tribuna machismo, intolerancia y odio. Y miren, yo puedo tener muchas discrepancias con algunas de las oradoras que han tomado la palabra antes que yo, pero tengo algo muy claro: frente a su odio, frente a la misoginia y frente a quienes quieren arrasar con los derechos de las mujeres, tenemos la obligación, la obligación moral de estar todos juntos. **(Aplausos)**.

Señorías de VOX, dejen ustedes ya las apelaciones paternalistas a los hombres. Tengo que decirle que la mayoría de sus conciudadanos varones están a favor de los derechos cívicos y de la igualdad; aquí les pongo un ejemplo de hombres a favor de los derechos de las mujeres. La igualdad no es un tema de las mujeres, ni es un tema de la bancada de izquierdas del Congreso de los Diputados, es una cuestión de calidad democrática. Porque miren, un Estado de derecho no se puede permitir una forma de violencia sistemática y específica que se nos anuncia cada ciertos días en los telediarios como si fuera una gota malaya.

Ustedes se atreven a hablar de igualdad real mientras niegan las evidencias científicas, los datos y el conocimiento que demuestran la desigualdad que existe entre hombres y mujeres, en definitiva, ustedes niegan que exista la violencia contra las mujeres. Miren, el año pasado hubo 150 000 denuncias por violencia machista. ¿Hay 150 000 españolas que mienten, hay 150 000 españolas que manipulan, hay 150 000 españolas que se encuentran al servicio de una conspiración? Contamos con más de 1100 mujeres asesinadas por violencia machista desde que existen datos. ¿No se dan cuenta de lo violentos que son ustedes con esas familias que están rotas? Piensen un poco, pónganse en la piel de esos huérfanos, de esas madres, de esos padres a los que humillan ustedes desde esta tribuna. Ustedes no tienen alma.

No me cansaré de explicarlo. La violencia machista es el resultado de las desiguales relaciones de poder que existen en nuestra sociedad y que también se manifiestan en la pareja. Desde esa situación de desigualdad, los maltratadores ejercen violencia física, psicológica y sexual con el objetivo de controlar a sus víctimas. Ustedes dicen que no existe este marco, aunque está reconocido internacionalmente, porque su objetivo es opacar la violencia machista hablando de violencia intrafamiliar. La violencia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 59

intrafamiliar existe y por eso está acogida en nuestro ordenamiento jurídico, pero también hay una violencia que es de género y que es específica de las mujeres. Esa violencia es la que ustedes quieren invisibilizar, eso o que quizás ustedes no conocen la realidad que pretenden ver desde su cerrazón ideológica. Por cierto, la Ley integral contra la violencia de género ha reducido en un 70% las víctimas mortales por violencia machista desde que está en vigor. Infórmese usted un poco antes de subir a esta tribuna. **(Aplausos).**

Ustedes esparcen rabia sobre víctimas de verdaderos dramas humanos, víctimas en demasiadas ocasiones mortales. La violencia machista no es un debate ni un fetiche de ideas para políticos frívolos como ustedes. Hablen ustedes con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, hablen ustedes con las fiscales del ramo, hablen ustedes con las delegaciones de Gobierno. Miren, conocer los problemas reales, conocer a la gente implica mucho más que sacarse fotos haciendo el ridículo con una pelliza y una boina en Segovia.

Les decía a todos ustedes que tenemos la obligación de estar juntos frente a la extrema derecha. Por eso, señores del PP, ¿de qué lado están ustedes frente a quienes hablan de eliminar las políticas de igualdad? ¿De qué lado están ustedes frente a quienes dicen que la violencia no tiene género? Toda España, pero especialmente la gente de Castilla y León, tiene derecho a saber estos días de qué lado están ustedes. En Castilla y León, señorías, tenemos que saber si los derechos de las mujeres son negociables, si las políticas de igualdad son moneda de cambio para ustedes. Sabemos que Luis Tudanca no va a pactar su investidura con VOX; díganos si lo harán ustedes, díganos a las castellanas y a las leonesas si corremos el riesgo de tener un vicepresidente de extrema derecha, díganoslo ya, por favor, señorías del Partido Popular. **(Aplausos).**

Señorías de VOX, para terminar, no subestimen ustedes a las mujeres que hace ocho años, un día como ayer, abarrotaban las calles con la llegada del tren de la libertad a Madrid. El 13 de febrero, las castellanas y las leonesas, las paisanas de los pueblos y ciudades que ustedes dicen defender y que utilizan como atrezo, vamos a volver a decirles alto y claro que no queremos una comunidad en blanco y negro, que nuestros derechos no se negocian. Señorías, la condición de ciudadanía exige libertad e igualdad, y las mujeres no vamos a dar ni un paso atrás.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA PROTEGER EL SECTOR TURÍSTICO ESPAÑOL. (Número de expediente 173/000116).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para proteger al sector turístico español.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra la señora Rueda Perelló.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Buenas tardes.

VOX trae a esta Cámara una moción urgente sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para proteger al sector turístico. Sí, urgente, porque desde que en marzo de 2020 el Gobierno decretase el estado de alarma, reconocido como inconstitucional gracias a VOX, han transcurrido dos años, dos años desde que pisotearon la Constitución, secuestraron al Congreso paralizando la actividad legislativa y cercenaron derechos y libertades prohibiendo trabajar a los españoles, casi veinticuatro meses de prohibiciones y restricciones que han dañado al sector turístico en particular y a todos los sectores en general. Subirán a esta tribuna diciendo que sí, que les han ayudado, dirán que les ayudaron con ese real decreto que llegó tarde y mal, tarde porque lo presentaron nueve meses tras el inicio de la pandemia, y mal porque solo ofrecía endeudamiento y aplazamiento. Dirán que después se publicó el real decreto, ese de las famosas ayudas, excluyentes por los CNAE, con un importe insuficiente que hace imposible acceder a las ayudas y que no realiza una distribución equitativa. Y después contarán otro real decreto, ese que genera discriminación entre sectores y empresas en función de la comunidad o ciudad autónoma en la que vivas.

Mientras que se dedican a complicarlo todo, a incumplir sus promesas, ahí fuera se pasa frío y hambre, porque mientras el PP y el PSOE están en sus dimes y diretes, ahí fuera hace frío; hace frío porque hay

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 60

muchos españoles que no pueden ni siquiera encender su estufa (**aplausos**) gracias a la subida de la luz y hace frío porque el tiempo corre en su contra y lo viven con desesperación, porque llevan dos años con caída de facturación, subida de impuestos, incertidumbre, normativas dispares según quién gobierne, dos años de prohibiciones y de ayudas que no llegan. Les prohibieron trabajar; qué menos que les indemnicen por ello. No quieren ayudas, quieren que les dejen trabajar y que les dejen en paz. (**Aplausos**). Hablo del Gobierno de la nación, pero también hablé de gobiernos autonómicos como el de Andalucía, con un Moreno Bonilla que nos impone un pasaporte COVID cercenando derechos y libertades, o como el de Castilla y León, liderado por el Partido Popular, que también impone restricciones y donde las ayudas tampoco llegan. Lo dijimos hace meses, tendrían que haber aplicado una fórmula muy sencilla, la que VOX propuso en esta tribuna en base a un criterio muy objetivo: la caída de la facturación. Exigimos ayudas e indemnizaciones a cualquier empresa de cualquier sector que haya visto mermados sus ingresos. Pero, claro, tienen que venir y complicarlo todo, y es tal el desconocimiento que por ejemplo en sus decretos han establecido como requisito para acceder a las ayudas que no se hubiese declarado un resultado negativo por las actividades económicas en 2019, sin tener en cuenta que en estos casos los resultados negativos tienen distintas interpretaciones dependiendo de la curva de inversión, de la estrategia de amortización y proyecciones económicas. Hablo como diputada de VOX —que es un honor— y como profesional del turismo, y me lo dicen mis colegas de profesión: no pueden más. Leo sus decretos y escucho sus intervenciones y vemos que no tienen ni idea de lo que supone levantar una persiana, mirar una puerta esperando a que entre un cliente o tocar esa puerta fría para atraerlos, no saben lo que es liquidar el IVA ni la labor titánica que supone gestionar y controlar una estructura de costes, sea de una gran empresa, de una pyme o de una micropyme, y el sector se lo dice y no los escuchan. En sus sillones acolchados puede pasar un día más, pero para el autónomo, para el empresario, para los trabajadores, cada día cuenta. Por eso instamos al Gobierno de manera urgente a que actúe en favor de un sector que agoniza, porque están desesperados y nos lo cuentan así los representantes de hostelería en Segovia, que decían —cito literal—: se acerca el momento de abonar los ICO y no tenemos para pagar. Y nos lo dicen los representantes del turismo activo en Palencia y los hosteleros de Ávila: no pueden más. Y no me lo dicen solo porque estemos ahora en campaña, llevan meses, años, diciéndolo. Pero para eso hay que pisar terreno, hay que escuchar y hay que trabajar. (**Aplausos**).

El turismo es empleo, el turismo es riqueza, el turismo es una sonrisa. El turismo es Carlos y su agencia de viaje; es Teresa, que se levanta a las dos de la mañana para coger su taxi a las cuatro —esa a la que ahora han subido, como a todos los españoles, el combustible—; son Mar y Elvira, que gestionan un fabuloso museo en Málaga; es Federico, con su empresa de audiovisuales en la gestión de eventos; es Juan Carlos y su empresa de distribución de alimentos; es Julio y su asesoría; son Reme y Gema, peluqueras; es Carmen y su comercio de barrio; es toda la cadena de valor del turismo, y es de obligado cumplimiento protegerlo, proteger a la industria turística que tanto aporta a España (**aplausos**), porque aporta en términos de empleo, de felicidad y de imagen. ¿O es que no son felices cuando ven un atardecer en la playa, un amanecer en la montaña o toman un café en una terraza?

Miren, podría hablarles de muchos datos: las encuestas de Frontur del INE, las de Egatur, la encuesta de la EPA publicada por Turespaña, donde se confirma el número de ocupados, desgraciadamente, que han perdido su puesto de trabajo. Y todas esas cifras, que muestran la pérdida de millones de euros, la destrucción masiva de puestos de trabajo y la imagen deteriorada de España, tienen un rostro y tienen un nombre. Pero ahora lo que quiero, como profesional del turismo, es lanzarle un mensaje de esperanza a todos los profesionales que se esfuerzan cada día por prestar el mejor de los servicios. Sé que este Gobierno no tiene un plan o, si tiene un plan, es la destrucción de España. Sé que este Gobierno cercena nuestros derechos y nuestras libertades, pero ahí fuera y aquí hay un puñado de valientes que no nos resignamos y que vamos a seguir luchando cada día por España. Y España son sus bares, y España es su gente, y España es ocio nocturno, sus toros y el flamenco, nuestras fiestas populares, la playa y la montaña, sus fortalezas y castillos, sus pueblos y ciudades, sus espetos y su exquisita gastronomía. España es el legado de nuestros abuelos, es el legado que dejaremos a los que vienen detrás. España es el sector primario, es la industria. Y no está escrito que tengamos que resignarnos, y no nos vamos a resignar, a las políticas de siempre de los partidos de siempre, porque ahora ya está aquí VOX y hay un batallón de millones de personas que dicen que ya está bien, porque quieren esperanza, quieren paz, prosperidad, vida, libertad e igualdad.

Finalizo. «El amor no se deleita en la maldad, sino que se regocija con la verdad». Todo lo cree, todo lo espera...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 61

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: ... y el amor lo puede todo. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Para la defensa de la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Velasco Morillo.

La señora **VELASCO MORILLO**: Buenos días, casi tardes ya, señorías.

España, como destino turístico, tiene una imagen consolidada y de prestigio internacional, con un gran potencial de diversificación y crecimiento continuado debido a nuestra variedad geográfica, climatológica, histórica y cultural. Señora Rueda, nos separan nuestros atractivos turísticos, el de Málaga y el de Zamora, pero a ambas nos unen los atractivos turísticos de nuestra diversidad, del turismo y la riqueza de este país, de nuestra España, un turismo que en la España pre-COVID representaba la primera industria en la estructura económica y social de España, un 12,4% del PIB, sector que generaba empleo, alrededor de 2 800 000, sector de arrastre con notable efecto multiplicador en otros ámbitos productivos. Casi dos años después de que la COVID-19 irrumpiera a lo largo y ancho del mundo nuestro país sigue afrontando las consecuencias del curso de una crisis de proporciones desconocidas con desigual impacto en las actividades productivas y donde la economía turística ha sido uno de los sectores más penalizados por los efectos del virus y al que el Gobierno socialista no ha brindado con sus políticas activas la atención que dicho sector merecía para consolidar la recuperación de la primera industria económica y social de marca España. Señora Rueda, no tienen que venir los de VOX, el Partido Popular ha estado trabajando activamente en ello. Desde el mismo inicio de la COVID, el Partido Popular registró la primera iniciativa en esta Cámara que hacía referencia a la COVID y el turismo, fue en febrero de 2020. Y han sido veinticinco iniciativas más, en línea con el apoyo que damos al sector turístico cuando gobernamos.

Señorías, España necesita una estrategia global pospandemia de la marca turística, que sirva como hoja de ruta integral para recuperar la competitividad de nuestras empresas y nuestros destinos turísticos; renovar y reforzar el liderazgo y prestigio mundial en materia turística. Y no solo el producto de sol y playa es importante, sino también el turismo de interior, donde Castilla y León destaca como líder en el conjunto de España. Castilla y León es la región más extensa de Europa y precisa por parte del Gobierno de España una mayor atención y dotación de recursos: en turismo, en comunicación, en incentivos fiscales al autoempleo de jóvenes y otros colectivos preferentes, o que la distribución de los fondos europeos no sea en función del color político de sus gobernantes. Es una comunidad con características ligadas a espacios naturales, patrimonio cultural, histórico y gastronómico distribuido por las nueve provincias y los 2248 municipios, aumentando así el atractivo para el turismo nacional gracias a una oferta amplia, accesible, segura y de máxima calidad. Podría destacar los quince caminos de Santiago, las nueve rutas del vino, también un turismo gastronómico o una exquisita oferta cultural y de patrimonio. Y si pongo como ejemplo mi provincia, Zamora, destacaría el románico de la ciudad, la colegiata de Toro, los arribes del Duero o el Lago de Sanabria, por poner solo unos ejemplos.

El atractivo turístico también es gracias a unos magníficos profesionales que en los momentos más difíciles han sabido dar lo mejor de ellos mismos desde los diferentes ámbitos: agencias de viajes, turismo activo, restauración, guías.

Señorías, para mi comunidad, Castilla y León, el desarrollo turístico es una auténtica palanca y revulsivo para aquellos núcleos más despoblados que requieren de medidas específicas para dichos territorios, con medidas de calado para los destinos de interior y muy especialmente para aquellas zonas más despobladas, como mi tierra, Zamora, tierra de oportunidades. Señorías, potenciar desde las instituciones públicas la promoción, comercialización y accesibilidad del turismo de interior para la totalidad de los pueblos, comarcas y ciudades de las nueve provincias de Castilla y León es una apuesta clara por luchar por esta tierra, mi tierra. Para el Grupo Popular, el compromiso con el turismo es claro, lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo. En esa línea va nuestra enmienda para mejorar su propuesta.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 62

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente.

La interpelación a la ministra de Industria, Comercio y Turismo volvió a poner en evidencia la incapacidad del Gobierno de Pedro Sánchez para aprovechar uno de los grandes recursos económicos y sociales de España, como es el turismo. Ya conocíamos el desdén con el que uno de los ministros de cuota, el señor Garzón, responsable de consumo y opinador a título personal en los tabloides británicos, se refirió al turismo en sede parlamentaria. También sabemos de la escasa importancia que el Gobierno concede a las previsiones de crecimiento del sector, que, desafortunadamente, no solo vienen lastradas por la pandemia del COVID-19 sino también por la escalada de la inflación, así como por el incremento de los carburantes y el atascadero de suministros. Ojalá que a estas dificultades no se añadan las derivadas de la tensión en Ucrania y su severo impacto en la economía europea y mundial.

Señorías, respaldo los diecisiete puntos de esta proposición no de ley que ha explicado la señora Rueda Perelló, a la que cabe agradecer la extensión y el detalle de la muy trabajada exposición de motivos que acompaña al texto de su iniciativa. No cabe caer en la trampa de los publirreportajes del Gobierno sobre las presuntas bondades de nuestra economía y el empleo, y menos aún cuando España continúa siendo el miembro de la Unión Europea más alejado de la recuperación de su PIB y del empleo, factores ambos en los que el turismo tiene un papel crucial para nuestro país, y de ahí la necesidad de las medidas de refuerzo planteadas en esta iniciativa del Grupo Parlamentario VOX. Viene al caso recordar que la Organización Mundial del Comercio, en su último informe anual, hacía referencia expresa a que tanto el comercio de servicios como el turismo van a continuar deprimidos, lo que justifica la adopción de todos estos remedios de urgencia. A la propaganda del Gobierno hay que imputar que se oculten las grandes dificultades del sector turístico, que se reflejan en la rebaja del número de operaciones aeroportuarias y en el nivel de gasto desembolsado por los turistas, que aún está lejos de los datos previos a la aparición de la pandemia, pero sobre todo nos ha dejado por detrás de otros países homólogos a España, caso de Francia y Alemania, que nos han adelantado como emisores. De hecho, las restricciones a la movilidad, que se cebaron en algunas comunidades autónomas, fueron aprovechadas por otros países para captar viajeros, y hay informes cualificados que atribuyen un descenso de ingresos del turismo extranjero del orden de un -59 %.

Señorías, no quisiera desaprovechar la oportunidad que brinda esta iniciativa sobre el turismo para señalar la colosal decepción que ha supuesto la renuncia del Museo Hermitage a instalar una de sus sedes en Barcelona. Resulta difícilmente comprensible el repudio del ayuntamiento de la ciudad condal a este gran proyecto, porque estábamos ante una gran oportunidad que trascendía el ámbito local. Repito, era muy bueno para Barcelona, para Cataluña y para España que el Hermitage tuviera una sede entre nosotros, porque precisamente uno de los grandes atractivos de nuestro país a la hora de captar turistas es la calidad y cantidad de nuestro patrimonio cultural. El movimiento de viajeros internacionales que vienen a España motivados por su cultura es del orden del 21 %, y tanto la promoción de nuestro patrimonio como la diversidad de la actividad cultural y artística tienen un gran efecto arrastre para la industria turística. Y no solamente la cultura, también las actividades deportivas, caso de las actividades de invierno, donde contamos con una magnífica red de estaciones de esquí y montaña. En este sentido, son preocupantes para este subsector turístico de la nieve las diferencias de orden político que se están planteando para impulsar la candidatura de Aragón y Cataluña en la organización de los Juegos Olímpicos de Invierno 2030. Perdido para Barcelona el Museo Hermitage, ojalá otras ciudades españolas puedan recuperar la opción. También tiene trazas de sumarse la candidatura olímpica de los Pirineos aragoneses y catalanes. Cabe preguntarse a qué se dedica este Gobierno, que es incapaz de intervenir en el apoyo de estos asuntos, que supondrían un plus para nuestro turismo y para la imagen de España.

Finalmente, también quiero hacerme eco en este debate de la inquietud despertada en el pasado 2021 por las informaciones sobre la mudanza hacia otro país de la sede de la Organización Mundial de Turismo, que desde hace casi medio siglo está aquí, en Madrid. Afortunadamente, no se concretó ese cambio, pero estamos ante un aviso para navegantes y el Gobierno debería tomarlo como otra señal de la paulatina pérdida de liderazgo en turismo, algo que es muy malo para los intereses de España. Votaré a favor de esta moción.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 63

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Barandiaran Benito. **(Denegación)**. Renuncia a la intervención.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Martínez Granados.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Gracias, presidente.

Señorías de VOX, hoy nos presentan una moción consecuencia de una interpelación realizada a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, que creemos, sin duda, que es una oportunidad perdida. Quiero decirles, en primer lugar, que es una extensa moción, pero en muchísimos de sus puntos creemos que está vacía. Es cierto que muchos de esos puntos podríamos apoyarlos, pero, como les digo, creemos que le falta contenido concreto en muchísimos puntos, además de que muchos de sus puntos son contradictorios, porque hay muchas competencias que están delegadas a las comunidades autónomas y aquí hay una mezcla de puntos, muchas veces sin sentido, que nos hace difícil verlos como una buena oportunidad de apoyo al turismo.

En Ciudadanos llevamos defendiendo medidas necesarias para el sector desde el inicio de la crisis pandémica, que tan duro golpe ha supuesto para un sector dependiente de la movilidad y vital para nuestro producto interior bruto —aportaba a nuestro producto interior bruto, antes de la pandemia, casi un 13 %—. Hemos pedido y hemos registrado muchísimas medidas, como la aceleración de la reanudación del programa de turismo social del Imserso, aprobar la puesta en marcha de paquetes y ayudas específicas para pymes y establecimientos del medio rural y conseguimos, a través de una enmienda a los presupuestos generales del Estado, que se declarara el turismo como sector estratégico de nuestro país. También, allí donde gobernamos, los índices del sector turístico demuestran una gestión comprometida con este sector, desde el apoyo para que los Gigantones, Gigantillos y Danzantes de Burgos sean bien de interés cultural hasta la puesta en marcha de bonos turísticos en Andalucía y Castilla y León. Nos hemos comprometido siempre, a todos los niveles, con el sector turístico. Hemos ayudado a traer grandes eventos, por ejemplo, en Andalucía, como la Sail-GP este verano, grandes eventos turísticos que mueven muchísimo dinero en la zona donde se establecen. Así, con medidas concretas, donde gobernamos siempre hemos apostado por el sector turístico. En Andalucía, con todas estas medidas que han tomado y muchas más han conseguido un hito histórico al cerrar el año 2021 como primer destino turístico del país por primera vez, superando al resto de comunidades, incluyendo Cataluña, Canarias y Baleares, y siendo la que más aporta al aumento de puestos de trabajo de la hostelería española, con 45.900 de los 183.000 nuevos puestos de trabajo.

Repasando su iniciativa, encontramos puntos que sí podemos apoyar; por ejemplo, las críticas que hace al Real Decreto-ley 5/2021, un real decreto incompleto que tenía un importe deficiente y muy difícil de cumplir que, gracias a consejeros como los que tenemos en las comunidades autónomas de Andalucía o Castilla y León, hemos podido traducir y ayudar a acceder a muchas de las empresas que se quedaban fuera. Pero, como les digo, siempre intentan utilizar sus iniciativas para introducir esas medidas extremas ideológicas que su partido promueve. De hecho, el punto que más desarrolla es el destinado a hablar de la inmigración como ustedes suelen hablar siempre, en los extremos. Cuando piden promover y fomentar ciertos aspectos del turismo de nuestro país para que puedan venir otras personas o ciudadanos de otros países, no contemplan medidas concretas; Ciudadanos, sí. Nosotros promovemos y registramos iniciativas para que tengan beneficios fiscales, para que realmente haya una atracción y puedan venirse aquí a trabajar, como comentan en alguno de los puntos, para que ese teletrabajo de personas extranjeras que también quieren hacer turismo puedan realizarlo. También habla de prorrogar y flexibilizar los ERTE, algo que me llama la atención porque en dos ocasiones —una de ellas en febrero de 2021— votaron no a la prórroga de los ERTE y a la ayuda para los autónomos, pero aquí sí quieren ayudar a los autónomos y los ERTE, seguramente porque ustedes también están en campaña y quieren recabar votos por donde quiera que van. Pero, como les digo, creemos que es una moción que está vacía, porque normalmente cuando se registra una moción como esta debe llevar asuntos que, sobre todo, quiera el sector. ¿Por qué no han introducido esa petición? Hace pocas semanas, desde Exceltur, incluso se pedía un PERTE para destinos turísticos maduros, algo que lleva mucho tiempo pidiendo y solicitando el sector al ministerio, pero no les hace caso. Ahí sí tiene razón: este ministerio y este Gobierno no han hecho caso al sector turístico.

En resumen, les digo que es una moción demasiado amplia y poco concreta, y al final están cayendo en lo mismo que cae este Gobierno: en publicitar medidas que muchas veces no tienen sentido y que se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 64

quedan vacías, simplemente para arrastrar algunos votos en la siguiente campaña electoral. Por lo tanto, veremos cómo queda si aceptan alguna de las enmiendas del Partido Popular, pero todavía no podemos decirles qué votaremos a esta moción.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Jover Díaz.

La señora **JOVER DÍAZ**: *Bon día*, presidente.

Señorías, nadie mejor que las personas que vivimos en comunidades con prácticamente monocultivo turístico para conocer la importancia del sector, pero también sabemos que hemos sufrido la peor pandemia de los últimos cien años y que, afortunadamente, esto ha sucedido con un Gobierno decente, un Gobierno que ha puesto por delante la salud y las vidas de los españoles, porque además hay que reiterar que no existía ninguna opción mejor, porque sin salud no hay economía. **(Aplausos)**. Y los españoles se preguntan cuál era la propuesta de VOX para hacer frente al virus. ¿No hacer nada? Díganselo a los españoles. Díganles que ustedes hubieran preferido tener los brutales resultados de mortandad que ha tenido Estados Unidos. Francia, Alemania, Italia y, a la fuerza, Inglaterra apostaron por el confinamiento, por medidas sanitarias y cuarentenas para luchar contra el virus. Supongo que le sonarán estos países porque son nuestros mayores emisores de turismo, y VOX sabe perfectamente que miente. Mienten constantemente. Mienten cuando dicen que las medidas adoptadas por el Gobierno han llevado al turismo a una situación insostenible. Lo que sí ha hecho este Gobierno es crear un escudo social para proteger a personas, autónomos y empresas. Ha invertido más de 52000 millones en ERTE, en exenciones de pago a la Seguridad Social, en prestaciones a autónomos, y las medidas que han tomado han sido las acertadas.

Miren, en la crisis económica de 2008, mientras el señor Abascal estaba calentito en el chiringuito que le montó la señora Esperanza Aguirre, con las políticas austericidas de la derecha arruinaron a empresas, a autónomos y a trabajadores. La cifra de parados se disparó hasta el límite de lo insostenible. Hemos tardado diez años, sin acabar de recuperarnos de su nefasta gestión. A día de hoy, incluso a pesar de la crisis derivada de la pandemia, tenemos menos paro que en 2019, y a VOX le duele. Les duele que estemos por debajo de estos índices de paro de 2019. Les duele, sí, y les duele todavía más que sea gracias a los ERTE de Yolanda Díaz. Les duele que sea en consenso con los sindicatos, que sea en consenso con las organizaciones empresariales. Les duele que tengamos, sin ninguna duda, la mejor ministra de Trabajo que ha habido en España, y hablan los resultados. A VOX se le cae siempre la careta a la hora de la verdad. Ha votado en contra de proteger el empleo de millones de españoles, en contra de la prestación extraordinaria de autónomos, en contra de la subida del salario mínimo que permita vivir dignamente, en contra de la subida de pensiones. VOX se ha opuesto —o se ha abstenido— a todas las medidas de apoyo al sector. Han votado que no —o se han abstenido— en las diferentes votaciones en que se establecían o se prorrogaban los ERTE y ahora piden prórroga. Se abstuvieron con los 4220 millones de medidas urgentes de apoyo al sector, votaron no a medidas extraordinarias para la solvencia empresarial que inyectaba 7000 millones a las empresas. VOX miente cuando afirma que es prácticamente imposible que se consigan estas ayudas, cuando el Gobierno de Baleares ya las ha concedido. Señorías, VOX no tiene vergüenza al poner en duda las ayudas a Canarias y Baleares, dos de las comunidades más afectadas por la pandemia precisamente por su dependencia económica del turismo. Díganselo a los empresarios de Baleares, díganles que hubieran preferido más ayudas para Andalucía o Murcia a costa de los empresarios de Baleares y de Canarias. De paso, díganles a los canarios por qué se abstienen a la hora de ayudar a paliar los daños provocados por la erupción del volcán de La Palma. **(Aplausos)**.

Si apartas el envoltorio de la moción, sale su tufo anticonstitucional, su odio al sistema autonómico, su xenofobia y su ánimo de privatización. A VOX el turismo le importa dos pimientos porque si le importara, apoyaría las medidas que propone el Gobierno y favorecen al sector; porque si le importara, apoyaría las políticas que luchan contra la ley del cambio climático, que es el que hace peligrar nuestras playas; si le importara, apostaría por un turismo sostenible en el tiempo, respetuoso con el medio ambiente, que es lo que va a garantizar que tenga una continuidad. Pero ustedes son el partido de la falsedad, de la mentira, porque si les dijeran a los españoles cuáles son sus propuestas de verdad, posiblemente no les votarían ni sus familias.

Gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 65

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Pérez Abellás.

El señor **PÉREZ ABELLÁS**: Gracias, presidente.

Miren, señorías de VOX, el Gobierno de España ha tejido una red de protección para proteger a empresas, trabajadores y trabajadoras a través de diferentes mecanismos y herramientas. Les voy a poner algunos ejemplos encima de la mesa.

Los ERTE han dado certidumbre a cerca de 3,5 millones de trabajadores; en la actualidad, menos de 120 000 trabajadores se encuentran todavía en esta situación. Más de 340 000 autónomos se han beneficiado de la prestación por cese de actividad. Las líneas ICO, que han facilitado la financiación por valor de más de 18 300 millones de euros, han ayudado a salvar a más de 130 000 empresas del sector turístico, del ocio y la cultura, señora Rueda. Se han trasferido a las comunidades autónomas más de 7 000 millones de euros en ayudas directas a pymes y autónomos, de los cuales se ha beneficiado ampliamente el sector turístico, con especial atención —como dijo la compañera que me precedió— a Baleares y Canarias por su alta dependencia del turismo. Se ha aprobado un real decreto de medidas urgentes de apoyo al sector turístico, la hostelería y el comercio, y en materia tributaria. Se ha puesto en marcha las diferentes intervenciones del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia, como el despliegue de 59 millones de euros para veintidós destinos, nuevos planes turísticos de experiencias, el Plan Xacobeo 2021-2022, planes de sostenibilidad turística, campaña de Turespaña y un largo etcétera de iniciativas promovidas por la Secretaría de Estado de Turismo. Señorías de VOX, todo esto pese a ustedes. Y es que, señorías, el Gobierno de España ha estado trabajando por salvar a nuestros trabajadores y trabajadoras y a nuestras empresas, mientras que sus señorías de VOX han aprovechado esta crisis para hacer una política de confrontación carente de rigor, de solvencia científica y alejada de todos los gobiernos europeos. Por recordarles, han votado ustedes en contra de los ERTE, la prestación extraordinaria de regulación de autónomos, las moratorias hipotecarias, la garantía de suministro de la luz, agua o gas, y la subida del salario mínimo. Podría seguir. Lo que es amor amor por España, no tienen. Si ustedes realmente quisieran mejorar la vida de nuestros ciudadanos y ciudadanas, hubieran votado a favor de estas medidas, pero ya sabemos que su prioridad no es esta, sino confrontar constantemente con el Gobierno y disputarle la hegemonía de la derecha al Partido Popular. Están más preocupados por los votos que por la ciudadanía.

En cambio, el Gobierno de España y nuestro grupo parlamentario estamos centrados en trabajar por una recuperación justa y sólida. Tenemos un plan de futuro, que es avalado por la Comisión Europea, que impulsará nuestro país hacia una España más verde, más digital, más cohesionada y más igualitaria; un plan dotado de 3400 millones de euros, con una estrategia que da respuesta a los retos que tiene el sector turístico en el medio y largo plazo, y que permitirá, aunque a ustedes les pese, avanzar en la recuperación del turismo internacional, la transformación del modelo turístico a nivel medioambiental, socioeconómico y territorial e impulsar su competitividad y su digitalización.

Por último, me gustaría recordarles, señorías, que la acción de este Gobierno está contribuyendo al crecimiento del empleo, de la economía y de la economía de nuestro país. También pese a ustedes, señorías de VOX. La economía española cerró 2021 con un crecimiento del 5 %, el mayor en dos décadas. España cerró este último año con la mayor creación de empleo desde 2005, creó 840 600 empleos, y la tasa de paro bajó al 13,3 %. También, más del 90 % de la población diana está vacunada, gracias al esfuerzo de nuestros sanitarios y a la labor del Gobierno y las comunidades autónomas. Por añadir un dato reciente, de hace unos días, el Plan La Palma Renace, dotado con 9,5 millones de euros, para lanzar al mercado veinte mil bonos para una mejor conectividad aérea.

Por lo tanto —ya finalizando, señor presidente—, señores de VOX, les aconsejo que abandonen su retórica irracional y apocalíptica y fundamenten su trabajo parlamentario en el debate racional y la voluntad de trabajar de manera seria por el sector y la ciudadanía. Por supuesto, nuestra postura es en contra de su moción

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Señora Rueda Perelló, ¿acepta su grupo la enmienda presentada?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 66

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Estamos trabajando en una transaccional. Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): De acuerdo.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), SOBRE LA INEXISTENCIA DE CORREDORES HUMANITARIOS QUE PERMITAN SALVAGUARDAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS MIGRANTES EN TRÁNSITO EN EL INTERIOR DE LAS FRONTERAS DE LA UNIÓN EUROPEA. (Número de expediente 173/000117).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pasamos al siguiente punto, moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), sobre la inexistencia de corredores humanitarios que permitan salvaguardar los derechos fundamentales de las personas migrantes en tránsito en el interior de las fronteras de la Unión Europea.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Barandiaran Benito.

El señor **BARANDIARAN BENITO**: Buenos días, tardes casi, señor presidente, señorías.

El encabezamiento de la moción que hoy presentamos dice que, al margen del debate sobre la migración, sobre su origen o su caracterización jurídica, sobre la misma subyace el sustrato de la condición humana de los migrantes y, por ello, la necesidad de asegurar sus derechos fundamentales. Sigue señalando que la inexistencia de políticas comunes respecto de la migración y sobre su circulación interior en la Unión Europea son producto, entre otros, de la falta de coraje político para afrontar con humanidad y solidaridad los fenómenos de xenofobia y antieuropeísmo que subyacen en las posiciones de algunos Estados que impiden la formulación de políticas comunes en la materia de inmigración y asilo. También es cierto, y así lo creo, que de todo ello somos responsables todos: Gobiernos, legisladores y yo diría que incluso la ciudadanía. También es responsable el Gobierno de la Unión, por su falta de valentía y liderazgo por no haber promovido antes el debate de un pacto sobre la migración y asilo, sabiendo a ciencia cierta que la evolución demográfica y económica de Europa y la de los continentes que nos circundan nos condenan a ser destinatarios de ese fenómeno, ya que la ausencia de regulación —o, mejor dicho, la desregulación interesada a la que ha llevado la intención o la posición de algunos Estados— equivale a espacios de descontrol en los que, como siempre, el más débil es el que sufre.

También lo es el Gobierno, quien —a pesar de ser cierto lo que decía el señor Albares en cuanto a que España no lo puede hacer sola y a que en Europa existen países que caminan en dirección distinta para la solución a dicho problema— tampoco ha demostrado el liderazgo necesario o suficiente, a pesar de ser un país, como él mismo decía —así lo definía—, de primera entrada, ya que, sin perjuicio de que tal posición es cada vez más compartida, ello exigiría a los más afectados adoptar una postura más proactiva, lo que hasta hoy no se ha comprobado. Pero también somos responsables nosotros en nuestra función legisladora y de control, pero por omisión, por lo que, sin perjuicio de nuestro tanto de culpa, hoy venimos aquí a intentar corregirlo en parte y a impulsar la acción de Gobierno en una dirección determinada, porque ese es el cometido de esta moción —en el ámbito de compartición de responsabilidades al que me he referido antes—, instar al Gobierno al impulso de medidas conducentes a la regulación y protección de la migración interna en la Unión Europea y al diseño de políticas de migración y asilo respetuosas con el acervo comunitario sobre derechos fundamentales.

Advertía el ministro en la interpelación que los ejes de la actuación en la materia deben ser la responsabilidad, aderezada de solidaridad y humanidad, y la verdad es que pocas veces podemos estar más de acuerdo en esa expresión, pero el problema es traducirlo a la realidad. Por ello esta moción pretende actuar en ese sentido, en traducir a la realidad esos compromisos de solidaridad y de humanidad. En primer lugar, para ello, promueve impulsar la existencia de corredores, auténticas autopistas humanas por las que esa migración, al margen de su calificación jurídica, debe poder transitar en ejercicio del más amplio e indiscutido pilar del edificio común europeo, que es el de la libre circulación de las personas, y ello incluso dejando al margen el ámbito del control de su regularidad y el de la compartición de responsabilidades entre todos los países, que se debe abordar pero en otro ámbito y a través de otro tipo de medidas. Porque esa es precisamente la clave, si existe un indiscutido ámbito de desprotección, de inseguridad, de infracción de ordenamiento y de riesgo para la vida e integridad de muchos de esos migrantes, a nuestro juicio, es producto de la incapacidad de los actores europeos —Comisión y Estados

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 67

en lo principal— en perfilar una política común en orden al control de la regularidad de su acceso, en orden al reconocimiento y a las consecuencias claras e inequívocas de la situación de irregularidad, y también y sobre todo en orden a concretar los compromisos de solidaridad y humanidad, como pilar sobre el que construir una auténtica política europea en materia migratoria. Y a ello se suma el ámbito de la responsabilidad porque son muchos los actores llamados a intervenir en la solución del problema. Primero, agentes sociales y entes locales, como primeros y más cercanos conocedores de la dimensión individual y humana del problema. Y, segundo, colectivos, y con ello me quiero referir no solo a los conocidos del ámbito sanitario o del educativo o al de los servicios sociales de base, sino también específicamente al policial, porque es su participación responsable, la de todos ellos, lo que mejor puede proteger los derechos fundamentales de cada uno de esos migrantes, e incluso la de la corrección de los abusos, cuando se vayan a dar, y sin su concurso, además, entendemos que no puede haber solución efectiva.

Además, es a las instituciones regionales y comunidades autónomas a quienes corresponde la titularidad y ejercicio de las medidas sociales y por ello la asunción de su coste, lo que motiva a entender, en primer lugar, que ninguna solución será eficaz sin su concurso, por lo que urge una convocatoria del consejo territorial para que puedan aportar a ese proceso propuestas derivadas de su experiencia para, en segundo lugar, manifestar o solicitar que las ciudades y regiones han de poder participar en el proceso de toma de decisión del Pacto Europeo sobre Migración y Asilo. Pero también son los Estados y la Unión Europea quienes van a ser los agentes principales; se supone que son los actores necesarios del pacto, si bien hoy son la principal rémora para su impulso.

Al margen de la dimensión claramente supranacional, las reglas de conformación de la voluntad de sus órganos llamados a tomar las decisiones en la materia se ha convertido hoy día en el mayor obstáculo para el acuerdo, por lo que resulta necesario instar a estas instituciones a modificar ese proceso de toma de decisiones en aras del interés general supracomunitario e incluso en la labor de garantía de los derechos más elementales. Por ello, esa actitud de los Estados y de la propia Comisión Europea merece nuestra más severa crítica.

Por todo ello, solicitamos la aprobación de esta moción y de las medidas que contempla. Son medidas que entendemos que dirigen al Gobierno en una dirección determinada, en una dirección que creemos que es la adecuada, porque se dirige a dotar de seguridad jurídica, por una parte, el contexto del ámbito de la emigración, pero también a dar una protección efectiva al ámbito de los derechos fundamentales que predica la Declaración Universal de Derechos Humanos para todos los seres, para todas las personas, para todos los hombres y las mujeres; por cierto, sean, como dice la canción, clandestinos o ilegales.

Nada más. Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Para la defensa de las enmiendas formuladas por sus grupos, interviene, por el Grupo Parlamentario Mixto, que también fija posición, la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente.

Señoría, creo que es terrible que un inmigrante muriera en el Bidasoa intentando cruzar a Francia y que en los últimos años murieran otros seis inmigrantes, pues imagínense ustedes cuando hace una semana, el día 15, murieron diecisiete personas en Canarias o cuando el año pasado, intentando llegar a Europa, cuatro mil personas murieron en el mar que nos separa de África, ¡cuatro mil personas!

Nosotros compartimos con el señor Barandiaran que los inmigrantes no llegan a Canarias ni llegan a España, llegan a Europa, y hay que pensar qué se dejan atrás para meterse en ese mar. Canarias y los portavoces políticos de Coalición Canaria en el Senado y en el Congreso hemos clamando ante este Gobierno, que miraba para otro lado ante un drama humanitario terrible, ¡cuatro mil muertos el año 2021! Nosotros decimos que Canarias ya no puede más. Efectivamente, tiene que haber una política europea, pero también tiene que haber una política decidida del Gobierno de España. Ya no vienen solo del Sahel, de Marruecos y de Mauritania, ya vienen de Sri Lanka y de Camerún, porque se ha cerrado la ruta del Mediterráneo. Ayer la viceconsejera y la consejera, de Podemos, de Canarias, poco sospechosas, han dicho que ya no admiten ni acogen un menor más, que a partir de ahora el Ministerio del Interior se haga cargo porque no quedan recursos en Canarias. Lanzarote y Fuerteventura no tienen ya capacidad para acoger a nadie, y el Gobierno ausente, y con condiciones deplorables de acogimiento. Terminó diciendo lo que Iratxe Serrano, de Podemos, dice: Una auténtica mierda la gestión de los menores extranjeros no acompañados. Ya no acogemos ninguno más. Esa es la realidad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 68

Vamos a apoyar su moción, pero nos hubiera gustado más que fuéramos hacia la frontera sur y decir que el problema no es ir hacia Europa, sino incluso que el problema en este momento es que Canarias no esté fuera de este país.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Tiene la palabra la señora Vehí Cantenys.

La señora **VEHÍ CANTENYS**: Gracias, presidente. Buenas tardes.

Nosotras agradecemos hablar de estos temas en esta Cámara, celebramos la reivindicación de las vías seguras de entrada y nos parece imprescindible hacer la foto general, poner un foco un poco más amplio, y la foto general tiene nombre y el nombre es Europa fortaleza. ¿Qué es Europa fortaleza? Es la externalización de las fronteras de la Unión Europea. He estado revisando estos días una investigación titulada Security for Sale, que creo que es de una universidad holandesa. Entre 2014 y 2016, la Unión Europea gastó 17 000 millones de euros en la externalización de fronteras, y al año empresas como Indra o como Airbus se llevan unos 30 000 millones de euros; todo eso para gestionar fronteras con perspectiva empresarial, obviamente. De hecho, el mismo estudio habla de las fronteras europeas como mortíferas directamente, estructuras institucionales que matan, que producen muerte. La Europa fortaleza son también los centros de internamiento de extranjeros, cárceles para personas que no tienen papeles, que han cometido una infracción administrativa. La Europa fortaleza también son redadas con criterios étnicos o, dicho de forma coloquial, con criterios racistas, que llevan a cabo los cuerpos y las fuerzas de seguridad. La Europa fortaleza también son deportaciones; el Estado español entre el año 2010 y el año 2019 ha llevado a cabo más de doscientas mil. Miren, el siguiente fin de semana será el aniversario del Tarajal —se acordarán ustedes, quince personas muertas—, y una de las personas supervivientes de la tragedia decía: La Guardia Civil disparaba a bocajarro. En el aniversario del Tarajal nosotras queremos reivindicar hoy el derecho a la migración y el derecho a la vida.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Garrido Gutiérrez.

La señora **GARRIDO GUTIÉRREZ**: Muchas gracias, presidente.

Hoy debatimos una propuesta del Grupo Vasco sobre la inexistencia de corredores humanitarios. **(La señora vicepresidenta, Elizo Serrano, ocupa la Presidencia)**. No nos cabe ninguna duda de que estamos hablando de un problema muy serio y muy grave que en ocasiones cuesta vidas y que, en todo caso, siempre cuesta un peregrinaje tortuoso para las personas que deciden huir de sus países y dejar sus casas. En los últimos años han sido miles de personas las que han fallecido intentando llegar a Europa en busca de protección, huyendo de miseria, de conflictos y de situaciones que ponían en peligro sus vidas. La falta de vías legales y seguras de acceso sigue ocasionando a día de hoy muchas muertes que podrían ser evitadas. Sabemos lo que significa ser frontera de Europa y, en ese sentido, es esencial —queremos recalcarlo— impulsar un compromiso por parte de los países de la Unión Europea para la activación de corredores humanitarios desde los países que están sufriendo conflictos y que están generando desplazamientos. Asimismo, es necesario pensar en lo que está sucediendo hoy mismo en la frontera del Estado francés, que cada vez está cobrando más protagonismo. El flujo migratorio procedente de África, con la intención de estos migrantes en tránsito de llegar a países vecinos, pasa principalmente por esta frontera, pasa principalmente por Irún. Hace tiempo que esta frontera está sufriendo un control fronterizo que podemos denominar como racista y represivo, y lo está ejerciendo el Estado francés. El problema va creciendo día a día. Se ha duplicado el número de migrantes que llegan al paso fronterizo; en Irún están llegando de media veinticinco o treinta migrantes al día; cada vez son más las mujeres que llegan, en noviembre han supuesto un 30 % de esos migrantes en tránsito. El dispositivo de la Cruz Roja en Irún atendió en enero a más de ochocientas personas, muchas de ellas mujeres, mujeres embarazadas y mujeres que llegan con niños de muy corta edad, con bebés. Esto es un toque de atención a una situación grave que hay que resolver, porque todas estas personas necesitan ser atendidas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 69

En ese sentido, mi grupo parlamentario ha planteado varias enmiendas con contenidos que creemos que complementan bien la moción que presenta el Grupo Vasco, con la que ya adelanté que desde luego estamos de acuerdo. Por un lado, pedimos promover cambios de criterio en el acceso a los recursos de acogida de las personas migrantes. En estos últimos años, en Irún se ha hecho un esfuerzo tremendo y hay muchas medidas que se han puesto en marcha para tratar de dar cierto sostén a estas personas migrantes, a estas personas en tránsito. Tienen, cómo no, un plan de contingencia que contempla la activación de distintos recursos, pero lo que nos cuentan y denuncian los compañeros y las compañeras que están gestionando esta problemática a pie de calle y que están en los ayuntamientos, es que existen realidades diversas, y estas realidades distintas dejan fuera de estos criterios de acceso a muchas personas. Estos dispositivos están dirigidos a personas que deben cumplir una serie de requisitos: estar menos de un año en el Estado, que hayan entrado por costas y que no superen tres días de pernocta, pero la realidad, como digo, es muy, muy compleja y hay muchas personas que quedan fuera, que no logran cruzar en esos tres días, como exmenores tutelados. Todos estos perfiles quedan fuera y, por tanto, se ven obligados a deambular, a estar y pasar las noches en la calle. Por ello también se están aceptando que todas estas personas puedan entrar en el dispositivo de frío que gestiona el área de bienestar del ayuntamiento. Por tanto, yo creo que hay que prestarle un poco de atención.

La segunda enmienda que presentamos tiene que ver también con una problemática que cada vez se aprecia más. Necesitamos recursos específicos para las personas con especial vulnerabilidad, atendiendo a razones de género, de edad y de orientación sexual desde una perspectiva interseccional. Estamos viendo que cada vez hay más mujeres, madres de bebés en muchos casos, que llegan, como digo, hasta la frontera de Irún. Si estas vías de tránsito son, desde luego, poco seguras para todas las personas, más lo son especialmente para las mujeres y, por tanto, es muy necesario tener en cuenta esta perspectiva de género.

Acabo diciendo que hablar de fronteras ahora mismo es hablar de muertes. El pueblo vasco ha sido, sigue siendo y quiere seguir siéndolo, un pueblo de acogida. Por tanto, debemos poner todo nuestro empeño para que estos terribles sucesos no se vuelvan a repetir.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señora Garrido. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Guijarro Ceballos.

La señora **GUIJARRO CEBALLOS**: *Eguerdi on*, presidenta. *Eguerdi on*, señorías.

Voy a comenzar por lo importante, por lo que nos ocupa hoy aquí, que son las personas, en este caso las personas migrantes. Cualquier muerte, se decía hace un momento, por un proyecto migratorio es una tragedia y sobre todo es un fracaso colectivo; obviamente, es un fracaso para las víctimas, también para sus familias y para la comunidad internacional. Insisto, son personas, y por eso, incluso esta mañana de nuevo, es tan vergonzoso escuchar ciertos discursos claramente racistas y xenófobos en sede parlamentaria. **(Aplausos)**. Pie en pared, señorías, pie en pared para no alimentar, para no soportar como país, discursos que nos avergüenzan no como españoles o españolas, sino como miembros de una comunidad humana. Así que, ni un paso atrás. Para esas personas migrantes trabajamos, para eso está esta tribuna también, para trabajar por todas esas personas. También el Gobierno de España trabaja para ellas, con actuaciones en política migratoria que nos avalan: programa de reasentamiento para personas de Siria, Irán, Afganistán o Irak; apertura y mantenimiento de muchísimos centros de acogida, reasentamiento de familias afganas en la Operación Antígona. Pero, centrándonos en Euskadi, plazas para el programa de protección internacional, acogida integral gestionada por Cruz Roja y, por supuesto, también trabajo de auxilio y de rescate por parte de las fuerzas de seguridad.

Nuestra política migratoria se basa en un enfoque integral y transversal, en un equilibrio —se decía— entre responsabilidad y solidaridad. Estamos convencidas de que el Gobierno se toma muy en serio el drama humanitario que supone esa migración por vías irregulares, más aún en los tiempos en los que vivimos. Es un gran reto, es un gran desafío que tiene que basarse en una mirada inclusiva y en valores tan básicos como el respeto a los derechos humanos y a los tratados internacionales. Tenemos que seguir trabajando en una acogida digna en nuestro país. Eso sí que nos da marca país, eso sí que nos da marca España.

En la cuestión transfronteriza que plantea el PNV en su moción, ciertamente, se deben adoptar medidas para evitar futuras tragedias. La creación de corredores humanitarios requiere que se den una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 70

serie de circunstancias distintas a la realidad en este momento de la frontera entre Francia y España, pero es verdad que hay que seguir trabajando en las negociaciones en el pacto europeo. Las y los socialistas defendemos la libertad de circulación que brinda este espacio Schengen que tenemos y España además no participa de la decisión por la que ha optado Francia de restablecer controles fronterizos, es una decisión unilateral en la que el Gobierno de España, insisto, no participa, y además se mantiene un diálogo permanente con Francia por esta cuestión. En la Unión Europea aún no hay mayoría suficiente para poder establecer los corredores humanitarios, pero no duden, mi partido ya está trabajando en Europa para enfrentarnos a este desafío. Se decía, pero es que es cierto, que es un desafío europeo, y para eso hacen falta respuestas en Europa. Necesitamos normas comunes para el reasentamiento y la admisión humanitaria, una política de asilo que garantice protección internacional, que revise también el sistema de Dublín, que se fomente en medidas basadas en la solidaridad favoreciendo ese reparto equitativo necesario para los y las solicitantes de asilo.

En cuanto al reparto de competencias que decían, estamos de acuerdo en facilitar también la participación de ciudades y de regiones en ese proceso de toma de decisiones en el marco del nuevo Pacto de inmigración y asilo. En el caso, por ejemplo, de la frontera entre Francia y España, en Irún, en Hendaya, existe coordinación entre el Gobierno, la comunidad autónoma y el Ayuntamiento de Irún, que es un ayuntamiento, por cierto, que se ha volcado en materia de acogida con numerosos recursos, con las mesas de diálogo y de trabajo permanente. Hay que ser conscientes además que en la frontera la estancia de estas personas es una estancia corta, entre unas horas y tres días, porque estas personas tienen su proyecto migratorio decidido, España es solo la vía de acceso a su destino final, que son otros países europeos. Hemos sido, somos y seremos un país solidario. Tenemos valores europeos que compartimos y que practicamos, como la responsabilidad, la humanidad y la cooperación internacional. Nuestra obligación legal y moral es seguir considerándolos como lo que son, seres humanos a los que les correspondió una suerte diferente en un mundo completamente desigual.

Eskerrik asko. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Gracias, señora Guijarro. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Iñarritu García.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: *Eguerdi on*, presidenta.

Señorías, el pasado año 2021 España tuvo un triste récord, fue el año en que se produjo el mayor número de muertes de personas migrantes intentando llegar a España. Es cierto que las cifras bailan. Si vemos el informe de la OIM, señala 1225 personas identificadas que han fallecido en ese trayecto, en esa ruta, especialmente en la vía canaria, pero si vamos al informe de Caminando Fronteras lo eleva hasta cuatro mil. En ese baile de cifras se ve exactamente una de las realidades, y es qué ocurre en esas rutas cuando se ponen las personas en peligro para intentar o bien mejorar sus vidas o bien huir de situaciones en las que no pueden continuar.

Si bien es cierto que el fenómeno migratorio es poliédrico —se dice en la moción, y estoy de acuerdo—, también es cierto que todas esas muertes son evitables. Porque cuando hablamos de corredores humanitarios —que también estamos de acuerdo—, el fundamental corredor humanitario que hace falta y que es posible es el establecimiento de vías legales y seguras. Todas esas muertes no se tenían que haber producido, nadie se tiene que poner en riesgo por intentar migrar. Cuando hablamos de vías legales y seguras, no hablamos de un concepto difícil, hablamos de que en las embajadas y en los consulados españoles se puedan solicitar visados humanitarios para llegar a España y solicitar asilo y protección internacional sin jugarse la vida. De igual forma ocurre con el reagrupamiento familiar, otra solicitud de sentido común y que continuamente se impide tanto en origen como dentro de Europa. Y qué decir también de los visados laborales para poder migrar a Europa a trabajar sin tener que jugarse la vida.

Señorías, España tiene firmados varios convenios internacionales y tiene una responsabilidad. Todas esas muertes no son un fenómeno meteorológico ni son algo que se pueda decir que hay que evitar. No, como digo, se pueden establecer medios buscando vías legales y seguras, y también *a posteriori* ante dramas como el que mencionaba la señora Oramas que ocurrió la semana pasada en Lanzarote, cuando cientos de personas llegaron a Lanzarote en una embarcación que estaba geolocalizada y, curiosamente, horas después, cuando pudieron acudir medios de Salvamento Marítimo, lamentablemente, dieciocho

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 71

personas ya habían fallecido. Hay que tomar medidas, cómo no, y mejorar los protocolos en salvamento, pero sobre todo, como digo, hay que fomentar, y no es una utopía, vías legales y seguras.

Señorías, es que el problema no es solamente llegar a Europa. Como bien se señala en la moción, una vez que hay personas migrantes que están en territorio europeo, a la hora de desplazarse se ponen en peligro otra vez por el cierre de fronteras. Estamos viendo muertes en el canal de la Mancha, en Polonia, en los Alpes y también, lamentablemente, en Euskal Herria. En toda la zona fronteriza del Bidasoa se han producido siete fallecimientos en los últimos meses vinculados con ese control de fronteras. Ese cierre de algunos de esos pasos está produciendo un segundo drama: el cierre de fronteras está obstaculizando la vida normal de las personas transfronterizas, pero es que además está conculcando el derecho a tránsito de ciudadanos europeos. Y seguidamente, esos controles de perfil étnico y racista están produciendo además un daño mayor que aquel que intentan evitar, que personas en situación irregular pasen la frontera, están produciendo muertes. Por eso, creemos que esta moción es necesaria, pero la vemos como un parche, porque creemos que hay que mejorar y poner el foco en origen, en esas vías legales y seguras.

Acabo recordando que esa situación de vulnerabilidad no solamente la viven personas en situación irregular, sino también solicitantes de asilo. Por eso, recojo aquello que decía la señora Garrido, que el sistema de Dublín también está produciendo un problema a personas que han solicitado asilo, por lo que habría que abrirlo y que las personas migrantes puedan solicitar asilo en cualquier lugar y no solamente en el Estado de Llegada. Sin más, vuelvo a insistir, vías legales y seguras.

Muchas gracias, presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor Iñarritu. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Giménez Giménez.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Gracias, presidenta.

Señorías, en estos últimos meses hemos asistido a un aumento de la presión migratoria en Bidasoa, situación que lamentablemente —como se ha dicho— ha costado la vida a siete personas en el último año y ha provocado un aumento en los controles fronterizos en Francia. Lo primero que queremos hacer desde Ciudadanos es solidarizarnos con este drama. Como liberales, desde Ciudadanos siempre hemos tenido muy claro que las personas son titulares de derechos inalienables, precisamente por su condición de seres humanos, y que esos derechos y libertades fundamentales deben garantizarse sin importar la situación ni el lugar en el que se encuentre esa persona. El aumento de los flujos migratorios está poniendo en evidencia lo importante que es esta materia, incluso en el continente más garantista del mundo, como es el europeo.

Las tragedias vividas el año pasado en Bidasoa, pero también las vividas en Ceuta y en Melilla, las que estamos viendo en Canarias o en las costas andaluzas, nos ejemplifican la cara más triste de la incapacidad de los miembros de la Unión Europea para gestionar adecuadamente los flujos migratorios. Frente a este reto, nos hemos encontrado tradicionalmente con dos posturas. Por un lado, la de un cierto buenismo que no quiere mirar hacia esta realidad y que apuesta por decir mucho y no hacer nada. El mejor ejemplo de esto —y quiero recordarlo— fue la gestión que hizo el presidente Sánchez del buque Aquarius —no lo digo yo, lo dijo la actual vicepresidenta—, que fue a hacerse la foto y luego los abandonó a su suerte, sin ningún tipo de amparo ni itinerario de inclusión. Y por otro lado, nos encontramos con quienes ven en todos y cada uno de los migrantes que llegan a nuestro país una amenaza y los que lanzan mensajes estigmatizadores y lo que hacen es criminalizar a la población migrante. Una posición que se preocupa más de cómo expulsar que de cómo acoger, que prefiere tener a migrantes sin oportunidades en nuestras calles que tenerlos con puestos de trabajo y declaraciones de renta. Los liberales sabemos que no es necesario elegir entre cerrar los ojos y cerrar fronteras.

En España y en Europa, desde Ciudadanos, siempre hemos defendido que hay una tercera vía que apuesta por una política migratoria inteligente, eficiente, segura y por supuesto humana. Lo que queremos es que se estudie el caso de cada migrante y no colectivizar, no dar soluciones colectivizadoras sino tener en cuenta cuál es la posición individual. Queremos que se pongan en marcha medidas para distinguir claramente entre quienes huyen de la guerra y la persecución y quienes deciden migrar por motivos económicos, y no es para dar un trato mejor a unos o a otros, sino para tratar de una manera adecuada la tramitación de cada uno de sus expedientes. Tenemos que tomar medidas para mejorar la cooperación con los países de origen y tránsito, utilizando nuestros acuerdos de cooperación y comercio para generar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 72

oportunidades en estas regiones, mejorando su estabilidad y eliminando la raíz de las causas de los flujos migratorios.

Estos acuerdos, además, deben ir acompañados de un cumplimiento de compromisos de retorno para hacer efectiva la devolución de personas, para que no haya personas en situación irregular en nuestro país. Se trata de ofrecer nuevas alternativas seguras para quienes deciden dejar sus hogares. No puede ser que la única opción que tengan estas personas sea invertir todos sus ahorros —sean muchos o pocos— en pagar a unas mafias que intentan trasladar a nuestro país en un viaje que pone en peligro su integridad, que pone en peligro su vida. Desde Ciudadanos no queremos condenar a nadie a este horrible destino y por ello apostamos por la apertura de esos corredores humanitarios, en caso de conflicto o la búsqueda de alternativas para evitar que sea necesario desplazarse para solicitar el asilo.

En definitiva, no podemos entender cómo a izquierda y a derecha se intoxica un debate que es totalmente necesario, sobre todo en un país envejecido como el nuestro, que sufre mucho para mantener la sostenibilidad de las pensiones. La migración no es una amenaza sino una oportunidad, pero hay que gestionarlo adecuadamente, con itinerarios de inclusión claros y cumplimiento estricto de la legalidad. Los liberales hemos demostrado, por ejemplo, en el Gobierno de Castilla y León el poder de acogida de una tierra con tantas oportunidades y con tanta necesidad de población joven. Ahora le toca al Gobierno cumplir con su responsabilidad y evitar un episodio similar al del año 2015, cuando los intereses nacionales de los Gobiernos impidieron una política migratoria y de asilo común en Europa que protegiera además nuestras fronteras.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Gracias, señora Giménez. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, presidenta.*

Hay algunos fariseos a los que les parece genial rezar a la puerta de una clínica, pero que estigmatizan sin piedad a personas que huyen de guerras, a personas que simplemente buscan una vida mejor para sus hijos. Ninguna persona es ilegal. Mi suegra, según estos fariseos, fue una ilegal que estuvo diecisiete años en Francia trabajando de manera ilegal para sacar adelante a sus hijos. Repito, ninguna persona es ilegal.

En 2021 celebramos el 70.º aniversario de la Convención del Estatuto de los Refugiados, celebrada en Ginebra en 1951, con la dolorosa contradicción de ver cómo hay 68 millones de personas en el mundo que están obligadas a huir de su casa en busca de una vida mejor o simplemente para salvar la vida. Menos genialidades y más ponerse en la piel de estas personas. Con estas cifras no se puede hablar de que tenemos un compromiso con el asilo. La ausencia de corredores humanitarios empuja a miles de personas a tratar de acceder por vía irregular. Por eso son necesarios compromisos concretos y ambiciosos que mejoren la protección de las personas que solicitan asilo o que simplemente son refugiadas aquí en España.

Por último, y para acabar, quiero desde aquí apoyar el trabajo que está realizando de manera incansable la plataforma RegularizaciónYa, ahora con una iniciativa legislativa popular para regularizar a las miles y miles de personas que se encuentren aquí. Acabo como he empezado, con un mensaje dirigido a los fariseos: ninguna persona es ilegal.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor Baldoví. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el mismo grupo, tiene la palabra el señor Boadella Esteve.

El señor **BOADELLA ESTEVE**: Muchas gracias, presidenta.

Señorías, voy a ser muy breve, pero sí que quería fijar algunas ideas claves. En primer lugar, quiero sumarme al reconocimiento de que estas tragedias, evidentemente, nos interpelan a todos. En la tragedia de las muertes en las migraciones muchas veces hablamos de personas migradas, como a veces también se habla de personas con discapacidad. Se habla de personas con algún adjetivo y, en definitiva, creo que tenemos que poner el foco de manera muy consciente en que estamos hablando de personas y que, por tanto, el sustantivo de las personas es mucho más relevante que el adjetivo o las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 73

características que pueden seguir después. Desde este enfoque, la perspectiva que nos obliga a tomar este asunto es el de los derechos humanos y, como se ha apuntado aquí, el de una realidad compleja —poliédrica se apuntaba— en la cuestión de la inmigración. Pero seguramente el mejor favor que podemos hacer a la manera de abordar una realidad compleja es también abordarlo con la complicidad de todos.

En la moción se apunta también la participación de las diferentes administraciones públicas de ciudades y regiones. Creo que es un gran acierto que en este problema poliédrico, en esta realidad compleja es necesario que todas aquellas administraciones públicas, todas aquellas ciudades y regiones que están implicadas tengan también un papel relevante a la hora de determinar las medidas a tomar. El nuevo Pacto sobre la Migración y Asilo es sin duda alguna una herramienta idónea y por la que hay que apostar, pero a la vez también deberían ser herramientas idóneas las realidades jurídicas que tenemos. Por tanto, la libre circulación en el marco de la Unión Europea y el Tratado de Schengen se deben aplicar de forma rigurosa y no con discriminaciones arbitrarias, aplicando criterios claros. Sin duda alguna, tendría que hacerse alguna reflexión al respecto.

Creo que hay opciones complementarias, algunas muy complejas, como se apuntaba en el Pleno anterior, y otras que son mucho más asequibles. La cuestión vincula a muchos socios de la Unión Europea, a muchos equilibrios, pero está claro que hay una apuesta clara o se debe de hacer una apuesta clara hacia estos corredores humanitarios. La línea de trabajo complementaria es todo aquello que depende del Estado español, líneas orientadas a acabar con la incertidumbre, tanto en el traspaso en fronteras como en relación con la normativa que regula a las personas migradas.

Un último apunte: determinados debates no ayudan nada. Que la Campaña Cerraremos el CIE —déjenme que haga referencia a mi ciudad, Barcelona— se convierta en el eslogan...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Tiene que ir terminando, señor Boadella.

El señor **BOADELLA ESTEVE**: Sí, presidenta, muy brevemente.

Que la Campaña Cerraremos el CIE alimente la campaña electoral, aunque luego se queda en promesas sin cumplir, no ayuda en nada tampoco a afrontar este tipo de temas relativos a la inmigración. Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor Boadella.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Carvalho Dantas.

La señora **CALVALHO DANTAS**: *Moltes gràcies*, señora presidenta.

Hoy hablamos de corredores humanitarios para las personas que buscan refugio, y quiero aquí hoy recordar y hacer un bonito y sentido homenaje al joven refugiado congoleño Moïse Mugenyi, asesinado esta semana por diversas personas a puñetazos, patadas y garrotazos por reclamar dos días de impago en el quiosco donde trabajaba en Río de Janeiro. Moïse encontró la muerte en el país que su madre eligió para buscar refugio, vivir y criar a sus hijos, pero se encontraron con el racismo institucional, con una sociedad violentísima marcada por siglos de dominación esclavista que continúa hasta hoy en forma de genocidio negro, indígena, gitano, LGTBI, migrante. Ciertamente, un visado humanitario —los corredores humanitarios— podría haber evitado este brutal asesinato racista y xenófobo de Moïse: *justiça* para Moïse. **(Aplausos)**.

En cuanto a la moción, votamos que sí, señorías del PNV. Los corredores humanitarios tienen como principales objetivos evitar los viajes con pateras a través del Mediterráneo, por ejemplo, que ya han provocado altísimo número de muertes, de muchos niños y niñas, así como también impedir la explotación de los traficantes que se lucran con aquellos que huyen de la guerra o permitir que las personas en situación de vulnerabilidad entren legalmente en el territorio español con visado humanitario —visado humanitario, artículo de la Ley de Asilo del Estado español— y tengan la posibilidad de presentar posteriormente la petición de asilo. Es decir, los corredores humanitarios son principalmente una manera segura para todas las personas que buscan refugio. Y digo más, es una manera segura, porque la emisión de los visados humanitarios prevé los controles pertinentes por parte de las autoridades españolas. Lo saben perfectamente el ministro del Interior y también el ministro de Asuntos Exteriores, porque el Estado español se ciñe al Pacto de migración y asilo que refuerza un sistema que lleva años fracasando —años— con terribles consecuencias que ponen en grave riesgo la vida y la seguridad de las personas migrantes y refugiadas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 74

Unas cuantas fuerzas políticas aquí en el Congreso hemos registrado una PNL de Red Acoge en este sentido. Las vías legales y seguras consideradas en el Pacto de asilo y migraciones es un *fake*, y esto se tiene que decir. Tienen un alcance muy limitado, utiliza el reasentamiento de forma muy restringida y utiliza la admisión humanitaria como sustituta aparente del sistema de visados humanitarios. Eso, no. El Pacto sobre Migración y asilo propone un conjunto de procedimientos, cuya finalidad es bloquear el acceso de las personas extranjeras a los países europeos. El Pacto sobre Migración y Asilo corrobora y mantiene la Europa fortaleza. Los datos cantan: las devoluciones en caliente aquí en España —recordemos El Tarajal—, los CIE, las medidas legislativas y políticas xenófobas y discriminatorias de países como Hungría, Grecia, etcétera; las expulsiones sumarias y colectivas de solicitantes de asilo a quienes se envía de manera sistemática, ilegal y violenta a las fronteras de Bosnia, de Bielorrusia y de Herzegovina; la criminalización de las ONG.

Señorías del Gobierno, tengo poquísimo tiempo. Adopten ustedes políticas de salvamento y rescate para las vidas en el mar, cumplan con el derecho del mar, supriman las restricciones de salvamento y rescate de las embarcaciones y, por favor, incrementen urgentemente la plantilla de Salvamento Marítimo. Aumenten su partida presupuestaria, el Grupo Republicano llevamos dos años presentando enmiendas en ese sentido en los Presupuestos Generales del Estado para desmilitarizar los rescates de patera porque generan retrasos, y retrasos en el mar, en salvamento, quiere decir una cosa muy específica: muerte. Paren de militarizar porque —acabo— mientras ustedes con sus enmiendas intentan quitar los corredores humanitarios en una moción en esta casa, los de la extrema derecha están citando a Hanna Arendt. Tomen nota, que el antirracismo agradece mucho.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señora Carvalho. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora De Meer Méndez. **(Aplausos)**.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, abran los ojos por enésima vez. De verdad que cuando ustedes se den cuenta de la realidad de lo que está pasando en este país y en este continente será tarde. Yo sé que a ustedes no les gusta hablar de demografía. Hablan permanentemente del planeta, dicen tal, dicen cual, y nunca hacen referencia al elemento configurador de los Estados, que son las personas. Las personas, la demografía, es lo que influye en las economías, es lo que influye en la cultura, en la configuración social, en las organizaciones políticas. Una vez cité aquí —lo voy a volver a hacer hoy— al maravilloso Leopoldo Abadía que decía: «No preguntes qué mundo dejaremos a tus hijos, la cuestión es qué hijos dejaremos a este mundo». **(Aplausos)**. Creo que es una de las frases que mejor describe la gravedad de la situación y la trascendencia de la situación que estamos viviendo.

La demografía de las naciones también tiene otra frase reveladora que citó recientemente mi querido José Javier Esparza en el encuentro Frontera Sur, que organizamos con el grupo de conservadores y reformistas en la isla de Gran Canaria precisamente para reivindicar la protección de la frontera sur, que es la frontera que España ha abandonado completamente. Él decía que los Estados no son contenedores vacíos, que si metemos a 80 millones de nigerianos en Alemania, no hacen Alemania, hacen Nigeria. Las naciones vienen determinadas por ser un territorio poblado. Son personas con su cultura, con su religión, con su configuración política, con sus normas de convivencia. Y todo lo que sea sustituir a esas poblaciones es necesariamente acabar con esas naciones y con sus identidades.

Señorías, el fenómeno al que asistimos no es un fenómeno migratorio menor, que claro que han existido siempre a lo largo de la vida. Son movimientos masivos. Son verdaderas invasiones que no son ningún mito, que también han existido a lo largo de la historia y han cambiado el curso de esta, aunque quizá sea la primera vez que lo protagoniza el Gobierno de origen. Lo ha dicho el ministro Escrivá, que quiere repoblar territorios deshabitados de la España abandonada con inmigrantes. Lo dice en su Plan 2050, que quieren traer en los próximos meses a 250 000 inmigrantes; lo dicen sus medios de comunicación, como *El País*, que España necesita 7 millones de inmigrantes en tres décadas para mantener la prosperidad. Es decir, quieren meter aquí a 7 millones de inmigrantes para el 2050, cuando sus propios medios, como publican en Moncloa, dicen que los extranjeros residentes en España ya, a día de hoy, superan los 5,8 millones. Señorías, no son cuatro refugiados que huyen de una guerra, no. Son millones que, además, ustedes los necesitan porque se lo ordena Davos, porque se lo ordena el Banco Mundial y porque se lo ordenan los grandes capitales, y esa es la realidad. **(Aplausos)**. Porque ustedes lo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 75

necesitan es mano de obra esclava para el mantenimiento de las economías, y eso en un contexto de envejecimiento de la natalidad y de no natalidad autóctona sin precedentes.

Señorías, miren a su alrededor, abran los ojos y miren a Francia, miren a Alemania o miren a Suecia. La religión multicultural que ustedes están expandiendo por el mundo, ese eventual sistema en el que todos vamos a enriquecer nuestras culturas mutuamente, es mentira. El multiculturalismo pacífico no existe. Las culturas se imponen unas a otras desde el principio de los tiempos, y Francia es una de las mejores pruebas de nuestro entorno. En Francia hay más de setecientos municipios en los cuales no se aplica la ley francesa. Se aplica o la sharía islámica o la ley del más fuerte. Hay más de setecientos departamentos en los cuales las fuerzas del orden ni pueden entrar ni se aplica la ley de ese país, y eso va a pasar más pronto que tarde en España. **(Aplausos)**.

Señorías, ustedes entiendo que para su teatro necesitan el relato del buenismo, que es hipocresía, pero todos los inmigrantes que mueren en el mar es por culpa de ustedes, porque ustedes son quienes los lanzan al mar, quienes colaboran con las mafias de tráfico de personas y con las ONG y los responsables que tienen en sus conciencias toda esta tragedia. Y todo, porque a una serie de multimillonarios les viene mal para sus economías el declive demográfico de Europa. Pero el relato es una cosa y la realidad de las calles es otra, y la realidad es que la inmigración masiva se carga nuestros barrios y crea la España de los machetazos, que es la que ustedes están creando. Y lo vimos el otro día en Murcia con la amputación de la mano; lo hemos visto con los machetazos en Barcelona; lo hemos visto con el chaval al que también apalizaron a machetazos en Carabanchel; lo hemos visto con las violaciones masivas; lo hemos visto con tantísimas situaciones que crean inseguridad y se cargan nuestros barrios.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Tiene que terminar, señora De Meer.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Pero tengo una buena noticia —y ya finalizo— para el Partido Nacionalista Vasco, un mensaje de esperanza, y es que va a ser un gran vasco, de Amurrio concretamente, quien va a terminar con todas las políticas con las que ustedes se están cargando España.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Ortiz Galván.

El señor **ORTIZ GALVÁN**: Gracias, presidenta.

Señorías, decir sí a esta moción consecuencia de interpelación del PNV es decir sí a la migración irregular; es decir sí al incumplimiento de las leyes en materia migratoria que aquí hemos aprobado; es decir sí al incumplimiento de los acuerdos internacionales que ha firmado España, y es decir sí al vergonzoso negocio de las mafias que ganan dinero traficando con personas. El Grupo Parlamentario Popular va a votar no a esta moción. Solo decimos sí a la migración regular, ordenada y orientada al mercado laboral.

Señorías, esta moción pretende instar al Gobierno a adoptar una serie de medidas al margen, e incluso en contra de la política migratoria de la Unión Europea, de la que el Partido Popular está a favor. El PNV pretende con esta moción favorecer una política migratoria de fronteras abiertas, de libre circulación entre los Estados de la Unión Europea de los migrantes irregulares, incluso cuando en su entrada se haya forzado la propia seguridad. ¿Son conscientes de lo que piden? ¿Qué país puede estar a favor de esto? La migración irregular solo trae problemas, entre ellos más de cuatro mil fallecidos que se ahogaron en el mar en el año 2021; también el colapso de los servicios públicos de muchas comunidades autónomas y ayuntamientos, y también trae inseguridad. Sí, inseguridad. Estos días he visitado barrios de Sabadell y de Tarrasa muy afectados por la migración irregular, y hemos hablado con los vecinos. ¿Saben lo que nos dicen? Que si no tienen comida, tienen que robar para comer, y que si no tienen vivienda para dormir y para vivir, ocupan viviendas; y así hay barrios enteros en este país, porque la política migratoria de este Gobierno ha incrementado en 2021 la llegada de migrantes irregulares en más de un 51 % respecto a 2020, cuando ya de por sí fue caótica.

La política migratoria de la izquierda, a la que ahora sorprendentemente se suma el PNV, es: yo invito y tú pagas. Abramos fronteras y que lleguen migrantes irregulares y que se busquen la vida. Por cierto, hago un paréntesis: en Cataluña nos reunimos con colectivos de migrantes en situación regular. ¿Saben,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 76

señorías, que ayuntamientos como el de Sabadell, donde gobierna el Partido Socialista con Podemos, como también ocurre en otros tantos gobernados por Esquerra Republicana, a todos los colectivos de inmigrantes que no apoyan el proceso soberanista se les están negando las ayudas y subvenciones? **(Una señora diputada: ¡Anda!).** En el Partido Popular le decimos que ni una lección más en materia de humanidad y solidaridad con los migrantes. Eso que hacen es racismo. **(Aplausos).**

Pero es que en esta moción el PNV va aún más allá. Solicita el apoyo del Gobierno para que las ciudades y regiones participen en la toma de decisiones y en la ejecución de políticas migratorias de la Unión Europea y, al mismo tiempo, que se establezcan corredores humanitarios de tránsito para cruzar las fronteras internas dentro de los países de la Unión Europea. Señorías del PNV, entiendo que ustedes presentan esta moción porque creen en ello, ¿verdad? Y presentan esta moción porque donde gobiernan ustedes así lo aplican, entiendo que es así, ¿verdad? Entonces **(muestra una foto)**, ¿por qué tienen las calles de Irún llenas de migrantes irregulares tras el cierre de fronteras de Francia, que ha hecho su trabajo, a diferencia del Gobierno de España, de poner freno a la migración irregular? Ayuntamientos como el de Irún, en el País Vasco, están asumiendo los gastos de apertura de pabellones y asistencia social para acoger la avalancha de migrantes irregulares, y ONG como la red Irungo Harrera **(muestra un documento)** están denunciando el trato inhumano que se está dando en el País Vasco a los migrantes irregulares que duermen en las calles, culpando al Gobierno vasco. ¿Dónde está el Gobierno vasco? ¿Dónde está la solidaridad el PNV? ¿Por qué no fletan autobuses desde Irún para acogerlos en aquellas ciudades donde gobierna el PNV? Yo creo que sería un buen corredor humanitario, ¿verdad? Y estoy seguro de que se lo agradecerán los vecinos y vecinas de Irún que con sus impuestos están pagando la política migratoria del Gobierno de Pedro Sánchez y también la del Gobierno vasco.

Señorías de la izquierda y del PNV, su política humanitaria de ayuda a migrantes es una política de pancarta, y a los hechos me remito. ¿Sabéis, señorías, lo que realmente quiere el PNV? Pues una solución para que los migrantes irregulares que están en el País Vasco se vayan, y para eso recurren a la Resolución 45/100 de Naciones Unidas, que solamente es para situaciones de conflicto armado o de persecución, que aquí no se dan.

Termino, presidenta. Dejen de engañar y asuman que la única política migratoria es la que respeta nuestras leyes y nuestras fronteras, en el marco de la Unión Europea, la que colabora con los países de origen, la que apuesta por la cooperación al desarrollo y apoya a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Todo lo que no sea esto es apostar por la inmigración irregular, que siempre trae problemas. Es lo que propone esta moción consecuencia de interpelación a la que decimos no, como también se lo diría la mayoría de la sociedad española.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Señor Barandiaran, ¿acepta alguna de las enmiendas presentadas?

El señor **BARANDIARAN BENITO**: Estamos en ello. En cuanto podamos lo presentaremos.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, RELATIVA A LAS MEDIDAS Y PROMESAS DEL GOBIERNO PARA HACER FRENTE AL DESORBITADO PRECIO DE LA LUZ. (Número de expediente 173/000118).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): A continuación, pasamos a la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu relativa a las medidas y promesas del Gobierno para hacer frente al desorbitado precio de la luz.

Por el grupo autor de la iniciativa, y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Matute García de Jalón.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muchas gracias, señora presidenta. *Arratsalde on guztioi.*

Traemos una moción consecuencia de interpelación que viene a abordar una realidad que nos ha venido acompañando en muchos plenos, en muchas sesiones de trabajo en este Congreso durante diría ya que un año, que es el del desorbitado aumento continuo del precio de la luz. Uno podría tener la sensación de que al final el aumento del precio de la luz es como lo del conocido gorrón, que te dice que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 77

viene a tu vida o a tu vivienda durante unos días y acaba instalándose durante meses, si no años. Y nosotros lo que planteamos con esta iniciativa es que se sigan dando pasos. No negamos que se han dado algunos, tenemos lecturas diferentes sobre todos ellos, pero, en cualquier caso, ponemos en valor todo lo que tiene que ver con el escudo social y todo lo que tiene que ver con garantizar que no se le corte el suministro de luz, agua y electricidad a nadie por el mero hecho de no poder pagarlo. Nos parece que ese es un elemento positivo. Igualmente, nos parece positivo que este Gobierno empiece a avanzar en lo que tiene que ver con la capacidad de almacenamiento de electricidad para poder tener reservas propias, o la apuesta por las renovables. De igual manera, podríamos hablar de las empresas locales de comercialización eléctrica que ya hace tiempo y en diferentes lugares, sobre todo de Cataluña y Euskal Herria, pero también de otros lugares, han venido trabajando desde hace tiempo, no exentas de dificultades, por una legislación que cada vez les pone más difícil o que siempre les ha puesto muy difícil llevar a efecto su voluntad de hacer una apuesta por la electricidad, por la energía renovable y, además, alejada del control de los oligopolios.

Todas son iniciativas positivas. Otras, desde nuestro punto de vista, no lo son tanto, como, por ejemplo, la de atacar la subida del precio de la electricidad solo a través de la rebaja de impuestos, porque si bien es cierto que la rebaja de impuestos a los ciudadanos les repercute algo en lo que tiene que ver con la bajada del IVA del 21 % al 10 %, no es menos cierto que las empresas también se ven beneficiadas con la bajada al 0,5 de un impuesto y del 7 al 0 de otro. En definitiva, y en última instancia, lo que eso también significa es menos recursos para el propio Estado para poder hacer luego una redistribución más efectiva de esos recursos. Por tanto, creemos que todo eso no es suficiente. Como les decíamos, creemos que hace falta más, porque — y lo señalábamos al inicio de esta intervención— estamos ante un problema global y estructural, y somos conscientes también de que estamos ante ese problema. Pero también sabemos que mientras hacemos estas medidas y estamos constatando que ninguna de ellas consigue pararlo y desalojar este problema de nuestras vidas, con lo que nos encontramos es con que la pobreza energética sigue creciendo y con que la pobreza energética sigue instalada entre nosotros y nosotras. No es porque lo digamos nosotros y nosotras, las gentes de Euskal Herria Bildu, no es porque lo diga un observador o una observadora crítica con el oligopolio eléctrico, es que lo dice el informe de FOESSA de Cáritas. Ese mismo informe, que hace apenas dos semanas tuvo una alta repercusión en los medios, señalaba, junto con la cifra más conocida de los diez millones de personas en el umbral de la pobreza en el Estado español, que de los diez indicadores que se utilizan para medir cuál es el riesgo de pobreza de una persona en relación con la realidad en la que vive, tres tienen que ver con el acceso a bienes básicos como la luz, el agua y la electricidad, y que, precisamente, de esos bienes era de los que más estaban recortando los ciudadanos para poder mantener una capacidad de vida digna. Por tanto, estamos ante una realidad que nos sigue interpelando de manera directa, y yo diría que nos obliga a hacer mucho más. Es por eso por lo que hemos presentado esta iniciativa, porque a la vez también seguimos denunciando —y no lo dejaré de hacer tampoco en esta tribuna— cómo el oligopolio eléctrico prefiere que no se haga nada, porque cuando no se dedica a chantajear al Gobierno amenazándole con cortes de electricidad a determinadas industrias para que no toque la normativa, se dedica a seguir amasando beneficios que, por supuesto, no tiene pensado redistribuir. Por eso presentamos esta moción. Es una moción que consta de ocho puntos y que propone cosas como, por ejemplo, que se propongan los cambios organizativos y legislativos necesarios para inspeccionar, con mayor agilidad, y para elevar las sanciones a las empresas que puedan estar ejerciendo un poder de mercado para alterar el precio de electricidad y aumentar así sus beneficios. Esto tampoco es una cautela o una acción preventiva, es que ya sabemos que las eléctricas han sido condenadas por tribunales españoles por hacer una posición de abuso de mercado, y así inflar los precios de la electricidad. Han sido condenadas y han sido condenadas a pagar unas costas y unas sanciones que, dicho sea de paso, quedan muy por debajo de lo que obtuvieron haciendo esa infracción. Por tanto, si no se modifica eso, si no somos capaces de elevar las sanciones, cualquier eléctrica tendrá la tentación de seguir recurriendo a esta trampa de incumplir para luego pagar, porque lo que ganan incumpliendo es mucho más que lo que tienen que pagar por haberlo hecho.

Planteamos también que durante el año 2022 se realice una auditoría exhaustiva al sistema eléctrico que detalle los costes reales de generación de electricidad de las diferentes tecnologías actualmente existentes. Del mismo modo planteamos que se revisen las medidas tomadas en el Real Decreto 17/2021, de 14 septiembre, de medidas urgentes para mitigar el impacto de la escalada del gas natural en los mercados minoristas de gas y electricidad, de manera que se ponga fin a la sobrerretribución o beneficios caídos del cielo. Planteamos también que no se permita la participación en ningún proyecto con cargo a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 78

los fondos europeos, a los fondos de Transformación, Recuperación y Resiliencia, promovidos por la Unión Europea, a empresas que hayan alterado los precios del mercado energético, porque si esto ha pasado —y he señalado y he constatado que ha pasado, y se puede ver en la hemeroteca—, no parece muy razonable que estas empresas puedan acceder a llevarse el maná de millones que todo el mundo dice que va a llegar de la Unión Europea. Promovemos, asimismo, que en el seno del Consejo de Europa y en el conjunto de instituciones de la Unión Europea se produzca un cambio comunitario en el sistema marginalista de fijación de precios, porque sigue siendo indignante que la gente tenga que pagar el conjunto de la electricidad por el precio de la energía más cara. Ya hay quien lo explica con analogías mucho más acertadas, como la del precio de la carne y por qué lo tienes que pagar todo al solomillo y demás, pero yo creo que se entiende bastante bien que no es lógico ni de recibo.

Creemos también que hay que impulsar mediante cambios legislativos la creación de una empresa pública energética, es decir, no renunciamos a que el poder público intervenga en la economía, y mucho menos renunciamos a que lo haga en un sector del que incluso se pueden sacar beneficios que podrían retribuir al conjunto de la ciudadanía. Creemos que hay que apostar de forma decidida por alcanzar lo más rápido posible un escenario de neutralidad climática, al igual que creemos que hay que hacer campañas institucionales para fomentar una reducción del consumo no solo entre los ciudadanos o ciudadanas y entre los consumidores y consumidoras, sino también entre las empresas, porque creemos que es necesario ir hacia una transición justa, planificada y democrática, y que para hacerlo hace falta un compromiso público, lo que significa la recuperación integral de la generación, transmisión, distribución y gestión de la energía. Esa es la posición que hemos venido trasladando y que hoy damos forma a través de esta moción.

Sabemos que hay una enmienda, la estamos estudiando y tenemos voluntad de intentar llegar a algún acuerdo. Lo único que planteamos y pedimos es que nos aclaren un poco más el apartado que da pie al punto 1 porque, lo digo con sinceridad, igual el problema es únicamente mío, pero al leer esto, yo evocaba directamente a los hermanos Marx y a lo de la parte contratante, porque cuando se dice impulsar las medidas necesarias para abordar las cuestiones que identifiquen sus conclusiones, la Comisión no permanente del Congreso para el estudio del precio de la luz y la mejora del sistema eléctrico y, en concreto, las relativas a... Yo creo que podríamos tener una redacción que sea más precisa, sea más clara y desde luego más inteligible porque, en definitiva, si de algo nos acusan a quienes estamos en esto de la política en estos momentos es de no ser en ocasiones demasiado claros. *Eskerrik milesker*.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor Matute. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Para la defensa de la enmienda presentada por sus grupos, interviene en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Común Podem-Galicia en Común, el señor López de Uralde Garmendia.

El señor **LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA**: Muchas gracias, presidenta.

Efectivamente, como dice el interviniente, llevamos ya muchos meses hablando de la necesidad de la adopción de medidas para la reducción del precio de la luz. De hecho, se han adoptado muchas medidas: desde el tema de la reducción impositiva —que recientemente hemos ratificado su prórroga con un real decreto—, otros reales decretos referidos a las políticas energéticas, los dos proyectos de ley que están en marcha —el del Fondo Nacional de Sostenibilidad y el del CO₂—. En definitiva, se está haciendo todo lo posible para hacer frente a un problema sobre cuyo origen también tenemos que reflexionar, es decir, por qué está subiendo constantemente el precio de los combustibles fósiles. Creo que eso es algo que está detrás de toda esta problemática y que requiere de una reflexión profunda, porque no está en nuestra mano, en mano de ningún Gobierno —al menos hasta ahora— conseguir frenar ese aumento permanente del precio de los combustibles fósiles.

Por otro lado, quiero apuntar que, desgraciadamente, en este debate hemos escuchado demasiado a menudo que se aprovecha la subida del precio de la luz —cuyo origen, como digo, está en la subida de los precios de los combustibles fósiles— para atacar la transición energética, cuando la realidad es que es la transición energética hacia las energías renovables la única receta que puede sacarnos de esta espiral. Nuestro país es tremendamente dependiente de esos combustibles fósiles. Sin embargo, gracias a las políticas de transición energética se está consiguiendo una reducción progresiva de esa dependencia, que realmente es lo que finalmente nos va a poder hacer controlar los precios en el medio plazo. Precisamente, de manera reciente, un informe publicado hace unos días valoraba que España es el país

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 79

—dentro de la Unión Europea— que está de una forma más clara reduciendo su dependencia de los combustibles fósiles. Hablo del reciente informe European Electricity Review, que refleja cómo la energía eólica, la energía solar y otras fuentes de energía renovable han producido este último año el 46% del total de la electricidad que se ha consumido en nuestro país. Por lo tanto, estamos liderando la salida de los combustibles fósiles, con una reducción de 8 puntos porcentuales en su cuota en nuestro balance energético. El estudio considera a España un motor clave en el crecimiento de la energía solar y de la energía eólica en la Unión Europea. De hecho, pone como ejemplo en la estrategia solar desarrollada en España que casi ha duplicado su producción de energía solar desde 2019 hasta 2021, un periodo en que se ha pasado de 16 teravatios/hora a 26 teravatios/hora. Efectivamente, esta es la estrategia adecuada, aunque, desde luego, desde el punto de vista de nuestro grupo parlamentario, hay problemas estructurales que tenemos que abordar también.

Para nosotros, hay tres cuestiones que son clave. La primera, que el sistema energético es un sistema oligopólico y, por lo tanto, no es ni mucho menos un sistema de mercado perfecto, en absoluto. Tenemos una serie de compañías —en concreto, cuatro— que dominan en la producción energética y que dominan también la legislación. De hecho, como ha mencionado el interviniente, cuando no se hace a su gusto incluso lanzan mensajes que podríamos calificar de chantaje, como cuando amenazaron recientemente con el cierre nuclear si se iba adelante con la reducción de los beneficios caídos del cielo. El segundo aspecto que nos preocupa es el de las puertas giratorias, un tema que sigue desgraciadamente ocurriendo y que tiene un impacto decisivo en esa colusión entre la política y las empresas energéticas, algo que creemos que hay que abordar. Y, como tercer aspecto, creemos que es muy importante que en nuestro país haya una empresa pública de energía. Lo hemos dicho de forma reiterada —es una cuestión que traemos una y otra vez—, pero creemos que es imprescindible; es decir, una empresa pública rompería ese oligopolio que en este momento tenemos. Y hay que recordar que, en la mayor parte de nuestro entorno europeo y de países del entorno en el que vivimos, la empresa pública o la participación pública en empresas de energía es la normalidad, puesto que estamos hablando de un sector estratégico.

Estas son cuestiones profundas que también hay que abordar, que tenemos que abordar, y continuar, desde luego, avanzando con las medidas que se están tomando y que están teniendo consecuencia directa en el mantenimiento del precio de la luz.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor López de Uralde. **(Pausa.— Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Renau Martínez.

El señor **RENAU MARTÍNEZ**: Gracias, presidenta.

Los precios de la energía tienen una importancia capital en nuestra economía, como en cualquier otra; vemos cómo impactan en el IPC, vemos cómo impactan en la práctica totalidad de los productos y servicios de nuestro país. Así pues, es muy importante ser capaces de contener estos precios, los precios de la energía, y que sean lo más bajos posible, que como mínimo respondan a la realidad de los costes de generarla y transportarla. Es obvio que existe un problema con los precios de la energía hoy en día, creo que nadie puede poner en duda esta realidad; y cuando sabemos que existe un problema, nuestra misión, nuestra obligación es buscar una solución, pero para solucionar un problema es importante diagnosticarlo correctamente, analizar el origen del mismo, y hay que proponer medidas que sirvan para resolver ese problema.

Señor Matute, en la moción que ha defendido propone algunas medidas con las que no estamos de acuerdo, algunas medidas que pensamos que no guardan relación con lo que creemos que es el problema real que estamos viviendo; pero también propone algunas medidas con las que, en cambio, sí que podríamos llegar a coincidir. Por ello precisamente hemos planteado una enmienda, porque creemos que es importante debatirlas, porque en este momento el mayor problema que vemos es que el precio de la electricidad y el coste de la misma no están yendo de la mano. El Gobierno ha impulsado medidas para frenar el efecto de los precios mayoristas en el recibo de los consumidores, y esto, a pesar de toda la demagogia que hemos vivido de la derecha en estos últimos meses, es un hecho incuestionable. En 2021, es cierto, hemos vivido los precios mayoristas más altos de la historia, de hecho estos precios mayoristas han sido el doble que en 2018, y aun así esto no se ha trasladado directamente a los consumidores. Mírenlo, el promedio de los recibos de la luz ha sido similar e incluso inferior a los del año 2018, por más que se empeñen en negarlo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 80

Las medidas del Gobierno han conseguido evitar que esta subida de precios desmedida se traslade directamente a los ciudadanos de nuestro país, además protegiendo especialmente a las personas y a las familias más vulnerables, pero sabemos que esto no es suficiente. Tenemos un diseño del mercado mayorista de la electricidad que respondía a una necesidad; ha servido para impulsar la instalación de energías renovables y ha permitido que estas sean competitivas y que sean rentables. Es un sistema de mercado que hace que cada uno oferte por su coste de oportunidad, y que aquellos generadores de electricidad, con un coste de oportunidad menor y que son precisamente los que nos permitirán rebajar los costes de la electricidad a medio y a largo plazo, se vean beneficiados. Y el mercado actual ha cumplido esa función; hemos visto cómo las energías renovables se han ido desplegando de forma masiva, mientras que la generación eléctrica, basada en los combustibles fósiles, ha paralizado su crecimiento y está en claro retroceso. Sin embargo, el precio que vemos a diario en los mercados mayoristas —y en esto yo creo que nos hemos hecho todos expertos, en ver exactamente a cuánto está el megavatio/hora— guarda relación con las energías a base de combustibles fósiles, no con las renovables, que ya son mayoritarias en nuestro país. El coste de generar un megavatio/hora mediante energía solar fotovoltaica o eólica ya no es comparable al de generar electricidad quemando combustibles fósiles o a través de energía nuclear, es mucho más bajo, y esto es algo que no va a cambiar, más bien al contrario, esta diferencia seguirá aumentando con el tiempo, y este tipo de mercado en el que mezclamos energías renovables limpias con emisoras de CO₂, energías gestionables con no gestionables, tal vez ya no sea el más adecuado. Y por ello, creemos que se debe abrir un debate en el seno de la Unión Europea, un debate que sirva para ligar de nuevo los precios a los costes en la energía. Desde luego, no parece razonable que una crisis en el sector del gas natural, con el que en España producimos entre el 15% y el 20% de nuestra electricidad, dispare los precios de todas las tecnologías que son mucho más baratas, y esto es algo que no pasa únicamente en nuestro país, esto es algo que hemos visto en todos los países de Europa, independientemente del *mix* energético que tengan.

Creemos que hay que seguir avanzando en nuestros objetivos de descarbonización. Escuchamos a la derecha y a la ultraderecha constantemente ligar descarbonización con costes elevados de la energía, ligar descarbonización con desempleo, ligar descarbonización con despoblación, y no hay nada más lejos de la verdad, todo lo contrario. La descarbonización y la transición energética nos dotarán de auténtica soberanía energética. No serán tiempos pasados ni el carbón patrio ni nada de eso, será nuestra transición energética, porque realmente lo que sí tenemos son recursos renovables, viento y sol, y en eso es en lo que tenemos que seguir trabajando. La transición energética es una gran oportunidad para el desarrollo sostenible, como el propio tejido empresarial de este país nos dice constantemente, y coincide con nosotros; solo hace falta escucharlos, de verdad. Tenemos claro cuál es el camino a seguir. Queremos que se abra ese debate. Vamos a continuar trabajando para mejorar nuestro sistema energético y continuaremos trabajando para hacer que sea asequible, accesible y sostenible.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Gracias, señor Renau. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

En turno de fijación de posiciones, interviene, en primer lugar, en nombre del Grupo Mixto, el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Del contenido de la moción que ha defendido el señor Matute García de Jalón solo cabe estar de acuerdo con su rótulo. Efectivamente, existe un precio desorbitado del precio de la luz, que es lo que ha puesto patas arriba la economía de España y arrastrado al creciente empobrecimiento social. Sin embargo, muchos de los ocho bloques de propuestas de esta iniciativa no son la solución, al revés; de ponerse en marcha, complicarían el objetivo de reducir la factura eléctrica y, además, no responden a las medidas de corte europeo, en donde, por cierto, acaban de incorporar la etiqueta verde temporal a la energía nuclear y al gas. ¿Qué va a decir ahora nuestro Gobierno? ¿Se van a declarar insumisos?

Señorías, los Gobiernos de Pedro Sánchez se han constituido a partir de 2018 con el auxilio de EH Bildu y, desde entonces, los españoles venimos sufriendo un colosal engaño, lo que nos lleva a ser hoy los europeos que pagamos la electricidad más cara. En este periodo de más de tres años y medio se ha renunciado irresponsablemente a la soberanía energética de España, haciendo desaparecer la minería del carbón, nuestro único combustible fósil autóctono. Se han aplicado medidas tan radicales que el Gobierno ha cerrado las centrales térmicas de generación eléctrica y se están comprando térmicas a otros

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 81

países —caso de Marruecos— al precio que ellos nos fijan. Se ha creado empleo allí y nos hemos quedado con la destrucción del trabajo aquí. En definitiva, los males energéticos vienen derivados de una política de la que EH Bildu es partícipe y respalda. En 2018, el Gobierno tiró a la basura el magnífico informe recién elaborado por un cualificado grupo de expertos energéticos, propuestos libremente por todos los grupos parlamentarios. Hoy sufrimos las secuelas de la llegada de Sánchez y su ministra Ribera, grandes responsables del desastre que amenaza seriamente la recuperación económica de España.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor Martínez Oblanca. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

Por el mismo grupo, tiene la palabra el señor Botran Pahissa.

El señor **BOTRAN PAHISSA**: Gracias, señora presidenta.

En el debate que ha suscitado la moción y en lo que han dicho algunos de los portavoces que me han precedido respecto a los motivos del aumento de la factura de la luz, algo tendrá que ver en que por medio estén unas empresas privadas que, fundamentalmente, lo que buscan es el lucro. Por tanto, apoyamos la moción en la medida en que está apuntando en la buena dirección y señalando la responsabilidad de estas empresas privadas. La teoría nos la sabemos: libre mercado, bajan los precios, competitividad, etcétera. En los años noventa el ministro Piqué dijo que empezaba una revolución eléctrica para empezar a bajar los precios. Esa es la teoría.

La práctica también la sabemos: oligopolios que controlan entre ellos el mercado, se enriquecen y, es más, lo que hacen con estos beneficios es acumular un poder económico que les permite tener también poder político, a través de las puertas giratorias, a través de enormes bufetes de abogados que a cualquier iniciativa de los poderes democráticos le plantean una serie de impedimentos para que sigan adelante, también a través de su influencia en los medios de comunicación, puesto que estas grandes empresas energéticas riegan convenientemente los medios de comunicación privados. Ingentísimos beneficios son los que obtienen —la semana pasada los citábamos—: en el primer semestre de 2021 las eléctricas tuvieron 2847 millones en beneficios, las tres principales empresas energéticas, lo que supone 11 000 euros cada minuto de beneficios ¿Y dónde van esos beneficios? Pues ya sabemos que al bono social no los quieren destinar; precisamente estos bufetes de abogados se dedican a racanear y a presentar alegaciones para no pagar y tener que asumir el bono social. ¿Dónde van estos beneficios? Pues a dividendos para los accionistas —lo que decía—, porque lo que buscan es el lucro, y también a unos cuantiosísimos sueldos de sus equipos directivos. He encontrado datos del año 2020: los directivos de estas tres empresas —Iberdrola, Endesa y Naturgy— se llevaron 32 millones de sueldo en 2020 —repito, 32 millones en un año—. Solo un tercio de estos 32 millones, unos 12,2 millones, se los llevó una única persona, el presidente de Iberdrola, el señor Ignacio Galán. Eso es quinientas veces el salario medio en el Estado español. ¿Cómo puede pretenderse que haya igualdad en una sociedad cuando alguien gana quinientas veces más de lo que gana la media? Y no nos olvidemos que se lucran gracias a un bien básico como es la electricidad, necesaria para vivir.

Por tanto, estamos a favor de bajar el precio de la luz y a favor de la igualdad y de la salud democrática, y para eso hay que limitar estas empresas energéticas y, en última instancia, optar por su nacionalización.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor Botran. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Es obvio que todas y todos estemos preocupados por el precio de la energía y su repercusión en la factura, pero lo cierto es que de esta moción me esperaba algo más. Ustedes dicen que toca emprender medidas de calado, pero lo cierto es, señor Matute, que yo no veo ninguna medida de calado que incida en la formación del precio y, por tanto, en bajar ese precio de la energía de forma permanente, estructural y a corto plazo, además en un contexto en el que vamos a seguir viendo una volatilidad extrema, porque así lo están vaticinando los mercados. Ni tan siquiera plantean una medida concreta para reformular la tarifa del pequeño consumidor, el consumidor doméstico, que está indexada al mercado *spot* y, por lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 82

tanto, está trasladando toda la volatilidad del precio del mercado. Solo instan a un tercero, a Europa, a modificar el sistema marginalista, que entendemos que tiene que ser revisado, porque los costes de las tecnologías distan mucho unos de otros. Pero no podemos estar a expensas de Europa, porque Europa ya ha dicho que no. Ese sistema marginalista es igual para todos los países, pero la principal diferencia es que aquí la mayor parte del suministro está indexada a ese mercado *spot* y en Europa no, lo que les permite diversificar y obtener mejores precios.

Nos plantean revisar las medidas del Decreto 17/2020, pero tampoco dicen en qué sentido. Yo entiendo que será para volver a la redacción inicial, para que las grandes eléctricas puedan pagar más por la sobrerretribución. Pero es que es una medida que no ha desaparecido de ese decreto, sino que ha sido matizada por las consecuencias derivadas de ello. La vuelta supondría problemas para la industria, como cierres, ERTE o ERE, y eso conlleva destrucción de empleo, algo que nadie quiere, pero también cierre de plantas renovables, porque así lo denunció la asociación de renovables. Pero es que, además, esta medida no incide realmente en la formación del precio y, por tanto, tampoco en una bajada del precio del mercado. Es cierto que si esta sobrerretribución se destina al déficit de tarifa baja la factura, pero no porque bajen los precios, sino porque disminuye una parte de la factura que nada tiene que ver con el precio de la energía, sino que es una parte que se paga por una decisión política. Entonces nos encontraríamos con que una parte supondría una bajada, pero en otra parte el precio seguiría aumentando. Sin embargo, me sorprende que nada digan de una medida que existe en ese decreto y que sí puede incidir en la formación del precio, como es la de las subastas de energía primaria, medida que el Gobierno no ha sacado y que debería haberlo hecho hasta el 31 de marzo, y ustedes tampoco instan a que se cumpla. Supone poner en el mercado a plazo, un mercado con poca liquidez y residual, un porcentaje de esa energía de esas empresas dominantes, que no llevan a ese mercado porque operan con contratos bilaterales con sus comercializadoras al margen de esos mercados a futuros. Esto sí podría ser interesante para que pongan esa energía y para que podamos reducir esos precios y conseguir unos precios mucho más ciertos y, además, con mayor competitividad.

Plantean también la creación de una empresa pública energética y empresas públicas de comercialización, creo que suponiendo *per se* que son más eficientes y que van a incidir en los precios. Yo creo que esto es mucho suponer, pero habría que analizarlo a fondo. Yo no creo, como muchos dicen, que sería una intervención de esos activos que se pretenden retraer cuando hay unas concesiones que finalizan, porque habrá que plantearse qué se quiere hacer con ellos. Pero sí creo que la creación de una empresa energética pública no implica directamente una rebaja de los precios de electricidad. Porque ¿con qué activos contaría? Es que entre 2024 y 2029 expiran 865 megavatios que supondrían un 0,5 de la capacidad del sistema español, y es en 2040 cuando comienzan a expirar los permisos de las centrales más grandes. Por tanto, de momento no serviría para amortiguar esos precios a corto plazo ni para incidir en ese precio. Luego, ya veríamos. En cuanto a las comercializadoras, la experiencia nos dice que no tienen precios más bajos, y es que la estrategia de comercialización, independientemente de que sea pública o privada, tendría que estar basada en estándares competitivos de mercados si no se quiere tener pérdidas y que luego esas pérdidas las tenga que asumir la ciudadanía, en caso de ser una empresa pública. Es más, las compañías comercializadoras no tienen capacidad de influir en el precio simplemente porque no participan en esos mercados de energía.

Finalmente, plantean establecer un horizonte de descarbonización para el año 2040. Este tema ya fue debatido en la Ley de cambio climático, con una hoja de ruta muy ambiciosa para conseguir la neutralidad climática en el año 2050. En cuanto al resto de medidas, podemos compartirlas aunque no supongan una irrupción en el precio de energía de la factura, medidas inspectoras o sancionadoras que pueden ser disuasorias. En cuanto a no permitir la participación en ningún proyecto con cargo a los fondos europeos de empresas que hayan alterado los precios en el mercado energético en los últimos años, podríamos estar de acuerdo; de hecho, ya se ha hecho también en la Ley de residuos. También hay que decir que es verdad que dos empresas fueron sancionadas por alterar los precios, pero ahora mismo, en estas circunstancias excepcionales, es a la CNMC a la que le corresponde hacer estas inspecciones, aunque, de momento, no ha encontrado absolutamente nada. Podemos compartir también la necesidad de realizar una auditoría de costes. Y en cuanto a las campañas institucionales, hay que decir que el IDAE y las comunidades autónomas ya lo están haciendo. Nos hubiera gustado ver aquí también alguna medida mucho más concreta.

Por eso, atendiendo a que son muchos puntos, queremos ver también si van a aceptar alguna enmienda y ver cómo queda la moción planteada.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 83

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señora Sagastizabal. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Martínez Granados.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Gracias, presidenta.

Señorías, desde enero de 2021, hace ya más de un año, no hay semana que no se debata en este Congreso la subida imparable de la factura de la luz. **(La señora vicepresidenta, Pastor Julián, ocupa la Presidencia).** Personalmente, ya he perdido la cuenta de las veces que he subido a esta tribuna para hablar sobre este tema. ¿Y saben lo peor? Que, a pesar de todo, el precio de la electricidad sigue en niveles insostenibles. Los viejos partidos, el Partido Popular y el Partido Socialista, se quejan de que los ciudadanos dicen que los políticos hablan mucho y no hacen nada. Este año largo hemos debatido los decretos que ha traído el Gobierno, mientras los españoles siguen viendo cómo sus facturas no paran de subir. Señorías, vivimos el día de la marmota, pero hay un dato que, lamentablemente, nunca sigue igual: los españoles, cada vez que se despiertan, ven cómo la luz está cada vez más cara. Eso sí que es una pesadilla.

Los liberales llevamos meses proponiendo en diferentes iniciativas, incluso en las enmiendas que hemos presentado a los Presupuestos Generales del Estado, que se cree una mesa de la energía donde se trabaje de verdad por buscar soluciones a la subida de la factura de la luz y donde los diversos implicados en el sector y los partidos políticos podamos trabajar por un objetivo común, el de que el acceso de la energía no sea un lujo para las familias ni un lastre para nuestras empresas, y además lo hagamos respetando y cumpliendo los objetivos marcados para eliminar las emisiones de CO₂. Pero no, porque a este Gobierno le puede más la ideología y cumplir con sus socios que las necesidades reales de las familias, empresas e industrias españolas.

Señores del Gobierno, nadie se creía su promesa de que los españoles pagarían menos este año, de que pagarían lo mismo que el año 2018, pero usar un cálculo capcioso para no asumir la realidad es tomarles por tontos. Su Gobierno, además, suprimió a finales de año la rebaja extraordinaria del 96 % de los cargos de la factura eléctrica que aplicaba desde septiembre, y más allá de eso, a lo que le hemos obligado desde la oposición, no han propuesto ninguna medida concreta para paliar la escalada de precios que continúa en 2022.

Paso al contenido de esta moción. Compartimos el objetivo general de la moción, por supuesto, el de que no siga subiendo el precio de la luz y tomar medidas. Sin embargo, pretender hacerlo a base de aplaudir la intervención de mercados perpetrada por el Gobierno en septiembre no hace más que ir en contra de los intereses reales de los ciudadanos. Así lo hizo saber la Comisión Europea al Gobierno mediante su carta del 25 de noviembre, en la que expresaba su preocupación por estas medidas intervencionistas. Pero, al fin y al cabo, no se puede esperar más de una formación como Bildu, y menos cuando hablamos de energía o de la Unión Europea, temas que requieren un enfoque más profundo del que puede proporcionar el nacionalpopulismo que les caracteriza. En el punto quinto de su moción hacen una propuesta que denota a todas luces que no saben lo que es el sistema marginalista de fijación de precios de la Unión Europea o que no les importa, porque saben que su propuesta es impracticable. Este desinterés absoluto por los temas que no sean separatismo o anticapitalismo radical deberían templanlo, al menos para guardar las apariencias en esta Cámara. Su propuesta de llegar al Consejo de la Unión Europea o al Consejo Europeo sería recibida con menos apoyos aún que los que cosechó el Gobierno en su momento, pero se recibiría con sorpresa, por decirlo suavemente, en el seno del Consejo de Europa, ya que allí no se promueven cambios comunitarios en el sistema marginalista de fijación de precios, como ustedes piden. El Consejo de Europa es un órgano ajeno a la Unión Europea. Sabemos que a Bildu los asuntos que se tratan en el Consejo de Europa, como los derechos humanos, les pilla lejos, les importa más bien poco, pero ello no es excusa para ignorar sus funciones. Si van a hacer propuestas tan radicales al menos sepan dónde tienen que dirigir las. Todos conocemos su historial de servicios y el interés general por los españoles, y lo estamos comprobando con su actitud ante la reforma laboral, pero si hacen propuestas que afectan tanto a los hogares como a los negocios, no solo españoles, sino de toda la Unión Europea, les pedimos no ya moderación, sino algo de seriedad.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Baldoví Roda. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 84

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, presidenta.*

La inflación fue del 6% en enero, que fue el segundo mes con la electricidad más cara de la historia. También el último año ha sido el de la electricidad más cara de la historia. Pero los beneficios del oligopolio eléctrico, igual o superándose. Son unos beneficios obscenos. Da igual que haya crisis o que no haya crisis o que la inflación nos haga más pobres, ellos siempre ganan, aprovechándose, evidentemente, de los beneficios caídos del cielo y de la oscuridad y la alevosía de un sistema de fijación de precios absolutamente opaco y ventajista.

Compromís, Más País-Equo y Nueva Canarias presentamos una solicitud en agosto para la creación de una comisión de investigación con el fin de saber las causas, los motivos y la fijación del precio de la luz. Queríamos un debate serio, riguroso, pero sobre todo encontrar soluciones entre todos los diputados y la gente que compareciera. Queríamos poner un poco de luz en un mercado tan oscuro. Finalmente, la comisión no se aprobó, porque el Gobierno presentó el 28 de septiembre una comisión de trabajo y dijo claramente que la comisión se constituiría durante el período de sesiones en que se aprobara su creación. **(Pausa).**

Ya no sabemos nada más. No solo no se ha hecho la luz, sino que también se fue el ruido. Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** Gracias a los servicios de la Cámara.

Por el mismo grupo, tiene la palabra la señora Calvo Gómez.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Desde los 95 euros megavatio/hora de Filomena, hace exactamente un año, a los 384 euros megavatio/hora —máximo histórico— de diciembre, el Gobierno ha ido de urgencia en urgencia poniendo parches en forma de reales decretos a una rueda que lleva demasiados pinchazos y que no hace más que retrasarnos, si lo que queremos es llegar a la solución para el mercado eléctrico. Ya sabemos que demasiado a menudo lo urgente acaba aplazando lo importante. Ahí seguimos, montados en una bicicleta, cuando deberíamos detenernos a reflexionar si lo que hay que hacer es cambiar de vehículo.

Lo que propone Bildu es justamente una parada técnica, que compartimos, aunque no en todos sus puntos, pero sí en cuanto a controlar a las empresas que mandan en el mercado, auditar el propio mercado o revisar si el parche que se puso para frenar los beneficios caídos del cielo tiene fugas. Muy de acuerdo, especialmente si la parada sirve para modificar el sistema marginalista con el fin de que energías como la hidroeléctrica o la nuclear, por ejemplo, se queden fuera del mismo, al menos en parte, como hace Francia con la nuclear, estableciendo un precio fijo de venta obligatorio para todas las comercializadoras en función de su cuota de mercado, sin distinciones, sin privilegios.

El sistema del mercado energético debe reformarse de arriba abajo, como se hizo en 1998 con la Ley del Sector Eléctrico, y además de manera urgente. También es importante hacerlo desde el nuevo modelo energético de la Estrategia Marco para la Unión de la Energía, que presenta una visión centrada en los ciudadanos, para que —y cito— asuman la transición energética, aprovechen las nuevas tecnologías para reducir sus facturas, participen activamente en el mercado y sean protegidos en caso de pobreza energética. ¿Pero cuál es la situación real? Que los clientes lo que asumen es que han de pagar las facturas, si pueden, que no logran aprovechar las tecnologías para reducir costes por los aprovechados de siempre y que se ven arrastrados por un mercado marginalista inflexible, al que no pueden acceder. Necesitan, por tanto, un Gobierno dispuesto a convertir la bicicleta del ministerio en un tándem en el que pedalear juntos. En muchos casos, las medidas que prosperan no son las que acordamos en esta Cámara, sino las que valida el oligopolio. No se aprueban las medidas de interés general, sino las que interesan a los generales del sistema. Porque ¿cuánto tardó el oligopolio en poner el grito en el cielo cuando se aprobó la aminoración del pago al CO₂, no emitido? ¡Si hasta las nucleares amenazaron con el cierre!

Aun no estando de acuerdo con la creación de una energética pública, vamos a votar a favor de esta moción y lo vamos a hacer con mentalidad de tándem.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Calvo. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** Gracias a los servicios de la Cámara.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Capdevila i Esteve.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 85

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Aun a riesgo de tentar la suerte y sin ánimo de forzar la ley de Murphy, quiero empezar celebrando que ningún portavoz haya hecho alusión a la campaña de Castilla y León. **(Aplausos)**. Invito a los portavoces y las portavoces que intervengan a que nos imiten.

Quiero agradecer a Euskal Herria Bildu que haya suscitado este debate. También agradezco el buen tono y, desde las diferencias, las aportaciones, algunas muy inteligentes, que se han oído aquí. No esperen que las mías lo sean mucho, porque no voy a hacer más que repetir discursos.

Por eso, qué oportuno y qué irónico que este debate se produzca justo el día en que la Comisión Europea —diría nefasto día— haya publicado el acto delegado complementario final de la Unión Europea sobre la taxonomía de actividades sostenibles y haya dado el visto bueno definitivo al texto que etiqueta al gas fósil y a la nuclear como verdes, de cara a las inversiones del sector privado. Entendemos esto como un paso atrás en la lucha frente al cambio climático y la transición ecológica, tanto como mantener el sistema marginalista de fijación de precios, al que hace alusión la moción del señor Matute.

Decía que no por repetida es menos conocida la posición de Esquerra. La política energética debe cumplir un triple objetivo, lo que llamamos el trilema energético: garantizar la seguridad y la calidad del suministro, lograr los objetivos de descarbonización y mantener precios competitivos. Debido a la actual coyuntura, es imperativo que quien persiga el bien común, en concreto los poderes públicos, se centre en el tercer aspecto del trilema mencionado. El incremento exponencial del precio de la electricidad y del gas es un fenómeno global, pero con implicaciones adicionales en el caso español, pues este fenómeno se agrava, como se ha dicho, con la falta de competencia en el sector energético. En el Estado español existen monopolios territoriales de facto, compañías dominantes en los segmentos de generación, de distribución y de comercialización repartidas por zonas, lo que permite, entre otras cosas, hacer un uso de la energía hidráulica cautiva que no contribuye a controlar el precio de la energía en momentos excepcionales como el actual.

Todo esto, señor Matute, ya se lo proponía Esquerra Republicana, no solo a usted, sino a todos los portavoces de la Comisión de Transición Ecológica en una proposición no de ley con ocho medidas sin coste para los contribuyentes y entendemos que de calado. Modestamente y viendo que se suscita una nueva opinión, nos plantearemos volver a presentarla.

¿Dónde actuar para rebajar la factura eléctrica? Básicamente, donde les he dicho, aumentando la competencia en el mercado eléctrico español; evitando la concentración de unos pocos grupos empresariales; separando, efectivamente, actividades de las grandes compañías; con una mayor intervención en el regulador; con fiscalidad, con armonización de una fiscalidad en todas las fuentes finales de energía; dando señales económicas a largo plazo para inversiones en tecnologías limpias; estableciendo tasas de CO₂ intensas, progresivas y fiscalmente neutras, y dando cumplimiento a la disposición final undécima de la Ley de cambio climático, que cumplirá un año en mayo y que nos obliga a tener una nueva ley del sector eléctrico para mayo. Y un montón de cosas más que en un segundo no les puedo contar.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias, señor Capdevila. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Gracias a los servicios de la Cámara.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Ruiz Solás. **(Aplausos)**.

La señora **RUIZ SOLÁS**: Señores de Bildu, en esta Cámara solo deberían sentarse quienes tienen la vocación de servir a España y todos sabemos que ustedes no están aquí para eso. **(Aplausos)**. Ustedes no tienen autoridad moral para defender ninguna causa en esta Cámara, porque la primera causa que cualquier político de bien debería defender es la vida y ustedes no lo hacen. Ustedes siguen pensando que hay causas que justifican la muerte, que sus causas sí justificaron la muerte de personas inocentes y, por eso, nosotros no podemos debatir con ustedes como si fueran un grupo parlamentario más. Nos es absolutamente imposible, porque a nosotros no se nos puede olvidar de dónde vienen ustedes, quiénes son ustedes, para qué están aquí y cuánta sangre inocente se derramó para que ustedes pudieran llegar a donde están. **(Aplausos)**. Así que no, señores de Bildu, ustedes no tienen autoridad moral para subirse a esta tribuna ni para hablar sobre el precio de la luz ni para hablar sobre nada, porque el mero hecho de que estén aquí es una puñalada por la espalda a la democracia y a quienes murieron por defenderla, es una puñalada por la espalda a todos españoles. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 86

Pero, por más que nos duela esta injusticia tan cruel, la realidad es que están aquí y que hoy vienen a reprochar con la boca pequeña, a regañar solo un poquito al Gobierno al que apoyan, al Gobierno que no podría llevar adelante ninguno de sus proyectos sin ustedes y que no ha cumplido su promesa de bajar el precio de la luz. Me van a perdonar, pero hace falta ser hipócrita. ¿Les suena de algo la central nuclear de Lemóniz, señores de Bildu? Corrían los años setenta y entonces ni sabíamos lo que era el cambio climático; sin embargo, los suyos ya se emplearon a fondo para paralizar su construcción. Hasta trescientas veces atentaron contra ella y el 17 de marzo de 1978 sus predecesores, señores de Bildu, colocaron una bomba que no consiguió paralizar aquel proyecto nuclear, pero que se llevó por delante la vida de las dos primeras víctimas de su lucha ecologista, esa que llevan colonizando desde entonces. Eran dos humildes operarios, Andrés Guerra y Alberto Negro, y hubo otros catorce heridos. Un año después, en 1979, colocaron una segunda bomba que provocó la muerte de otro trabajador, Ángel Baños, pero, como seguían sin conseguir su objetivo, el 29 de enero de 1981 secuestraron a José María Ryan. Al día siguiente difundieron un comunicado en el que condicionaban su liberación a la decisión del Gobierno español de demoler en un plazo de siete días la central nuclear. ¿Lo recuerdan, señores de Bildu? Porque miles de personas se echaron a las calles para pedir a sus terroristas, a esos a los que ustedes protegen y homenajean, que no cumplieran su amenaza, pero de nada sirvió, como tampoco sirvió años después con Miguel Ángel Blanco. La noche del 6 de febrero le dispararon a bocajarro y dejaron su cadáver abandonado en un camino forestal. Tenía treinta y ocho años y cinco hijos y lo mataron solo porque trabajaba como ingeniero jefe en la construcción de la central nuclear de Lemóniz. **(Aplausos)**. Lo mismo hicieron semanas después con su heroico sustituto, Ángel Pascual Mújica, delante de su propio hijo. En total, cinco asesinatos. Fue la sangre de cinco personas inocentes la que les sirvió para lograr su objetivo, cruelmente considerado entonces como una de las grandes victorias de ETA a la que tristemente contribuyó el Gobierno socialista de Felipe González aprobando su famosa moratoria nuclear tres años después en 1984.

Pero el desmantelamiento de la central de Lemóniz no solo nos costó la vida de cinco inocentes, algo que no se podría pagar ni con todo el oro del mundo. También nos costó 6000 millones de euros, a los que hay que sumar lo que nos costó el desmantelamiento de otras centrales que se estaban construyendo en aquellos años. ¿Acaso no creen que en el recibo de la luz de hoy no estamos pagando las consecuencias de sus decisiones de ayer? Pues, claro que las estamos pagando. Y no solo eso, sino que si se hubiesen construido entonces todas las centrales nucleares que estaban previstas, esas cuya energía se está planteando ahora Europa considerar como energía verde, probablemente hoy no nos veríamos como nos vemos: pobres y dependientes energéticamente, incapaces de lograr para nuestros ciudadanos un precio justo por la luz que consumen. **(Aplausos)**. Ustedes, con su oportunismo político, egoísta y asesino son responsables directos del alto precio que pagamos por la luz. Ustedes, al igual que el Partido Socialista, llevan contribuyendo desde entonces a la pérdida de soberanía energética de nuestro país, que es lo que nos ha llevado a la situación que ahora tienen la desfachatez de denunciar. ¿Cómo pueden venir aquí a decir al Gobierno —a su Gobierno, a ese Gobierno al que apoyan— que sus medidas no han servido para acabar con una pobreza energética que ustedes contribuyeron a generar? Ustedes, que lo único que han traído a nuestro país y a su propia tierra ha sido muerte y ruina.

Señores de Bildu, para nosotros solo hay una cosa que pueden hacer en esta Cámara: suban a esta tribuna y renieguen de lo que hicieron sus predecesores. Reconozcan públicamente que aquello fue monstruoso, que jamás tendrían que haber recurrido al crimen para lograr sus objetivos, que se arrepienten sinceramente, que les duele cada víctima inocente que causaron y que van a contribuir al esclarecimiento de los atentados pendientes y a la reparación de las víctimas. Si no lo hacen, nosotros no tendremos más remedio que seguir recordando a todos los españoles en cada una de nuestras intervenciones lo que son ustedes y de dónde vienen ustedes, porque sencillamente no podemos consentir que la muerte de tantas víctimas inocentes, por todos nosotros y por nuestra libertad, haya sido en vano.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias, señora Ruiz. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Gracias a los servicios de la Cámara.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Herrero Bono.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 87

El señor **HERRERO BONO**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Hoy nos trae aquí Bildu una moción relativa a las medidas incumplidas y promesas falsas del Gobierno de Sánchez con respecto al desmesurado coste eléctrico que lamentablemente estamos pagando todos los españoles, y lo hace de la mano de una reflexión que hemos denunciado en mi grupo y que los españoles sufrimos en nuestros bolsillos: el incumplimiento de la promesa de Sánchez, que era que todos los ciudadanos con un consumo medio al final del año 2021 pagarían una cuantía similar a la que pagaron en el año 2018. Eso, señorías, tal y como hemos comprobado, y a pesar de lo que ha dicho aquí el señor Renau, es una nueva mentira del presidente del Gobierno de todos los españoles.

Además, el diputado de Bildu dice que el sobrecoste energético es debido a las políticas neoliberales y se queda tan ancho, cuando la realidad nos demuestra que el sobrecoste energético viene producido por las nefastas políticas, también en materia energética, del Gobierno sanchista, ese que han metido ustedes en la dirección del Estado. Así que no vengan con cuentas ni con cuentos sobre la factura de la luz, porque el fracaso y las mentiras de Sánchez son el fracaso y las mentiras de Bildu. Usted, diputado de Bildu, en su interpelación a la vicepresidenta, y para mayor deshonor de esta Cámara, hacía hincapié en el mercadeo de los derechos básicos de los españoles, cuando han sido ustedes, Bildu, el brazo político de los asesinos de ETA, quienes han pisoteado el derecho fundamental a la vida de más de ochocientos cincuenta inocentes simple y llanamente por no pensar como ustedes. **(Aplausos)**. Ustedes, diputados de Bildu, digan la verdad: aquí lo único que les preocupa es el excarcelamiento de esos cincuenta asesinos que maltrataron y destrozaron la vida de cientos y cientos de familias españolas.

Señores de Bildu y del Partido Socialista, si de verdad quieren bajar el precio de la energía a todos los españoles solo tienen que hacer caso de las medidas que mi grupo político viene planteando desde el inicio de la legislatura, como pasar esos 4143 millones de los costes regulatorios a los Presupuestos Generales del Estado; o rebajar el IVA de la factura eléctrica del 21 % al 4 %; o la supresión del impuesto a la generación eléctrica; o la bajada del IVA del suministro del gas del 21 % al 10 %; o la bajada de ese 50 % del impuesto sobre hidrocarburos para los consumidores domésticos. Son medidas coherentes y sensatas como las que han aplicado países de la Unión Europea como Polonia, Francia, Alemania o Italia. Pero el problema de este Gobierno es que para implantar estas medidas, y así bajar el precio energético, tendrían que abrocharse el cinturón y eso con ellos ya sabemos que es imposible. Lo que prefieren ustedes, señores del Gobierno, es que, a base de más impuestos, seamos los españoles quienes suframos en nuestros bolsillos el abuso de sus políticas. De ahí que el elevado coste energético de nuestro país haya subido mucho más que en cualquier país de nuestro entorno. Mi grupo político lo que pretende es tener un precio de la energía competitivo, una seguridad de suministro los 365 días del año y una energía sostenible. Pero hace unos días ustedes —su Gobierno—, en contra de la decisión del resto de países de la Unión Europea, rechazaban por prejuicios ideológicos la propuesta de la Comisión Europea de la aplicación de la taxonomía verde para hacer inversiones en el gas y en la energía nuclear con fondos europeos. Por cierto, como ya se ha dicho aquí, hoy mismo Bruselas acaba de darles la espalda y la ha aprobado de forma definitiva. Con eso, como decía, se podrían realizar inversiones como la ampliación de las interconexiones eléctricas y energéticas, todas ellas necesarias para descarbonizar la energía y mantener la seguridad de suministro, que nos harían converger hacia un precio competitivo de la energía con los países de nuestro entorno. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**. Eso es clave, porque solo en la industria intensiva de nuestro país sus nefastas políticas han supuesto un incremento de los costes energéticos entre tres y seis veces más de lo que se venía pagando hace año y medio. Son sectores como el metalúrgico, el farmacéutico, el químico o el de la automoción, en los que solo en mi comunidad, Aragón, o en la Comunidad de Castilla y León hay más de 65000 puestos de trabajos indirectos que, por culpa de sus nefastas políticas, hoy se encuentran en grave peligro.

En definitiva, señores del Partido Socialista y socios de Sánchez...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Herrero, tiene usted que terminar, por favor.

El señor **HERRERO BONO**: Voy finalizando, presidenta.

En definitiva, como decía, señores del Partido Socialista y socios de Sánchez de ultrazquierda, dejen de hacer experimentos con su transición ideológica y trabajen de verdad por una transición ecológica justa, porque los españoles, el empleo y las industrias de nuestro país se lo agradecerán.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 88

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Herrero. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Señor Matute, le pregunto si su grupo parlamentario acepta la enmienda presentada.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, presidenta, estamos trabajando en la posibilidad de una enmienda transaccional.

La señora **PRESIDENTA**: Muy bien, muchísimas gracias. Cuando tengan el texto, nos lo remiten, por favor.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LA OBSERVANCIA CONSTITUCIONAL DEL PROGRAMA LEGISLATIVO DEL GOBIERNO. (Número de expediente 173/000119).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al último punto del orden de día. Moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso sobre la observancia constitucional del programa legislativo del Gobierno.

Por el grupo autor de la iniciativa, y para la defensa de la moción, tiene la palabra la señora Moro Almaraz.

La señora **MORO ALMARAZ**: Presidenta, señorías, buenas tardes.

Nuestra moción denuncia y pide revertir el grave deterioro institucional y democrático causado por la acción de este Gobierno, que debe detenerse y del que deben responder. Hoy han puesto imágenes a esta moción. La vergonzosa sesión de no control que han protagonizado ha mostrado el grado de deterioro en el que sumen a esta Cámara, la falta de respeto a ella y, lo que es más grave, a todos los españoles a los que representamos. **(Aplausos)**. El espectáculo de los ministros del Gobierno de España —que constitucionalmente han de ser de todos— lanzando sin rubor mítines electorales plagados de bulos e introducidos por diputados socialistas a modo de teloneros no tiene parangón. Ustedes conocen bien el maltrato a Castilla y León desde que Pedro Sánchez llegó al Gobierno, con unos presupuestos que han anulado o retrasado inversiones esenciales, con decisiones que ahogan a nuestro territorio por el bloqueo de las comunicaciones ferroviarias o atacando a los sectores que están sosteniendo a nuestras zonas rurales y sin los cuales ni 400 ni 10 000 folios escritos desde la moqueta podrán parar la despoblación. **(Aplausos)**.

Señores del Gobierno, se les llena la boca de democracia mientras atacan una y otra vez cada uno de los pilares básicos de nuestra democracia. No han dejado nada en pie en este tiempo: igualdad, libertad de expresión, respeto a los medios de comunicación, transparencia, ataques a los poderes del Estado y a las instituciones, es decir, a todo lo que no sean ustedes y su conveniencia. ¡Con qué autocomplacencia hablaba el ministro de la Presidencia el pasado Pleno sobre las leyes aprobadas, cuando suman en su haber ciento quince reales decretos-leyes desde que llegaron al Gobierno, despreciando al Poder Legislativo! Esto también se lo dice la Fundación Alternativas, no solo el PP. De lo que no habló el señor ministro de la Presidencia pero que yo le voy a recordar es de esos proyectos de ley en fraude de tramitación urgente, porque siguen bloqueados. Se le olvidó, asimismo, que en el peor momento, en el momento más doloroso de la pandemia, utilizaron como cortina de humo esa situación de emergencia para ocultar discutidas reformas no urgentes ajenas a la pandemia. El Tribunal Constitucional se lo ha dicho y les ha afeado la utilización de un instrumento excepcional como el real decreto-ley, al igual que les ha anulado y declarado inconstitucionales dos estados de alarma. Claro, también ignoró mil doscientas infracciones de la Ley de transparencia o la multiplicación de asesores para no contestar a nuestros requerimientos o remitirnos a las páginas *web*. Tampoco recordó el señor ministro haber convertido a los tribunales en legisladores singulares o en Ejecutivo a través de una reforma de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa; por cierto, la única que han sido capaces de tramitar para afrontar las emergencias desde un marco jurídico adaptado a la realidad de esta terrible pandemia sin lesionar los derechos fundamentales. Evidentemente, ignoró el veto permanente del Gobierno a cualquier iniciativa de la oposición y, lo que es más grave, el veto al Poder Legislativo dejando sin efecto lo ganado en una votación democrática, como ha ocurrido con el IVA de las peluquerías. Por supuesto, para qué iba a hablar de la burla o el ataque a los órganos judiciales, consultivos o técnicos, porque eso les permite seguir en la máxima arbitrariedad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 89

La lista sería muy larga y no tengo tiempo, pero creo que ustedes, aquellos que creen en el respeto a las instituciones y a la Constitución, convendrán conmigo en que es imprescindible que sigamos denunciando sus modos autoritarios —eso sí, con maquillaje de progresía— y que sigamos reclamando seguridad jurídica e instrumentos que se adapten a emergencias y a la pandemia. Por eso, vamos a decir que no a la enmienda de VOX, porque ustedes dicen que no les consta lo que aparece ahí, esa reclamación —la llamemos como la llamemos— de un instrumento jurídico apto. Yo les puedo dar muchas citas de autoridad: académicos que han escrito hasta la saciedad con sumo detalle; tribunales superiores de justicia una y otra vez, en terribles *obiter dicta* reclamando que el legislador cumpla con su función; el Consejo de Estado, sin ir más lejos en el dictamen 213/2021; el Tribunal Supremo reiteradamente, pero, por citarles una, en la sentencia 719 del mismo año. Por lo tanto, ¡claro que hay ese clamor! Luego, la podremos llamar como quieran, pero es imprescindible que nos dotemos de seguridad jurídica.

Señorías que apoyan al Gobierno, no hay ningún propósito de enmienda y esto es muy grave. Lo más importante que dijo el ministro Bolaños —y probablemente la única verdad— en la interpelación de la que trae causa esta moción en diciembre fue: Nosotros a lo nuestro. Efectivamente, porque el presidente Sánchez pasará con su Gobierno a ser el del yo, mí, me, conmigo, con tal de quedarse en la Moncloa por propio interés. No dudarán —no lo han hecho— en traicionar a sus votantes, al resto de españoles, a las instituciones y, en suma, a la democracia. Otros democráticamente les dan la voz a los ciudadanos. Tomen nota, señorías. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Moro. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Para la defensa de la enmienda formulada, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez García. **(Aplausos)**.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Gracias. Con la venia.

Señora Moro Almaraz, ayer la señora Pastor se bajó del burro de la cogobernanza —fantasía interesada de Sánchez— después de más de un año durante el cual ustedes han estado hablando de ella en términos de adhesión inquebrantable. Ustedes, empezando por el señor Casado y siguiendo por doña Cuca. Pero, afortunadamente, ha quebrado esa adhesión, luego creo poder constatar que nuestras enseñanzas en contra de esa ideación peregrina no han sido vanas.

Ahora bien, usted insiste ahora de nuevo en lo de la ley de pandemias, que es como un tic nervioso del señor Casado (**risas**) que usted repite —se lo digo con el máximo afecto— cual disco rayado y que nosotros tenemos que enmendar oponiéndonos a ese punto cuatro de su moción. Todo lo que dice usted de autoridades doctrinales y jurisprudenciales no es cierto; tampoco su cita entresacada de modo tergiversador del dictamen del Consejo de Estado que ha citado. Yo le voy a leer lo que dice la sentencia de la Sala tercera del Tribunal Supremo de 14 septiembre de 2021: La cobertura normativa de las medidas que las autoridades sanitarias consideren urgentes y necesarias para la salud pública e impliquen limitación o restricción de derechos fundamentales se encuentra en la legislación sanitaria, en concreto, en la Ley Orgánica 3/1986 de Medidas Especiales en Materia de Salud Pública, en la Ley General de Sanidad y en la Ley General de Salud Pública. Usted debería tener conocimiento de esta sentencia y su grupo también, y deberían dejar de cambiar el nombrecito de ese plan B ridículo, que lo único que pretendía era reformar una línea de un apartado de un artículo de una ley con alcance puramente explanatorio por este ahora megalómano, pretencioso y disparatado nombre de ley de pandemias.

Por lo demás, para este grupo es algo inconcuso que Sánchez es un déspota, un déspota en el sentido de Tocqueville, que dice del déspota que es aquel que, sin dejar de considerar la excelencia de la libertad, solo la quiere para sí. **(Aplausos)**. O, en términos más clásicos si quieren, es un tirano en términos de Platón en su diálogo *Gorgias*: Dado que alguien tiene que gobernar la ciudad, o bien actúa tiránicamente o, por el contrario, es seguidor de la constitución legítima. Este es Sánchez.

Pero los ataques de Sánchez —que, como usted bien ha dicho, se concentran en menos de un año y han dado lugar a cinco pronunciamientos del Tribunal Constitucional que lo dejan incurso en esa figura ignominiosa del déspota o tirano— son modos que su partido combate tímidamente y de modo parcial, sin convicción. Solo la determinación de VOX ha logrado desacreditarlos mediante los pronunciamientos citados del Tribunal Constitucional. **(Aplausos)**. Sin embargo, hoy nos propone aprobar una moción que hace relación y queja de tales abusos y desmanes y ustedes se reprochan, en reciprocidad con el Partido Socialista, aquello de la elección de los vocales del Consejo General del Poder Judicial o de su bloqueo; aquello de su mala gestión en materia de crisis sanitaria o de la falta de cooperación que el PSOE les

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 90

reprocha a ustedes en una situación extraordinaria; aquello de las políticas penitenciarias que el PSOE practica estando encabezado el Gobierno por Sánchez y que ustedes, dice el Partido Socialista —y con razón—, que también practicaron en Gobiernos que ustedes encabezaron, etcétera. Todas estas acusaciones y reproches recíprocos son circunstanciales y contingentes porque la realidad sustantiva es muy diferente, es otra. La realidad sustantiva es que ustedes coinciden en cuestiones torales de la política española (**aplausos**), y lo hacen a pesar de que es una convergencia que le ha costado a ustedes 5 800 000 votos desde 2011 y 4 400 000 votos desde 2008 al Partido Socialista. Ustedes han perdido el 50 % de su saldo electoral y el Partido Socialista el 40 %. Sin embargo, son recalcitrantes, no recapitan, son esclavos de esa Agenda 2030 que es una afrenta para todos los españoles, porque lo único que persigue es, en razón de objetivos ideologizados, la depauperación de la nación. Además, ustedes han practicado durante el Gobierno de Mariano Rajoy la misma política fiscal que ha practicado el señor Sánchez desde 2019: a menor crecimiento, mayor esfuerzo fiscal. Es un desatino que no cabe en cabeza alguna, salvo de ineptos, que son lo que son ustedes como les acaba de recordar recientemente la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 22 de enero, que ha dicho que la reforma del señor Montoro sobre el modelo 720...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, tiene usted que terminar, por favor.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: ... no responde a razones imperiosas de interés general y además es extremadamente represiva. Por no hablar de la de 2014 en materia de imputación en renta de plusvalías resultantes de transmisiones inmobiliarias, en la que se suprimieron los abatimientos en razón del tiempo y también las correcciones en razón del incremento del precio del dinero.

Nada más y muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputado del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez.

Señor Sánchez, aun citando a Platón, creo que no es conveniente —y espero que estén de acuerdo conmigo— que conste en el *Diario de Sesiones* que la Presidencia del Gobierno ha recibido los calificativos que ha recibido.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, voy a ser breve. Voy a ir directamente a las razones por las que no podemos apoyar la moción que se presenta por parte del Grupo Parlamentario Popular: por los argumentos que fueron desgranados cuando se hizo la interpelación y que también se han citado hoy aquí.

He escuchado los razonamientos, pero, claro, para acusar a alguien de algo hace falta también una cierta legitimidad por haber hecho o estar haciendo exactamente lo contrario. No voy a decirle que hay actitudes que no me gustan, de este Gobierno y de los anteriores, de estos colores y de los anteriores y que sucesivamente se vienen repitiendo, pero le voy a decir por qué no estamos de acuerdo.

Desde luego, no con la crítica a los estados de alarma. Hay que situarse, aquí el tiempo pasa muy rápido y ocurren muchas cosas pero hay que situarse en el momento en el que se hicieron, y no había otro instrumento legal para hacer frente ni tampoco se sabía a lo que nos estábamos enfrentando. Criticar ahora por qué se tomaron las decisiones referidas a los estados de alarma me parece atemporal —como creo que fue la sentencia del Constitucional— y, desde luego, poco objetivo respecto a lo que en realidad sucedió.

Se critica que no se haya hecho el debate del estado de la nación. Efectivamente, desde que tomó posesión por primera vez tras la moción de censura el presidente del Gobierno, no lo ha hecho, aunque ha pasado una pandemia. Pero, si observamos lo que hizo el señor Rajoy desde febrero de 2015 hasta que dejó la Presidencia del Gobierno en mayo de 2018 —más de tres años, casi tres años y medio—, tampoco celebró ningún debate del estado de la nación. Por lo tanto, llevan tiempos parecidos, y, por cierto, en este caso ha habido una pandemia.

Acerca de que algunos informes se ocultan y que no se envía alguna información, le puedo decir de primera mano que también lo he sufrido de Gobiernos del color de su partido político.

Respecto al abuso de los decretos-leyes, estoy absolutamente de acuerdo con usted, es una auténtica burla al parlamentarismo. Pero, claro, considerando los seis años del PP, incluso con mayoría absoluta,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 91

fíjese, hubo 73 decretos leyes —¿qué necesidad había?—, y, en total, fueron 102 decretos-leyes en seis años; tampoco es que el Partido Popular anduviese manco a la hora de firmar decretos-leyes. Por tanto, en referencia a criticar los 110, aunque me parecen excesivos, una barbaridad, un absoluto abuso por parte del Gobierno lo que está haciendo en estos cuatro años, aun entendiendo que hay algunos que son obligados, como en el caso de La Palma o respecto a temas relacionados con la COVID-19, es que en la comparativa tampoco salen muy diferentes, ¿qué quiere que le diga?

En cuanto a paralizar las tramitaciones como proyectos de ley y cuando se admiten determinadas iniciativas, ya lo creo, lo sufro con este Gobierno, pero es que lo he sufrido también con ustedes en multitud de leyes. Muchas veces se ponen de acuerdo al alimón, incluso cuando no hay nadie que solicite una prórroga; ustedes aun así, porque les conviene, porque no les interesa decidir ya sobre el tema, las paralizan, y les puedo poner algún ejemplo, como qué ha pasado esta misma semana en la Mesa.

Sobre las proposiciones no de ley de los partidos de la oposición que no se cumplen, tienen toda la razón. Pero, fíjese, el Partido Nacionalista Vasco en 2017 propuso una reforma del reglamento para que esto se controlara por parte de la Cámara y que, si no se cumplía, se dieran explicaciones por parte del Gobierno. ¿Qué pasó? ¿Toma en consideración? Todos a favor; sí, ustedes también. Pero ¿qué ocurrió? Que acabó la legislatura y ustedes en dos años no hicieron nada para mover esa reforma y que eso fuera posible. ¿Por qué? Porque estaban en el Gobierno. Y, efectivamente, el PSOE tampoco movió nada.

Dice que el control de hoy ha sido esperpéntico, y le doy la razón. Pero también recuerdo cuando el Partido Popular hacía preguntas a su propio Gobierno, que llamábamos preguntas PP pero en el sentido de preguntas pelota porque eran para dorar la píldora al ministro correspondiente. Y, desde luego, hoy no ha sido nada edificante la sesión de control, en eso estoy de acuerdo. Por cierto, fíjense en que por una vez se ha hablado de Castilla y León a tope, no se hablaba de otra cosa. ¡Qué curioso!, está olvidada menos cuando tenemos elecciones a la vuelta de la esquina.

Y atacar al Estado de derecho es también bloquear los órganos constitucionales cuando a ustedes les da la gana si es que no van a tener mayoría. Léase Tribunal Constitucional y léase Consejo General del Poder Judicial.

Acabo ya, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Sí, señor Esteban, muchas gracias.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Y sobre que no se pueden atacar resoluciones judiciales, yo creo que opinar sobre resoluciones judiciales es libre, no puede ser que estén fuera de la crítica. Otra cosa es que deberán estar dentro de un marco de aceptación. Pero, por críticas, les podría decir una retahíla de críticas tuyas. Sobre resoluciones judiciales, les doy un nombre: José Ricardo de Prada.

Para finalizar, proyecto de ley de pandemias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Esteban, tiene usted que terminar, por favor.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Nosotros creemos que no es necesario, que puede que haya que retocar algo la legislación sanitaria pero que una ley como tal no es necesaria.

Por todo ello, vamos a votar en contra.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Esteban. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Bal Francés.

El señor **BAL FRANCÉS**: Gracias, presidenta. Buenas tardes a todos.

Sí, estamos aquí en una iniciativa que plantea la oposición, y quizá lo primero sería explicar al Gobierno de España lo que es la oposición. La oposición es la que controla al Gobierno, y en la sesión de control trata de hacer preguntas al Gobierno para que este, en virtud de la confianza que tiene de esta Cámara, la conteste; no para que hagan lo que han hecho esta mañana, que, efectivamente, como ha dicho el señor Esteban, también hacían ustedes cuando Rajoy era presidente del Gobierno. Y, desde luego, resulta lamentable que, cada vez que alguien tome la palabra aquí, ustedes se pongan a vociferar, con una mala educación verdaderamente bochornosa. Luego nos preguntaremos por qué los ciudadanos tienen una desafección con respecto a sus políticos, por qué tenemos tan mala consideración los políticos. Pero, si convertimos esto en un circo, en un establo, donde todo el mundo grita cuando alguien habla, nos vamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 92

a encontrar con esa situación. Y se puede ser oposición constructiva, como es la oposición de Ciudadanos, con sentido de Estado, que ya promovió la posibilidad de que el Gobierno de Pedro Sánchez no se sustentara en los populistas y en los separatistas mediante la vía 221, que ustedes (**señalando los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso**) y ustedes (**señalando los escaños del Grupo Parlamentario Socialista**) no quisieron, como en el apoyo de los estados de alarma o en la Ley de presupuestos del año pasado o en la reforma laboral que votamos mañana. Ustedes prefieren llegar a la Moncloa a cualquier precio, aunque sea para gobernar lo que quede de España.

No están ustedes, por lo tanto, para dar lecciones a nadie sobre legalidad democrática, separación de poderes o respeto institucional, pero, desde luego, convenimos con ustedes en que, efectivamente, este Gobierno tiene mucha alergia al control. Nadie del Gobierno o prácticamente nadie del Gobierno ante sucesos que son de importancia nacional pide la comparecencia a petición propia y tenemos que pelearlo nosotros en la Junta de Portavoces y en la Mesa. Respecto a la Ley de presupuestos de este año, cuando la estábamos tramitando aquí no había ni siquiera un ministro. Abusan del real decreto—ley, lo dice el Informe sobre la Democracia en España: treinta y nueve reales decretos-leyes —el récord— en el año 2020. Nos hacen el chantaje al que nos sometieron ayer incluyendo el complemento de pensiones con el uso de la mascarilla obligatoria en lugares públicos. Vierten todo tipo de mentiras, como, por ejemplo, la última, que sería verdaderamente irrisoria si no fuera por el esfuerzo que está costando a los hogares españoles, esa de que pagamos la luz al mismo precio que en el año 2018; bueno, si descontamos la inflación, ¿no? Eso se lo van a contar a la gente que no llega a fin de mes y tiene que pagar el precio de la luz. Y sobre los asesores a dedo, tenemos 785 cargos cuyo mérito es ser amigos del Partido Socialista. Tanto ustedes (**señalando los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso**) como ustedes (**señalando los escaños del Grupo Parlamentario Socialista**) se han convertido en empresas de trabajo —esperemos que temporal—, en auténticas ETT, donde colocan a sus amiguetes. No convocan a los medios de comunicación que no son amigos suyos, que ejercen un papel fundamental de control al Gobierno. Y, en fin, usan de una manera muy partidista las instituciones. La sesión de control de esta mañana, desde luego, ha sido un ejemplo claro acerca de cómo se usa esta Cámara con una finalidad puramente propagandística en la campaña de Castilla y León. Pero es que el señor Sánchez tiene el dudoso mérito de haber sido el primer presidente del Gobierno condenado a una multa por la Junta Electoral Central por utilizar la Moncloa en una campaña electoral.

Señores del Partido Popular, ustedes reivindican que tiene que haber contrapesos, que tiene que haber balances, que tiene que haber control al Gobierno, pero se reparten el Tribunal Constitucional, el Tribunal de Cuentas y el Defensor del Pueblo. (**Aplausos**). No respetan el concurso de méritos de la Agencia Española de Protección de Datos y se reparten Radiotelevisión Española. ¡Si es que son ustedes los que están colaborando en que no existan estos controles al Gobierno! Ustedes, señores del Partido Popular, dicen que hay que tener respeto institucional, pero, efectivamente, nos encontramos con que vuelan por los aires un Gobierno que funcionaba en la Junta de Castilla y León cesando a la mejor médica del mundo como consejera de Sanidad en medio de la sexta ola y en medio de la Navidad.

Ustedes defienden el debate del estado de la nación y dicen que hace tres años que no se celebra. No, hace siete años que no se celebra; el último lo celebró el señor Rajoy, y hay partidos ahora en la Cámara que no estuvimos en ese debate.

Por último, defienden ustedes una ley de pandemias, pero, señora Moro, con todo el aprecio y el respeto que le tengo, ya ha oído mi opinión sobre esta ley de pandemias. No se puede limitar la libertad ambulatoria sin que exista un control parlamentario, según dice el Tribunal Constitucional, a través del estado de excepción ni se puede limitar el resto de los derechos simplemente remitiendo al ciudadano al ulterior recurso contencioso— administrativo para que al cabo de los años un juez le dé o no le dé la razón.

Señores del PSOE, por favor, sométanse a las reglas del control al Estado democrático. Señores del PP, déjense de hipocresías. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bal. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

Por el Grupo Parlamentario Plural tiene la palabra el señor Boadella Esteve.

El señor **BOADELLA ESTEVE**: Muchas gracias, presidenta.

Señorías, yo creo que vale la pena analizar los puntos clave sobre lo que hoy nos trae a debate el Partido Popular. Habla de deterioro del Estado democrático, de los estados de alarma, del debate del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 93

estado de la nación, del decreto-ley y de los proyectos de ley ideológicos, y luego nos añade esa petición sobre la ley de pandemias, y vale la pena analizar punto por punto esta enumeración de temas.

Cuando se habla de deterioro del Estado democrático, creo que el PP no se acuerda de aquel famoso wasap que decía: Vamos a controlar el Poder Judicial desde atrás. Si el famoso Estado de derecho y democrático se sustenta en la división de poderes, no es que el PP dé mucho ejemplo en relación con este episodio de noviembre de 2018 sobre qué es el respeto al Estado democrático y la separación de poderes. Y lo mismo en cuanto al bloqueo actual que se produce sobre la renovación de los órganos constitucionales, como ya se ha apuntado, ya que también tiene un punto de poco democrático la persistencia de personas que están en funciones y que sabemos que deberían haber sido renovadas, y renovadas con el consenso que fija esta Constitución que tanto les gusta, que tanto preservan, que tanto creen que es inamovible. Por tanto, creo que, en cuanto al deterioro del Estado democrático, alguna contribución a la causa ha hecho en este punto el PP.

Con relación al estado de alarma, es aquello de apuntarse a cuando todo el mundo sabe la solución, porque, sobre las tres primeras autorizaciones de prórroga, el PP las votó a favor el 25 de marzo, el 9 de abril y el 22 de abril, e incluso en la cuarta decidió abstenerse. Por tanto, que ahora el estado de alarma no era la configuración idónea y que todos hemos leído la sentencia del Tribunal Constitucional y que quizá la arquitectura jurídica debía ser otra, vale; una vez se hace el análisis jurídico a fondo, está muy bien, pero, como se contextualizaba en aquel momento, incluso el PP consideró que había que prorrogar ese estado de alarma hasta tres veces, o incluso hasta cuatro, y, por tanto, que era una solución jurídica frente a la situación real que existía. Por eso, no vale apuntar que el estado de alarma fue una mala decisión en su momento.

Sobre el debate del estado de la nación y los controles parlamentarios, como también ya se apuntaba antes, el último debate sobre el estado de la nación del presidente Mariano Rajoy fue en febrero de 2015, y, por tanto, desde febrero de 2015 hasta la moción de censura del 31 de mayo y 1 de junio de 2018, ningún debate sobre el estado de la nación.

Sobre los decretos-leyes, también vale la pena mirar un poco la hemeroteca y la realidad del BOE. En abril de 2012, de las dieciséis leyes aprobadas por el Gobierno de Mariano Rajoy, quince eran decretos-ley; en los cien primeros días de Gobierno de 2012, quince, de las dieciséis leyes aprobadas, eran reales decretos-ley. De hecho, uno puede observar cómo en 2017 incluso hay hasta veintidós reales decretos-ley, y en 2018, que ya comparten PP y PSOE, son veintiocho los reales decretos-ley. Creo, sinceramente, que el abuso que existe en la utilización de este instrumento jurídico, que era para aquellas causas de extraordinaria y urgente necesidad, es más que palmario, pero no puede servir, dada la realidad anterior, para tirarlo en cara del Gobierno del Partido Socialista.

No quiero que en este punto nadie piense que vengo aquí a salvar los platos del Partido Socialista. Estoy muy de acuerdo en que la sesión de control de hoy no ha sido nada satisfactoria, que es necesario un debate sobre el Estado. Ya saben que nosotros creemos que nación tenemos propia y que este es un Estado plurinacional. A veces, cuando dicen esto del debate del Estado de la nación, parece que tampoco respetan la Constitución y la configuración del Estado plurinacional. Que el Estado democrático podría ir mucho más allá, seguro que sí, pero intentar apelar a que el Gobierno hace leyes ideológicas tampoco es el gran argumento para desmontar que el Gobierno lo hace mal. ¿No eran ideológicas la Ley llamada mordaza, la Ley de seguridad ciudadana, la de prisión permanente revisable o la modificación que se hizo de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional en 2015 para dar al Constitucional unas funciones que desde 1978 a 2015 no había tenido nunca, y, en cambio, el Gobierno del PP consideró que era necesario cambiarlas, según su propio interés y beneficio?

Por tanto, me sabe mal, pero votaremos en contra de la iniciativa, por supuesto, porque no es que queramos dar la razón al Gobierno acerca de que lo estén haciendo bien, porque tienen mucho en lo que mejorar, pero, sin duda alguna, además de los derechos, aquí uno tiene que traer las iniciativas, a mí entender y con todo el respeto, con la conciencia limpia respecto de aquello que ha hecho en el pasado.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Boadella. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Asens Llodrà.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 94

El señor **ASENS LLODRÀ**: Presidenta, señorías, en primer lugar quería mandar un mensaje de apoyo a un diputado catalán, Pau Juvillà, quien además ha sufrido una injusticia, le han arrebatado el escaño, y hoy hemos sabido que está gravemente enfermo. Desde aquí le mandamos nuestro cariño y esperamos que se recupere pronto. **(Aplausos)**.

Y hablando precisamente de enfermedad, señorías de VOX, que alguien se quede en casa por tener el COVID, como le ha pasado hoy al ministro Garzón, no es de cobarde, es de ser responsable, justo lo contrario que hicieron ustedes en ese famoso mitin. Ese se convirtió en un mitin vírico totalmente irresponsable. Hoy el señor Garzón ha hecho lo que tenía que hacer.

Hablando de esta moción, señorías del Partido Popular, me recordaba esos trabajos hechos de prisa y corriendo de los alumnos que no han estudiado, en los que se habla de todo y de nada y están plagados de incorrecciones, mentiras y disparates, y les voy a señalar algunos. En primer lugar, nos dicen que recordar a las víctimas del franquismo en la ley de memoria democrática es abrir la herida, que eso divide; ustedes, que van a misas a recordar al dictador, como hizo el señor Casado; ustedes que modifican, que borran los nombres de demócratas de las calles y ponen los de franquistas. La señora Ayuso hace poco quitó del callejero, borró el nombre de Barco Sinaia, que fue el que llevó refugiados a México, y puso el de Crucero Baleares, que es el que precisamente bombardeó a los que huían de la dictadura. Ni siquiera son ustedes equidistantes entre la dictadura y la democracia. Toman partido, y esa es una de las grandes diferencias que hay entre la derecha en España y el resto en Europa.

Ustedes no vienen de una cultura antifascista, y por eso les sobramos la mitad del país y por eso quieren pactar con su escisión de extrema derecha. Y, si no lo impedimos, en Castilla y León ustedes harán vicepresidente a ese candidato que desprecia a las mujeres, a los homosexuales, a los ciudadanos negros con sus tuits, propios de un neandertal, y que quiere volver a la época del Cid. Hoy mismo hemos oído al diputado señor Sánchez, de VOX, diciendo que el presidente del Gobierno era un déspota, un tirano. No es extraño que después pase lo que pasó en Lorca, porque, si desde VOX cuando dicen que eran mejor el Gobierno de la dictadura que los de la democracia hablan de tiranía, es normal que haya gente que piense que vale todo. Después pasa lo que ha sucedido en Lorca, donde una turba de gente violenta intenta quemar un edificio. Desde aquí también nuestra solidaridad a los trabajadores, al alcalde y a los concejales de Lorca.

Segunda mentira, ustedes —y hoy lo ha hecho usted, señora Moro— hablan de falta de transparencia; ustedes, que se han opuesto a crear una oficina de transparencia como la que tenemos en Barcelona; ustedes, que son el partido de Europa más corrupto, con más de trescientos imputados o condenados; ustedes, que han sido calificados de organización criminal por los tribunales y la policía, que han utilizado las instituciones, las cloacas del Estado para financiarse ilegalmente, amañar elecciones, evitar la formación de gobiernos democráticos o tapar sus casos de corrupción; ustedes, que se oponen a acabar con la corrupción de la Iglesia católica, que quieren mandar a la cárcel a quien grita «aborto libre y gratuito» en una iglesia o que se ofenden cuando las feministas cantan o hablan de las tetas. ¿Tanto miedo tienen a las tetas? ¿Sabe qué es lo que nos ofende a nosotros? Que ustedes aprobaran una ley para que la Iglesia pudiera robar edificios e inmuebles, que ustedes quieran imponernos sus creencias religiosas, como cuando votaron en contra del divorcio, del aborto y la eutanasia, o ahora en contra de una comisión de investigación sobre los abusos sexuales a menores en la Iglesia. Señorías del Partido Popular, esto no va de tener fe en Dios, de ser católico o no, esto va de los derechos de la infancia, de la democracia, de la transparencia. Pónganse del lado de las víctimas del papa, y no de quien quiere encubrir estos hechos abominables.

También nos hablan en su moción de Gobierno con modo autoritario, cuando ustedes solo respetan las reglas del juego democrático cuando les conviene, si les sirven para acceder o conservar el poder; si no, las rompen, y por eso se atrincheran en los aparatos del Estado, como están haciendo con el Consejo General del Poder Judicial. Igualmente, nos hablan de independencia judicial, hoy que hace 1156 días que vienen secuestrando al Gobierno los jueces. Ustedes, señorías del Partido Popular —y termino—, son la auténtica amenaza a la independencia judicial y a la democracia de este país.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Asens. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Narváez Bandera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 155

2 de febrero de 2022

Pág. 95

La señora **NARVÁEZ BANDERA**: Gracias, presidenta.

El PP presenta esta tarde una moción puramente populista, vacía de contenido, con un lenguaje soez e impropio del decoro que merece esta Cámara, llena de acusaciones infundadas y falsedades; no es necesario siquiera llegar al *petitum* para rechazarla. Y presenta esta moción el Partido Popular sin sonrojarse siquiera; el partido de la corrupción, el partido de la Gürtel, de M. Rajoy; el partido que no quiere renovar los órganos del Consejo General del Poder Judicial, el partido de ya controlaremos la Sala Segunda del Tribunal Supremo por detrás, el partido de los recortes en derechos y libertades a los ciudadanos cuando gobiernan. Señorías del PP, ¿no se dan cuenta de que se desacreditan ustedes mismos con estas cosas? **(Aplausos)**. ¿No ven que se están despeñando por el barranco de la ultraderecha? Se lo hago ver porque es la democracia por la que tanto luchamos —cuarenta años de lucha, y algunos más que otros, y por eso nos duele— la que pierde con esa polarización que ustedes hacen. Y se lo voy a dejar claro: el Grupo Socialista está orgulloso de nuestro Gobierno y orgulloso de nuestro país, orgulloso porque este Gobierno ha sabido enfrentarse a la mayor pandemia del último siglo, y lo ha hecho con valentía y sensibilidad ante los problemas de los ciudadanos, desplegando el mayor escudo social de la historia. Los reales decretos aprobados por el Gobierno que ustedes critican han salvado vidas. Salvaron a miles de españoles de engrosar las listas del paro gracias a los ERTE, aprobados con su voto en contra; salvaron a miles de autónomos de tener que cerrar sus negocios gracias a las prestaciones por cese de actividad, salvaron a cientos de familias de tener que acudir a las colas del hambre gracias a la aprobación del ingreso mínimo vital. Los españoles y las españolas hemos comprobado cómo se puede salir de una crisis reforzando el Estado del bienestar, y no recortándolo, como hicieron ustedes en el 2008. Se puede legislar para la gente, y no hacer recaer sobre ellos el peso de los recortes.

Por eso, no somos lo mismo, señorías del PP, afortunadamente. No es lo mismo congelar las pensiones, como hemos visto que hacía el Gobierno del Partido Popular, que subirlas en una media de setenta euros, como hace este Gobierno **(Aplausos)**. No es lo mismo recortar en dependencia, que es lo que hacen allá donde gobiernan, como en Andalucía, que reforzar el sistema de cuidados y además aprobar nuevos derechos, como el ingreso mínimo vital. No es lo mismo vender viviendas a fondos buitres que aprobar una ley de vivienda y ayudar a los jóvenes con un bono de alquiler. No es lo mismo congelar el salario mínimo interprofesional que subirlo a mil euros y seguir creando empleo; veinte millones de ocupados, señoría, el mayor nivel de empleo desde 2008. No es lo mismo gobernar para recortar derechos a los trabajadores, que es lo que supuso su reforma laboral del año 2013, que aprobar una reforma laboral fruto del diálogo social con sindicatos y patronal para devolver esos derechos a los trabajadores. Vayan y digan ahora a los trabajadores de la bahía de Cádiz que no quieren apoyar esta reforma laboral y que no creen ya en la ultraactividad. No es lo mismo crear empleos precarios que apostar por el empleo estable. No es lo mismo, señorías, no somos lo mismo.

Así es como entiende el Partido Socialista que se tiene que trabajar por España, así es como se transforma un país, y en Europa lo saben y ya se lo han dicho por activa y por pasiva. La Comisión Europea avala la transparencia y la rendición de cuentas del Gobierno de España y ha dado el visto bueno al reparto de fondos europeos. Dejen de hacer el ridículo por Europa. No envíen más al señor Moreno Bonilla a meter la pata. Si él no es capaz de gestionar los 2100 millones que ha recibido Andalucía de los fondos europeos, la comunidad que más dinero ha recibido en fondos, que se vaya, que se vaya y deje que un Gobierno progresista se encargue de que Andalucía avance hacia la senda del crecimiento y el empleo.

Finalizo. Este Gobierno cumple con los objetivos marcados, cumple con la hoja de ruta del plan normativo y, lo más importante, cumple con la gente. Esta es la política que esperan los ciudadanos, la política útil, la de altura, que repercute en la gente y que ustedes, señorías del PP, están tan lejos de practicar; no la practican ni cuando gobiernan ni cuando están en la oposición.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Narváez.

Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve. Muchas gracias.

Eran las cinco de la tarde.